EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.o de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Director Interino: Dr. Juan B. Carballa. — Redactor Responsable: Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, (Apto. 4)
CIUDADELA 1469, Montevideo. — Teléf.: Administración 80906, Redacción: 80996

Montevideo, Miércoles 10 de Febrero de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5, 4) — EDICION DE 6 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 19.957

CESE DE LAS FUERZAS JAPONESAS EN GUADALCANAL

WASHINGTON 9 (United) — El secretario de Marina Frank Knox, informó hoy que ha cesado la resistencia del grueso de las fuerzas japonesas en Guadalcanal y que los norteamericanos dominan en toda la isla, situada a corta distancia de las bases enemigas en el sudoeste del Pacífico. Mr. Knox indicó que la batalla de Guadalcanal era de suma importancia, pues de ella dependían todos los planes estratégicos de las Naciones Unidas en la región, al manifestar que "podrían haber sido muy distintas las cosas en el Pacífico Sur durante los últimos 3 o 4 meses, si no nos hubiéramos establecido con éxito en las Salomón". Añadió que los combates navales y aéreos ocurridos durante la semana última en la zona de Guadalcanal pueden haberse debido, en parte a los esfuerzos de los japoneses de proteger la retirada de sus tropas. Con referencia al comunicado japonés sobre la evacuación de la isla, transmitido esta mañana por radio Berlín, Mr. Knox dijo: "No creo que haya dudas respecto a la veracidad del mismo. Lo que creímos eran tentativas para reforzar a las tropas posiblemente eran tentativas para evacuarlas. Por los mismos reconocimientos aéreos y en tierra, estamos convencidos de que ninguno de los grupos japoneses en la isla es numeroso. Varios grupos pequeños están rodeados y aislados de sus fuentes de abastecimiento y de refuerzos". El secretario de Marina recordó la visita a Guadalcanal, durante su reciente inspección por el sudoeste del Pacífico, estuvo en una posición expuesta al fuego de la artillería japonesa, pero el enemigo no disparó, "probablemente porque no tenía proyectiles que pudieran alcanzarnos". Agregó que las escasas tropas niponas que quedan en la isla están refugiadas en la selva o en los valles teniendo como única alternativa la muerte o la rendición. Dijo también que, según sus cálculos, el 21 de enero solo había en Guadalcanal de 4.000 a 6.000 nipones, por lo que el alto comando no puede haber retirado muchas tropas. Mr. Knox se rehusó a afirmar categóricamente que el enemigo ha evacuado la isla y a las tres preguntas que se le hicieron al respecto manifestó: "Tenemos informaciones que indican la evacuación".

EL VIII EJERCITO SE PROPONE AISLAR A LAS FUERZAS DEL "EJE" EN TUNEZ

LONDRES 9 (United) — Radio Vichy anunció que el VIII Ejército Británico ha iniciado un ataque en gran escala con el propósito de aislar de la costa del Mediterráneo a las fuerzas ítalo alemanas que se encuentran en el sur del territorio tunecino.

PARTE OFICIAL ITALIANO

NUEVA YORK 9 (United) — La radioemisora de Roma propaló el siguiente comunicado del alto comando italiano: "En la frontera que separa a Libia del Protectorado de Túnez, fué rechazado enérgicamente un violento ataque enemigo con la ayuda de los aviones de caza.

Durante un ataque enemigo contra Gabes, el enemigo perdió 12 aviones de los cuales 6 eran bimotores. Cuatro aviones enemigos fueron derribados en el Protectorado de Túnez, en el curso de combates aéreos, por cazas alemanes. Una formación de cazas italianos interceptó una poderosa formación de bombarderos enemigos, la que volaba poderosamente escoltada por cazas. De esa formación, fueron destruídos dos bombarderos enemigos luego de un intenso combate aéreo.

En aguas argelinas, dos de nuestros submarinos comandados respectivamente por el teniente Vittorio Petrelli Campagnano y el teniente Ottorino Beltrame, torpedearon y hundieron a un barco de 10.000 toneladas y a una torpedera enemiga. Ayer por la mañana, Messina y por la tarde Palermo, fueron bombardeadas por aviones enemigos. Se están calculando las víctimas y los daños causados. Seis aviones atacantes fueron derribados, uno de ellos por nuestros cazas frente a Messina, tres se precipitaron al mar en las cercanías de Torre del Lorsa, otros dos fueron derribados por un caza alemán en los alrededores de Pozzuolo.

Las víctimas del ataque aéreo contra Nápoles del 7 de febrero, fueron 10 muertos y 60 heridos entre la población civil".

COMUNICADO NORTEAMERICANO

EL CAIRO 9 (United) — El comando de la fuerza aérea de Estados Unidos emitió el siguiente comunicado: "Aparatos Liberator de la novena fuerza aérea atacaron ayer nuevamente las instalaciones del terminal del ferryboat en Messina, Sicilia. Una claro en las nubes sobre el objetivo permitió realizar un bombardeo certero, pero los resultados del ataque en parte no pudieron ser observados. Se observaron impactos directos en el terminal del ferryboat, en los depósitos y las instalaciones portuarias. Otros impactos se lograron a lo largo de los muelles. Una fuerza considerable de cazas atacó a nuestra formación, sin éxito, por lo menos un Messerschmidt 109 fué derribado y otros fueron averiados. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases a salvo".

COMUNICADO OFICIAL ALIADO DE ARGELIA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 9 (United) — Se dió a publicidad el siguiente comunicado oficial: "Nada hay que informar de nuestras fuerzas de tierra en el frente tunecino. Bombarderos pesados atacaron los muelles de Susa, dos barcos fueron alcanzados y se observaron muchas explosiones en los muelles y en la base de hidroaviones. Bombarderos medianos atacaron el aeródromo de Gabes e incendiaron edificios y aviones estacionados en tierra. Este ataque tropezó con una fuerte oposición de los cazas enemigos, 18 de los cuales fueron derribados. Se perdieron 5 de nuestros aviones. Bombarderos ligeros y cazas bombarderos atacaron a tropas y vehículos enemigos sin sufrir pérdidas. No se encontró oposición de los cazas enemigos. Durante una reciente batalla en el Mar Tirreno el submarino británico C-211 hundió con fuego de artillería cerca de la costa a dos veleros que navegaban hacia el sur, uno de los cuales transportaba municiones. El mismo día más tarde, el C-211 torpedeó y hundió a un barco a motor de 2.500 toneladas. Un vapor que seguía a aquel fué destruído con fuego de artillería".

SE PREPARA UNA GRAN OFENSIVA ALIADA

LONDRES 9 (United) — Se cree que se está preparando una gran ofensiva aliada para expulsar a las fuerzas del eje del este tunecino, simultáneamente con un ataque del octavo ejército imperial británico desde el sur. Las unidades del general B. L. Montgomery, después de cruzar la frontera sur del protectorado, concentran tanques y artillería pesada para precipitarse contra la línea fortificada de Mareth, mientras que, según despachos de fuentes neutrales, llegan refuerzos en gran escala a las posiciones aliadas en el centro y norte del país. No obstante, solo se tiene noticia de choques poco intensos en tierra, creyéndose que los jefes aliados reservan su movimiento envolvente para cuando el tiempo sea mejor o hasta que completen sus preparativos. Según subrayan los observadores, las naciones unidas no pueden arriesgarse a cometer un error en su ofensiva final para arrojar al enemigo al Mediterráneo. Es de notar que la emisora de París ha anunciado que el general Eisenhower está concentrando fuerzas, probablemente para atacar hacia la costa tunecina y cortar la retirada a Rommel. Entre tanto, los recios golpes que asesta la aviación anglo norteamericana a Sicilia y Cerdeña, el sur de Italia y las bases aéreas enemigas en el protectorado, reducen el poderío del eje para las últimas operaciones en tierra. Los alemanes han traído a Africa varias escuadrillas de Messerschmidt 109, su caza más nuevo y mejor para gran altura, con el objeto de evitar una superioridad abrumadora de los aliados en el aire. Se cree que los británicos utilizan a su vez el Spitfire 9, más rápido y fuerte y mejor armado que aquél. Por lo que respecta a la situación en la zona donde operan las tropas francesas, el alto comando de Giraud, anunció que estas tomaron una "elevación importante" en la región del río Kabir, presumiblemente en el sector de Pont Du Fahs, al sudeste de Túnez. Otros despachos de Argel dicen que los alemanes lanzaron 4 embestidas inútiles con tanques para cruzar un barranco y rodear a puestos avanzados franceses en la zona de Pichon, a 88 kilómetros al sudeste de Susa.

ALREDEDOR DE LA ENTREVISTA ENTRE WINSTON CHURCHILL E INONU

LONDRES 9 (Especial) — El periódico suizo "Tribune de Génève" al comenatr la entrevista entre Churchill y el Presidente Inonu escribe bajo el título de comunicado oficial que un completo acuerdo fué alcanzado por ambos estadistas especialmente en lo que se refiere a los territorios en que Turquía está directamente interesada, de lo que se desprendería que Wáshington Londres y Moscú han llegado a un acuerdo sobre el plan de reconstrucción de la Europa Oriental y que dicho plan proporciona a Turquía todas las garantías necesarias.

Estas observaciones tienen un significado especial cuando se recuerda el terrorífico cuadro descripto por los dirigentes alemanes en sus recientes discursos acerca de la suerte que le tocará a Europa en caso de producirse la derrota de Alemania.

COMENTARIO A DECLARACIONES DE ALEXANDER

LONDRES 9 (Especial) — Los comentaristas londinenses atribuyen gran significado a las recientes declaraciones de Mr. Alexander que dentro de breve los aviones de bombardeo transportadores de torpedos de fabricación americana estarán disponibles para la Rama Aérea de la Flota.

Se señala que esta contribución americana a la guerra aérea en el Occidente es de gran importancia estratégica en vista de que se trata de una contribución cualitativa.

El apoyo dado por los Estados Unidos a las Reales Fuerzas Aéreas hasta el presente ha sido más bien cuantitativo o sea unidades americanas de tipos y modelos principales, bombarderos pesados y medianos, y cazas, los cuales ya están siendo empleados por las Reales Fuerzas Aéreas. Las Fortalezas Volantes han sido de enorme utilidad pues ahora las Reales Fuerzas Aéreas pueden dejar la mayor parte de los bombardeos diurnos a Europa y a la Europa ocupada y concentrar más poderío en los cometidos vitales de aplastar las industrias alemanas. La adquisición de bombarderos torpederos para la Rama Aérea Naval probablemente afectará toda la estrategia de la guerra aérea.

LOS ATAQUES A CIUDADES ITALIANAS

LONDRES 9 (Especial) — El corresponsal del "Times" en Estambul anuncia que grandes daños fueron causados en las ciudades italianas por los bombardeos comparativamente pequeños lanzados por las Reales Fuerzas.

Las informaciones proceden de fuente bien informada. Génova ha sido la ciudad que más ha sufrido las consecuencias de estos ataques. El puerto ha sido clausurado para el tráfico y los astilleros de Ansaldo han sido gravemente dañados. Tres cuartas partes de la población de Génova ha sido trasladada a la campaña. Los obreros están alojados en barracas situadas en el exterior de la ciudad y solo trabajan durante el día. La zona industrial de Valdocco en Turín está casi completamente destruída, y los obreros solo trabajan al día en las pocas fábricas que aun siguen funcionando. Las poblaciones civiles evacuadas de los distritos rurales están sufriendo a causa del mal alojamiento y existe un clamor general para el regreso a sus hogares. Esta situación acoplada a la restricción alimenticia que es cada día más drástica, así como las malas noticias de la guerra ha reducido al pueblo italiano a un estado de moral sumamente bajo. El pueblo murmura contra Mussolini y los fascistas.

Falleció el coronel Hugo Molins

WASHINGTON, 9 (United). Falleció el coronel uruguayo Hugo Molins.

Después de una prolongada enfermedad dejó de existir hoy el agregado militar uruguayo Coronel Hugo Molins, de 50 años de edad, quien se encontraba internado desde unas semanas en el Hospital Militar Walter Reed.

El Coronel Molins fué hospitalizado hace 3 meses por padecer de nefritis y su estado comenzó a empeorar visiblemente en los últimos 15 días.

El Coronel Molins, contó con la atención médica más completa que podía ofrecerle el mejor hospital militar del país, pero los médicos dijeron que nada se podía hacer para salvarlo.

El extinto se encontraba en Wáshington desde hace dos años y había sabido conquistarse la simpatía de cuantos lo conocieron.

Los miembros de la comitiva del Canciller uruguayo, Dr. Alberto Guani, lo visitaron recientemente en el hospital y lo dejaron con mucho pesar, pues comprendían que nunca se repondría.

La viuda de Molins se encuentra en esta capital, en tanto que sus hijos están en Montevideo.

DECESO DE MONS. TIZZO

NUEVA YORK, 9. (United). — Radio Vichy anunció que dejó de existir Mons. Tizzo.

CAÑONEO DE BATERIAS COSTERAS

DOVER, 9 (United). — A las 5.40 horas de esta madrugada comenzó a hacerse sentir un fuerte cañoneo de las baterías costeras a través del Canal.

La iniciativa estuvo de parte británica en solo media hora defuego disparó gran cantidad de proyectiles.

RELATO DEL DIPLOMATICO HOWARD, UNICO SOBREVIVIENTE DEL ACCIDENTE AL "DOUGLAS"

LIMA, 9 — (United) — El diplomático británico John Alfred Howard, único sobreviviente del trágico accidente de aviación en que se destrozó un Douglas de la Panagra, el 22 de enero ppdo., recibió a los periodistas en la clínica americana y en las declaraciones que formuló confirmó las primeras manifestaciones que hizo al corresponsal de la United Press en Chala, el 27 de enero, con quien conversó momentos antes de tomar el avión que lo trajo a Lima ese mismo día. Howards sostuvo que el avión se estrelló contra un cerro, destrozándose por completo. Añadió que todos los pasajeros y tripulantes murieron instantaneamente, excepto él y Purser.

Agregó que el accidente se debió a la intensa niebla. Dijo que el avión salió de Arequipa con buen tiempo, pero luego voló sobre nubes y en seguida, en medio de la niebla, produciéndose entonces el impacto contra el cerro.

Expresó que no sabía como se salvó y que no cree que se trata de un acto de sabotaje. Añadió que durante 3 días escuchó el ruido de los motores de los aviones que buscaban los restos del aparato pero estos no lo vieron debido a las nubes bajas. Dijo que se sacó la camisa, con la cual llamó la atención del piloto Nelson cuando éste, volando a baja altura, lo avistó en el tercer día, al lado del Douglas destrozado y de los 14 cadáveres. Howard manifestó que la comisión investigadora del accidente le interrogó dos veces y finalmente declaró que próximamente seguirá viaje a Estados Unidos de donde se dirigirá a Inglaterra para reincorporarse a las Reales Fuerzas Aéreas. — Presenta ambos brazos y la cara todavía vendados. Al contestar numerosas preguntas de los periodistas locales, confirmó el relato que anticipó a la United Press. Contó a los periodistas que es esta la segunda vez en que se salva milagrosamente de la muerte, pues en Londres una bomba alemana cayó sobre la casa en que él se encontraba, destruyéndola y matando a todos los que en ese momento estaban en la casa, excepción de él.

Declaró que vino a Sudamérica para cumplir una misión en Buenos Aires.

EXPLICACION NIPONA SOBRE LA EVACUACION DE LA ISLA GUADALCANAL

LONDRES 9 (United) — El Cuartel General Imperial del Japón, dió a conocer el siguiente comunicado que fué trasmitido por radio Berlín:

"Las unidades avanzadas del Ejército y la marinería japonesa, que desde el verano del año último preparaban nuevas posiciones estratégicas en la región de Buna, Nueva Guinea, han completado su tarea.

Guadalcanal: Nuestras fuerzas se retiraron de la isla a principios de este mes después de terminar su misión, que consistía en inmovilizar a las fuerzas enemigas y rechazarlas.

Aparte de los éxitos ya anunciados, se infligieron las siguientes pérdidas al enemigo: Más de 20 a 25.000 muertos y heridos, 230 aviones, 30 cañones pesados y 25 tanques, destruídos o seriamente averiados. Las bajas japonesas fueron 16.731 muertos en acción, heridos o muertos por enfermedades o por herdías.

Treinta y nueve aviones no regresaron a sus bases o se destrozaron voluntariamente contra sus objetivos".

COMUNICADO DE NUEVA DELHI

NUEVA DELHI 9 (United) — Se dió a conocer el siguiente comunicado conjunto: "Ayer, bombarderos "Blenheim" de las Reales Fuerzas Aéreas, escoltados por cazas atacaron la aldea ocupada por los japoneses de Fauktawgyi que se encuentra situada a unos pocos kilómetros al este de Kalandanrisar. Pudieron observarse las explosiones de todas las bombas, en la zona de los objetivos. En otras partes de Birmania, y a lo largo de la costa de Arakan se llevaron a cabo patrullas ofensivas. No se perdió ninguno de nuestros aviones. Ayer por la mañana, cuatro bombarderos enemigos atacaron una localidad situada al noroeste de la frontera de Arakan. Los daños y víctimas fueron de menor importancia".

TEMBLOR DE TIERRA

LIMA, 9. (United). — A las 14.05 se registró un temblor de regular intensidad, sin que se registraran daños.

Por otra parte, el corresponsal de la UNITED PRESS en el Departamento de Arequipa telegrafió que a las 7.35 se sintió un fortísimo temblor, considerado de sexto grado, derrumbándose algunas casas, evacuadas después del terremoto del mes de agosto de 1942.

DESMENTIDO OFICIAL ESPAÑOL

MADRID, 9 (United). — El Ministerio de Asuntos Exteriores desmintió una noticia publicada en el extranjero hace pocos días, según la cual Alemania había concentrado numerosas tropas en la frontera franco-española, y se proponía ocupar a España si se le negaba el empleo de los puertos del Mediterráneo. El texto del comunicado es el siguiente: dres, basado en una noticia "El "New Chronicle" de Londaña por el "Arten Bladet" de Estocolmo, pretende que en la frontera española se encuentran concentrados fuertes contingentes de tropas alemanas y que Alemania ha exigido a España, en forma de ultimátum, el derecho de pasar por territorio nacional y ocupar la costa española del Mediterráneo. El Gobierno español, sobre la base de informes incontrastables, declara a este respecto, categóricamente, que esta noticia es completamente falsa y carece de todo fundamento. Repetidas veces se han lanzado a la circulación rumores semejantes y siempre los hechos han demostrado la absoluta falta de verdad, que a veces dejaba adivinar una intención tendenciosa."

VIOLENTO BOMBARDEO DE LA BASE NIPONA DE DOBO

CUARTEL GENERAL DE M. ARTHUR, 9 (United). — Fué bombardeada violentamente la base japonesa de Dobo, por escuadrillas de aviones bombarderos norteamericanos y australianos.

Se destruyeron prácticamente las instalaciones y el puerto.

INFORMES DE COMANDO DE LA FUERZA AEREA ALREDEDOR DE NUEVA DELHI

NUEVA DELHI, 9 (United).— El comando de la fuerza aérea de Estados Unidos emitió el siguiente comunicado:

"Ayer bombarderos norteamericanos realizaron un ataque a Rangún, en la mayor escala registrada hasta la fecha, causando graves daños en muchas instalaciones enemigas. La zona portuaria constituyó el objetivo de una de las formaciones, cayendo todas las bombas dentro del área de los objeticos. Otra formación atacó la estación ferroviaria de Rangún, se observaron tres impactos directos en la estación, se causaron daños en las líneas y en edificios auxiliares. Los observadores informaron que ardían dos incendios grandes y varios incendios menores, cuando los aviones iniciaron el vuelo de regreso. Una tercera formación atacó las playas de maniobras y los cobertizos de locomotoras, cayendo todas las bombas en la zona de los objetivos. Aviones japoneses que trataron de interceptar a nuestras formaciones fueron atacados por nuestros artilleros, un avión enemigo fué destruído y otros fueron averiados. Todos nuestros aviones regresaron a salvo".

DERROTA NIPONA

NUEVA YORK, 9 (United).— La primera admisión de una derrota terrestre por parte del Japón, desde el comienzo de la guerra, coincidiendo con la confirmación del secretario de Marina, coronel Frank Knox, de que las fuerzas norteamericanas controlan ahora Guadalcanal, entusiasmó al pueblo de Estados Unidos ya que fué considerado como una de las victorias más significativas de las obtenidas por las Naciones Unidas. Desde el 7 de agosto, cuando desembarcaron los cuerpos de marinería de desembarco, Guadalcanal se erigió como un símbolo de la guerra contra muchas dificultades en el Pacífico, y su conquista después de una batalla de 6 meses dió lugar a que se registraran una formidable ola de optimismo por toda la nación. Japón admitió que se trataba de su primer derrota terrestre desde el estallido de las hostilidades, cuando la radioemisora de Tokio propaló un comunicado oficial del cuartel general imperial anunciando que las tropas japonesas habían evacuado Guadalcanal como así también la región de Buna, en Nueva Guinea. Estas noticias fueron confirmadas en parte por el coronel Knox en Wáshington. Sin embargo, el coronel Knoz se negó a confirmar abiertamente que los japoneses han evacuado Guadalcanal, pero expresó que la resistencia japonesa había terminado y que el departamento de Marina "tiene conocimiento de la evacuación". La tarea de completar el aniquilamiento de las fuerzas japonesas en Guadalcanal fué llevada a cabo por las fuerzas del ejército norteamericano bajo las órdenes del mayor general Alezander M. Patch. La confirmación del Japón de que los norteamericanos dominan ahora Guadalcanal significa que las fuerzas de las Naciones Unidas poseen un excelente trampolín para lanzar violentos ataques en un futuro cercano contra las bases japonesas en las Salomón.

Los japoneses estiman sus pérdidas tanto en Guadalcanal como en Buan en 16.731 muertos y heridos. Se supone que esta cantidad es mucho menor a la que corresponde a las pérdidas verdaderamente sufridas por los nipones. En el sector de Buna solamente, fué destruído el ejército nipón compuesto por 15 mil hombres y que operaban bajo las órdenes del teniente general Tomari Horii.

Este comandante japonés pereció ahogado en un turbulento río situado en la parte septentrional de las sierras de Owen Stanley, cuando intentaba escapar a la trampa que le habían tendido los australianos. Se calcula que los japoneses tenían en Guadalcanal en tiempos que desembarcaron los cuerpos de marinería de desembarco de Estados Unidos 22.000 hombres.

Cuando el Secretario de Marina, coronel Knox, regresó de su viaje de inspección de la isla, calculó que los japoneses sólo tenían de 4 a 6 mil hombres, lo que hacía que las bajas sufridas ascendieran a un total aproximado de 6 a 8 mil hombres, y hacían ascender el total general entre los 31 y 33 mil hombres. La radioemisora de Tokio calculó las bajas aliadas en unos 25.000 hombres.

Las tropas australianas y norteamericanas bajo las órdenes del general Mac Arthur limpiaron la región de Buna, en Nueva Guinea, en forma rápida una vez que pudieron sortear los traidores senderos a través de las sierras de Owen Stanley.

Los australianos ocuparon Gona el 23 de noviembre, Buna el 14 de diciembre y el 14 de enero el general Mac Arthur anunció la ocupación de Sananada, que se encuentra justo al norte de Buna. Las fuerzas japonesas se habían retirado a Sananada luego de perder Buna. Los restos de las fuerzas japonesas fueron divididos y la lucha se desplazó de la región de Papua al Golfo de Behuon, donde se esta luchando ahora, a medida que Mac Arthur completa sus planes para reconquistar Nueva Bretaña, donde se encuentra establecida la principal base japonesa de Rabaul.

CHURCHILL ESPERA HACER UNA NUEVA DECLARACION

LONDRES, 9 (United).— Durante la sesión en la Cámara de los Comunes Churchill anunció que espera hacer pronto una declaración referente a la situación bélica.

LA SITUACION POLITICA EN AFRICA SEPTENTRIONAL

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 9. (United). — Los observadores competentes consideran que se está aplacando gradualmente la controversia sobre la situación política en Africa septentrional, que ha provocado enconadas críticas en Inglaterra y en los Estados Unidos.

Parece evidente que tanto británicos como norteamericanos, por mucha que sea la presión que se ejerza sobre ellos, continuarán aplicando su norma de no tomar ingerencia, salvo la estrictamente necesaria, en los asuntos de la administración del general Giraud.

Se espera que dentro de unos quince días se dará un gran paso hacia adelante para resolver las cuestiones políticas francesas, como consecuencia de las conferencias entre Giraud y el general Catroux, gobernador general de Siria, quien ha llegado a este cuartel general como representante de De Gaulle.

Es probable que mejore considerablemente la situación general si se logra que la cooperación entre Giraud y De Gaulle sea mayor de lo que estimaba posible al terminar las conversaciones de Casablanca.

COMUNICADO CONJUNTO ALIADO

EL CAIRO, 9. (United). — El estado mayor imperial y el comando de las Reales Fuerzas Aéreas dieron a conocer el siguiente comunicado conjunto:

"Ayer, continuó nuestra actividad de patrullas y se registraron algunos duelos de artillería en el sector septentrional.

La actividad aérea sobre la zona fronteriza fué de pequeña escala. Durante la noche del 7 al 8 de febrero, un barco enemigo fué alcanzado con un impacto y gravemente averiado cuando fué atacado por nuestros aviones torpederos.

La estación terminal y ferryboat de Messina, Cicilia, fué violentamente bombardeada durante horas del día de ayer, y un caza enemigo que intentó interceptar nuestro ataque fué derribado, precipitándose al mar. De las operaciones mencionadas más arriba, no regresaron a su base dos de nuestros aviones".

ACTIVIDAD DEL GENERAL CATROUX

ARGEL, 9. (United). — El general Catroux, que llegó a esta permanecerá 3 ó 4 semanas en la residencia del general Giraud, con quien sostendrá varias conferencias para la coordinación entre los elementos adictos a este jefe y a los del general De Gaulle.

Este sería el primer paso del "pronto mejoramiento de los dos bandos de franceses anunciado por el ministro británico Mac Milly, en su conferencia a los periodistas.

Se sabe que el general Giraud y sus asesores estudian lo relativo a la misión que se enviará próximamente a Londres para completar el entendimiento con el jefe de los franceses combatientes y eliminar el divisionismo.

A su vez el Sr. Francois Gentil, ex ministro en Portugal declaró que cuando los aliados hayan completado la ocupación del Africa septentrional, probablemente todo el servicio diplomático francés en el exterior habrá presentado su adhesión al general Giraud.

Es posible, dijo, que algunos diplomáticos vengan a Argel para informar sobre la reacción de los gobiernos ante los que actúan y discutir las perspectivas del reconocimiento de la autoridad del general Giraud.

Igualmente reveló que los desembarcos aliados en el Africa provocaron violentas reacciones en el territorio francés y que el gobierno de Vichy intentaba entonces vanamente de conseguir una zona libre de 11 kilómetros alrededor de la ciudad.

ERROR DE HITLER

LONDRES, 9 (Especial). — Las tentativas de Hitler de tratar de restar importancia al desastre alemán en Stalingrado no pueden ocultar el hecho de que, al perder un ejército compuesto de más de 300 mil hombres, el Fuehrer ha cometido uno de los errores más grandes de su carrera como jefe militar —señala el periódico sueco "Sdvenska Dagbladft".

La explicación dada al pueblo alemán de que al atacar a los rusos en Stalingrado el sexto ejército permitió que los alemanes acortaran sus frente, es evidentemente ridícula.

"El sexto ejército —declara el portavoz sueco— podría haber realizado un buen servicio al retirarse a tiempo y luchar en otra parte. Este ejército fué detenido en Stalingrado presumiblemente, porque Hitler creía que la situación en el Volga podía ser restaurada mediante una contraofensiva. Enlugar de esto, el desastre de Stalingrado se ha convertido en uno de los golpes más graves asestados al ejército alemán desde que fué creado hace 130 años sobre la base de la conscripción."

MAS TELEGRAMAS EN LA ULTIMA PAGINA

LOS RUSOS TOMARON LAS CIUDADES DE BELFGROV Y HEBEKINO

MOSCU, 9 (United). — Se anunció oficialmente que los rusos tomaron Belgorov.

CONTINUA EL AVANCE RUSO

MOSCU, 9 (United). — Se anuncia que las fuerzas soviéticas que operan al sur de Rostov, continuaron su avance, a pesar de los recios contraataques lanzados por unidades de tanques alemanas. En uno de los combates fueron destruídos 10 tanques germanos.

LOS EXITOS SOVIETICOS

MOSCU, 9 (United). — Se anunció oficialmente que las fuerzas soviéticas reconquistaron Bergorov, como así también fué ocupada por los soviéticos la ciudad de Shebekino.

CRUZARON EL DONETZ

LONDRES, 9 (United). — La radioemisora de Berlín anunció que los rusos lograron cruzar el río Donetz en un punto no especificado.

DETALLES DE LAS OPERACIONES BELICAS

MOSCU, 9 (United). — La fulminante reconquista de Kursk —uno de los más poderosos puntos fuertes alemanes— por parte de las aguerridas unidades combatientes del ejército rojo, crea una gravísima amenaza contra los contingentes enemigos, presionados hacia el río Dnieper bastante antes de la llegada de la primavera. En la región de Kurek, los soldados rusos cubrieron alrededor de un tercio de la distancia que media entre Voronezh y Kieff, si bien se admite que aún faltan por librar los más recios y violentos encuentros. Hacia el sur, los soviéticos se han abierto paso entre las posiciones enemigas en una extensión equivalente a la mitad de la distancia —mucho más grande— que separa el recodo del Don de Propetrovsk; pero la más potente "punta de lanza" embiste hacia el suroeste, amenazando constantemente a los alemanes de dejarles aislados y aumentando, firmemente, la amplitud e importancia de la potencial trampa militar con que se ven enfrentados los soldados germanos de esa zona.

La caída de Rostov suscitaría, posiblemente, el aislamiento de considerable número de soldados alemanes destacados en la saliente del Donetz, y daría a los rusos dos de los tres "baluartes" alemanes del frente sur.

El tercero es Khaskoff, ciudad sobre la cual ciérnese creciente amenaza soviética. Cabe destacar que es poco probable que los soviéticos aprisionen actualmente a un gran número de los soldados enemigos amenazados de quedar copados, pues, posiblemente, ya han sido retirados de la saliente del Donetz. Con todo, es aún demasiado pronto para indicar, de modo definitivo, si los generales alemanes han decidido abandonar centros industriales de la importancia de Stalino y establecer en Rusia una línea puramente defensiva, con el propósito de hacer frente a la amenaza de invasión aliada.

COMUNICADO SOCIETICO

MOSCU, 9 (United). — El alto comando soviético dió a conocer el siguiente comunicado: "Anoche, las tropas soviéticas continuaron su ofensiva en las mismas direcciones. En la zona de Rostov, las tropas soviéticas continuaron en la ofensiva. La unidad "X" rechazó los contraataques enemigos, ocupó posiciones enemigas poderosamente fortificadas, dando muerte a más de 300 enemigos a la vez que destruyó 4 tanques y 20 cañones. En la zona de Kramatorskaya las unidades soviéticas quebrantaron la resistencia enemiga y ocuparon cierto número de localidades pobladas, poniendo fuera de acción a 5 tanques y destruyendo a 20 camiones con infantería. Al oeste de Kupyanak, la unidad "X" libró batallas ofensivas y ocupó varias localidades pobladas.

"En la lucha entablada por una localidad poblada, las tropas soviéticas derrotaron por completo a un batallón de infantería alemana, apoderándose de 8 cañones antitanques, 13 ametralladoras, 17 camiones y otros implementos bélicos. En la zona de la estación ferroviaria de Castichevo, la unidad "X" quebrantó la resistencia alemana, continuando su avance a la vez que ocupó varios puntos defensivos, aniquilando a 400 alemanes, y poniendo fuera de acción a 5 tanques y 11 cañones. En la zona de Murak, las tropas soviéticas continuaron con éxito su ofensiva. La unidad "X" destruyó a un batallón de infantería alemana, apoderándose de un tanque, 15 cañones y 29 ametralladoras. En la localidad de Fatezh, las tropas soviéticas destruyeron a un batallón a lemán, destacamentos de policía y otras unidades de retaguardia, a la vez que se apoderaron de un gran botín de guerra, el que aún está siendo clasificado".

PARTE OFICIAL ALEMAN

NUEVA YORK, 9 (United). — La radioemisora de Berlín propaló el siguiente comunicado del alto comando alemán: "En los frentes meridional y oriental, aumentó la violencia de los ataques enemigos y las tropas alemanas en ambos sectores libraron encarnizadas batallas defensivas contra las tentativas enemigas de irrumpir y flanquear las posiciones alemanas con movimientos que eran realizados por gran número de tropas enemigas. En el Cáucaso occidental se registraron ataques soviéticos de carácter local, los que fueron rechazados. En la región del estuario del Don están en pleno desarrollo nuestro contraataques ante los renovados ataques enemigos. En toda la zona del Donetz y al oeste del sector de Oskol, los sovéticos renovaron sus ataques en un amplio frente. Fueron rechazados luego de una encarnizada lucha o contenidos por medio de contraataques. La lucha continúa aún.

En el curso de violentos combates defensivos, nuestras unidades conservan nuevamente su terreno contra u nenemigo numéricamente muy superior y bajo condiciones atmosféricas adversas. Al s ur del lado Ladoga el enemigo continuó sus ataques contra nuestro frente defensivo, sufriendo gravísimas pérdidas, sin lograr progresos. En la Carelia oriental fueron rechazados varios ataques enemigos, sufriendo los rusos pérdidas considerables en hombres y materiales".

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 11. — Aparición de la Sma V. María en Lourdes.

Esta reiterada aparición a la humilde aldeanita del Pirineo francés, Bernardita Soubirous, a raíz de definir Pío IX en 1854 el dogma de la Inmaculada Concepción,, es su sello auténtico y providencial ya que el milagro es la firma de Dios. Desde entonces también el Taumaturgo divino de Judea y Galilea parece haberse trasladado a las riberas del río Massabielle, a la gruta bendita, para adoctrinar desde allí al mundo y curarle sus llagas. Es uno de los motivos actuales más elocuentes de credibilidad en las realidades trascendentales, que "está como signo ante los pueblos".

Liturgia: rito doble mayor. Misa propia: Gloria, Credo, Pf. Mar.

· Titular de la Parr. de Malvín, de la Iglesia de Lourdes; de las Capillas Tomás Gomensoro (Artigas), Chileno (Parr. Nueva Palmira) y Artilleros (Parr. Colonia); Oct. Misa propia: Gl. Se omite oración imperada por c/grave. Credo. Pf. Mart.

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS. — Díaz 10 y 11: Parroquia de la Colonia del Sacramento.

ORACION NOCTURNA — Día 10. — Empleados Católicos del Banco Cobranzas. Día 11: Turno de San Vicente de Paul y Estudiantes Católicos de Arquitectura.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El Círculo C. de Obreros organiza los Retiros Espirituales que se llevarán a cabo del 6 al 9 de marzo próximo.

Estos Retiros se efectuarán en el Colegio Pío de Villa Colón, bajo la dirección de sacerdotes de reconocida versación.

Los interesados deben inscribirse en las oficinas del Círculo, Minas 1250, antes del 27 del corriente.

EN EL PROCESO DE LA ADUANA SE DIO VISTA AL FISCAL

Las acusaciones que se vienen realizando por las notables defraudaciones que se cometieron en la Aduana, dirigidas por los despachantes aduaneros Caraballo, y en las que han intervenido los jueces de Instrucción Dres. Velarde, Cerdeiras y De Gregorio, han sido pasadas a la vista del Fiscal, a fin de que éste deduzca acusación con los antecedentes de lo actuado.

El Ministerio Público se expedirá dentro de breve término, culminando así la primera parte del sensacional "affaire".

NUEVO NUMERO DE LA REVISTA "MERCADOS DEL MUNDO"

Acaba de aparecer un nuevo número de la revista "Mercados del Mundo".

Esta publicación, que bajo la vigilancia y ordenación de la Sección Economía y Estadística Agraria de la Dirección de Agronomía viene apareciendo regularmente y es cada vez más reclamada por los estudiosos, técnicos y particulares, contiene en este número un sumario de verdadera calidad, seleccionada con gran esmero criterio exacto de las conveniencias y necesidades, ofrece, material de estudio valioso, que significa un aporte de cuenta para la consideración de los problemas vinculados con la producción nacional.

He aquí ahora el sumario que contiene el número de enero, que se reparte.

La ampliación de nuestros servicios informativos. — Segundo congreso nacional de cooperación. — AGRICULTURA. Importación de forrajes. — La estadística de los productos agrícolas durante el año 1942. — Advertencia de interés para los agricultores. — Primera estimación del área sembrada con arroz — Cotizaciones de productos agrícolas en Montevideo — Segunda estimación del área sembrada y primera producción de papa. — HORTALIZAS. Cotizaciones en plaza. — FRUTAS. Cotizaciones en plaza. — PRODUCTOS DE GRANJA. Cotizaciones en plaza. — LANAS. El monto de la producción de lanas ha mejorado en el último quinquenio — Exportación de kilogramos por el puerto de Montevideo. Comparación de la zafra actual con la anterior. — Exportación por el puerto de Montevideo, clasificada por destinos. — CUEROS. Situación del mercado. — Cotizaciones en Montevideo. — Exportación por el puerto de Montevideo clasificada por destinos. — Comparación de las cifras exportadas en el año 1942 con las mismas del año anterior. — CARNES. Comparación de las cifras exportadas en el año 1942 con las mismas del año anterior. — Entrada de ganado a Tablada. — Cantidad de animales faenados por los Frigoríficos. — Precios promedios pagados en Tablada — Exportación por el puerto de Montevideo clasificada por destinos. — Cantidad total de ganados despachados por la Tablada y faenados por el Frig. Anglo. — Valor total de ganados despachados por la Tablada y faenados por el Frig. Anglo. — Nuestro comercio con el exterior. — MERCADOS DEL MUNDO. Los embarques laneros desde el Río de la Plata. — Informe de los mercados laneros de los EE. UU. — Informe de los mercados de cueros del R. U. de Gran Bretaña. — La exportación de carnes alcanza elevadas cifras en la Argentina. — Situación del mercado de aves y huevos en los EE. UU. — Situación del mercado de Aves y Huevos en el R. U. de Gran Bretaña. — Semillas y aceites oleaginosos.

EL MEJOR REGALO ES
UN BUEN LIBRO
LIBRERIA DEL
"Apostolado Litúrgico del Uruguay"
Paysandú, 759.—Tel.: 8-30.54

NOTICIAS BREVES

LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE REPARTO DE PAN. — El Instituto Nacional del Trabajo y Servicio Anexados, nos pide la publicación de lo siguiente: "Habiendo publicado en el Diario Oficial del 5 del cte., el decreto ley de 22 de enero ppdo., sobre el descanso de los repartidores de Panaderías e Instituto del Trabajo, hace saber a los comerciantes interesados que desde el domingo 21 del cte., no podrán circular vehículos de reparto que no estén munidos de las guías provisorias que expedirá el Instituto y que deben ser reclamadas en la Sección Despacho"

—oOo—

SE EXHIBIRAN HOY PELICULAS EN EL H. PEREIRA ROSSELL. — Esta tarde a las 15 y 30 el Instituto Cultural Anglo - Uruguayo brindará una exhibición de películas culturales a los pacientes del Hospital Pereyra Rossell.

—oOo—

LA "SALA ROBERTO PIETRACAPRINA". — Conforme lo anunciamos, ayer de mañana tuvo lugar en el Museo Histórico el acto de inauguración de la "Sala Roberto Pietracaprina" en la que se exhiben magníficas estampas reunidas por aquel distinguido coleccionista. Asistieron el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Giambruno, autoridades del Museo y familiares del donante.

—oOo—

LOS PRIMEROS NIÑOS HUNGAROS. — De la Casa Húngara, ayer de mañana partieron para el campamento infantil levantado en las playas Pajas Blancas, los primeros niños húngaros a quienes se les proporcionará distracciones y cuidados particulares, bajo la dirección de una comisión de damas, creada a tal efecto. Por espacio de varios días, permanecerán los niños húngaros en la expresada colonia de vacaciones.

—oOo—

REUNION DE CHOFERES EN CANELONES. — En la ciudad de Canelones, celebraron una importante reunión los choferes. En ella se acordó solicitar de la Dirección de Asuntos Económicos, una prórroga en la entrega de cuotas de nafta hasta tanto se establezca la diferencia, entre quienes viven de ese trabajo y quienes sacan indebidamente patente de autos de alquiler. En esa sesión se organizaron las bases de la agremiación.

—oOo—

591 TURISTAS LLEGARON AYER. — En el vapor "Ciudad de Buenos Aires", llegaron ayer 441 viajeros. Por vía Colonia arribaron 150 pasajeros.

—oOo—

HOMENAJE A MARIA EUGENIA VAZ FERREIRA. — En la última sesión celebrada por el Consejo de E. Secundaria, se resolvió autorizar la colocación, en los jardines de la Sección Femenina, de una estela en memoria de la ex profesora de dicha Sección, poetisa María Eugenia Vaz Ferreira.

—oOo—

TEMPERATURA DE AYER.— AL ABRIGO. Máxima: 31°8 a las 11.00; mínima: 21°3 a las 5.00. — A LA INTEMPERIE. Máxima: 35°4 a las 11.00; mínima: 20°1 a las 5.00.

—oOo—

EL "PRESIDENTE TERRA". — El Presidente Terra conduce los siguientes productos nacionales: Lana sucia, 1.117 toneladas; lana lavada, 54 ton.; cueros salados sueltos, 1.253 ton.; cueros secos, sueltos, 20 ton.; fardos de cueros secos, 145 ton., fardos de cueros de becerro, 721 ton.; extracto de quebracho, 292 ton.; cilindros vacíos de amoníaco, 3 toneladas; cascos de tripas, 120 ton.; carne conservada, 994 ton.

Gran animación hubo en el puerto con motivo de la partida de esta nave, ya que concurrió numeroso público, constituido, en su mayoría, por los parientes de los tripulantes.

—oOo—

COBRARAN LOS MAESTROS SUPLENTES. — El día 11 del corriente la Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal iniciará los pagos de suplencias correspondientes al mes de diciembre de 1942 el día 11 del corriente de 9 a 11 horas.

—oOo—

PIDEN ALUMBRADO. — Vecinos de la calle Duilio entre la de General Prim y Ramón Anador, solicitan que se instale el necesario alumbrado público. El asunto está a resolución de la Dirección de Rentas de la Intendencia Municipal que debe activar las gestiones.

—oOo—

GRAN INCENDIO EN LOS CAMPOS DE PAYSANDU. — Noticias de Paysandú informan que un gran incendio de campos se produjo en las proximidades de Quebracho. Según esas informaciones en campos del Banco Hipotecario, arrendado por el señor Ubici, se produjo un incendio que causó gran alarma pues se extendió hasta muy cerca de la localidad de Quebracho. El fuego duró seis horas y consumió 400 hectáreas de campo y centenares de metros de alambrados.

—oOo—

EMPLAZAMIENTOS. — Por Juzg. L. 1.a Inst. Civ. 3er. Turno a los que se consideren con derecho a un solar de terreno, en la 20.a sec. judicial de este Departamento, padrón N.o 41.096 y con frente al N. O. a la calle Pilar Costa. — Por Juzg. L. de Hacienda de 1er. Turno a Rafael Hegues o a sus acreedores.

—oOo—

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Ante Juzg. L. 1.a Inst. de Soriano, se solicitó rectificación de partida de nacimiento de Enrique Funcassa, por aparecer en ella el inscripto como "Enrique Demetrio" en vez de "Enrique" solamente.

—oOo—

INCAPACIDAD. — Ante Juzg. L. 1.a Inst. Civ. 6.o Turno, se declaró en estado de incapacidad a Margarita Errecart; designóse curador en autos al señor Ignacio Dermit.

—oOo—

VENTA DE NEGOCIOS. — Lisimaco E. Hauret, a Luis Vidal, café y bar, Avda. San Martín 2605. Acreedores: Cerrito 685 — Justino Barrucci a Manuel Otero Bello, el bar Avda. 18 de Julio 1399 y Olimar. Acreedores: Cerrito 685, 1er. piso, Esc. 5.

—oOo—

DISOLUCION DE SOCIEDADES. — Mateo Zeuman y Walter Larggauth, con taller mecánico en Rivera 228, han acordado disolver dicha sociedad. Acreedores: presentarse en Simón Bolívar 1523. — Los integrantes de la razón social "Doassans Rossi y Cía", Mercedes 864, han acordado disolver dicha sociedad. Acreedores: mismo comercio

—oOo—

VENTA DE PROPIEDADES EN LA CAPITAL. — Casas. — Casa con 315 mts. de terreno, en Boulevard Propios, 22a. sec. pesos 4.100; con 404 mts. calle Belgrano, 23a. sec. $ 3.235; con 176 mts. calle Hernandarias, 10a. sec. $ 2.560; con 285 mts. calle Dragones, 11a. sec. $ 4.500; con 68 mts. calle Alzáibar 3a. sec. $ 6.250; con 221 mts. calle Blandengues 1705, 15a. sec. pesos 7.500; con 145 mts. calle Barros Arana, 11a. sec. $ 2.900; con 103 mts. calle Tomás Diago 608, 15a. sec. $ 7.500. — Terrenos. — Terreno de 191 mts. calle Manzaniños Cervantes, 24a. sec. pesos 1.200; de 8.329 mts. Boulevard Artigas, 18a. sec. $ 110.000; de 220 mts. calle Misisipi, 10a. sec. $ 2.500.

—oOo—

VENTA DE PROPIEDADES EN EL INTERIOR. — Canelones. — Casa con 595 mts. de terreno, en la 7.a sec. $ 1.150. — Maldonado. — Terreno de 922 mts. en la 8.a sec. $ 5.250. — Tacuarembó. — Casa con 1.250 mts. de terreno en la 10a. sec. $ 12.000.

—oOo—

HIPOTECAS. — Se registraron las siguientes: 1a. Sección. — $ 500 al 12 o|o; 4.000 al 6 y 1|2 o|o; 2.000 al 6 o|o; 3.800 al 9 o|o; 2.450 al 8 o|o; 6.000 al 6 o|o; 4.400 al 6 o|o; 5.000 al 6 o|o. — 2a. Sección. — $ 10.000 al 8 o|o; 1.500 al 8 o|o; 400 al 9 o|o; 17.700 al 7 o|o; 4.000 al 6.o|o

—oOo—

MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO, ETC. — Se solicitó el registro de: "Courage", para artículos de clase 10a.; "La Navarra", 2.a; "Marte", 10a. y "Clarión", 2a.

—oOo—

APERTURA DE SUCESIONES. — Juzg. L. 1.a Inst. Civ. 1er. Turno la de Ramona Cillutti o Ciliuti o Cizliutti de Torterola; 2.o Turno, la de Dante Simeone; 4.o Turno, la de Antonio Guiene y María Panizza de Panizaz; Juzg. de Paz de la 13a. sec. de Montevideo, Esteban Basterreche o Basterech o Basterreche; Juzg. de Paz de la 13a. sec. de Soriano, Juana o Juana Irene Viñoly o Biñole o Biñoles.

COMERCIALIZACION DEL TRIGO

A fin de que los agricultores estén bien al corriente y conozcan las normas que establece el decreto e 14 de Diciembre ppdo. sobre "Comercialización del trigo", la Dirección de Agronomía ha dispuesto que se dirijan circulares a los Aerodromos Regionales, conteniendo algunas directrices y aclarando los puntos que conviene que se conozcan bien, a fin de que se le dé la más amplia difusión, por medio de esas circulares, prensa y radio.

Hé aquí una de esas comunicaciones:

Circular:

Normas fijadas por el Decreto del 14 de Diciembre, que deben ser difundidas para conocimiento de los agricultores por los medios más rápidos y prácticos.

El Art. 2° determina: "En todos los casos los molineros pagarán los precios precedentemente fijados para los intermediarios - acopladores ,ya sea que adquieran los trigos de éstos o directamente de los agricultores".

Artículo 7° — "El Banco de la República intervendrá de inmediato como comprador de trigo - para regular su demanda— adquiriendo tanto al productor directamente, como al intermediario, a los precios establecidos para éste último y en las condiciones fijadas en el presente Decreto".

Para los casos en que los agricultores no estén de acuerdo con los descuentos que se les hagan por calidad u otro concepto, el Decreto determina:

"Los agricultores podrán recurrir a los Agrónomos "Regionales, quienes facilitarán las demandas de aquéllos, elevando de inmediato los antecedentes del caso al Tribunal Arbitral".

LOS ENVASES EN EL COMERCIO FRUCTICOLA INTERNO

EL P. EJECUTIVO DICTO EL SIGUIENTE DECRETO:

Artículo 1° — Los envases destinados a contener fruta para su venta en los mercados mayoristas de la República, deberán tener las siguientes dimensiones internas: Cajón grande: cuatrocientos noventa milímetros de longitud, trescientos cuarenta y cinco de ancho y doscientos treinta y cinco de profundidad. Cajón chico: cuatrocientos noventa milímetros de longitud, doscientos cuarenta milímetros de ancho y cien milímetros de profundidad. Se establece una tolerancia de cinco milímetros en menos y de diez milímetros en más para cualesquiera de las medidas indicadas.

Art. 2 — Los cajones podrán llevar tacos en su parte superior e inferior para ser estibados y aberturas laterales en los cabezales para su manipulación. El uso de la tapa será facultativo.

Art. 3° — El presente decreto regirá a partir del día 1° de mayo de 1943.

Art. 4°—La Dirección de Agronomía y la Dirección General de Asuntos Económicos, tendrán a su cargo el contralor el presente decreto, procediendo al decomiso de los envases cuyas medidas no se ajustaran a lo preceptuado en el Art. 1° y que se utilizarán para venta de frutas en los Mercados Agrícola y Modelo, sin derecho a retribución alguna de parte de su propietario siendo posible además, de las sanciones determinadas en el Art. 9° de la ley de 23 de octubre de 1941.

Art. 5 — Comuníquese, etc.

BALDOMIR
RAMON F. BADO

EL COLEGIO MEDICO DEL URUGUAY Y EL PROBLEMA DE LA NAFTA A LOS MEDICOS

Interesante nota dirigióse a la Dirección General de Asuntos Económicos

El Colegio Médico del Uruguay se ha dirigido a la Dirección General de Asuntos Económicos, para hacerle conocer su opinión con respecto al angustiante problema de la nafta. Queda así planteado un nuevo criterio para ese racionamiento, que traduce el pensamiento de los médicos del país.

Dice así el Colegio Médico: "La forma en que actualmente se fija la dosis de nafta para los médicos, basada en la fuerza de los coches, y la cantidad que se les suministra, merecen observaciones fundamentales que obligan a modificarlas.

"La dosis es baja y no permite a los médicos realizar su importante función social sin comprometer la calidad de la asistencia. Esto debe remediarse en bien de los enfermos y de la población a que servimos, porque la asistencia médica es un servicio público de importancia, imprescindible, necesario, impostergable, y el Estado debe suministrar los medios que aseguren su funcionamiento regular.

"No es posible argumentar que no hay nafta para un servicio público fundamental como es la asistencia médica. Se ha aumentado la nafta a los taxímetros. Se hizo porque realizan un servicio público de importancia, lo que puede no ser totalmente cierto, cierto es que ese servicio no tiene la importancia del servicio médico y si se les suministra más nafta para proteger a ese gremio contra la desocupación, lo que es justo y respetable, justo también es reconocer que con la nafta que se les proporcionaba se pudo mantener su standard de vida por otros medios, que como el aumento de tarifas, pudo llenar esos fines, tanto más cuanto el número de taxímetros está limitado y las necesidades actuales del transporte se han multiplicado.

"Creemos, por consiguiente, que si el Estado ha contemplado esas y otras situaciones menos justificadas que la nuestra, debe solucionar la del médico, considerando la importancia social de la medicina y aumentar la cuota en forma razonable.

"En segundo lugar, la manera de distribuir la nafta de acuerdo con la fuerza de los coches merece observaciones fundamentales que obligan a modificarla. La cantidad de nafta debe estar de acuerdo con los desplazmientos que obliga la actividad profesional y no con la fuerza de los coches. Comprendemos que es difícil esta apreciación, pero no es tanto, que sea imposible encontrar un criterio razonable más equitativo que el actual y que contemple más de verdad las necesidades profesionales. Todos los médicos no están obligados a los mismos desplazamientos para realizar la asistencia, y estos desplazamientos, puede admitirse, guardan cierta relación con la especialidad a que se dedican. De acuerdo con esta premisa puede encontrarse un criterio que sin evitar totalmente alguna injusticia sea más equitativo que el actual.

Para los médicos que tienen especialidades de consultorio, un aumento razonable de la dosis actual les será suficiente porque atienden pocos enfermos a domicilio y necesitan el auto para concurrir a los servicios hospitalarios, instituciones públicas, sanatorios, consultorios de mutualistas, etc., que les absorben la mañana. Unicamente con sus autos pueden dar consultas escalonadas, porque les permiten desplazarse rápidamente de un servicio a otro.

Pero si para estas especialidades un aumento razonable puede solucionar sus problemas hay otro grupo de médicos que necesita, imprescindiblemente, una dosis doble de la actual para ejercer sus tareas con el mínimo de garantías para la buena asistencia. Estos médicos son los especialistas de niños, que se ven obligados a concurrir a los domicilios de los enfermos porque, con razón o sin ella, las madres no se atreven a llevar a sus hijos enfermos a los consultorios; los médicos parteros, que por lo imprevisto y urgente de sus llamados deben tener asegurada su movilidad; los médicos que desempeñan tareas públicas en los hospitales o dispensarios fuera de la ciudad, algunos muy distantes; los médicos que viven en los radios suburbanos, Paso del Molino, Cerro, Sayago, Unión, Colón, etc., que por la extensión de las zonas que sirven y la poca densidad de esas poblaciones tienen una clientela diseminada que les obliga a largos recorridos, y finalmente, el gran grupo de médicos internistas que son prácticamente los que hacen toda la asistencia domiciliaria. Para identificarlos, sugerimos un criterio que consideramos suficientemente exacto, porque deja solo un pequeño margen de médicos que no son comprendidos en estas determinaciones cuyas exigencias se contemplarían demostrando sus necesidades ante la Facultad de Medicina. Formarían parte del grupo de los médicos internistas, el personal de enseñanza de materias médicas de la Facultad de Medicina, porque su actividad científica y docente, están en pleno ejercicio de su profesión, (la Facultad de Medicina sería la encargada de clasificarlos) y los médicos que hacen medicina interna en las sociedades mutualistas, que tienen un trabajo abrumador sin que hayan conseguido siquiera, en muchos casos, que las sociedades reglamentaran en forma severa la manera de atender los llamados para evitar recorridos repetidos, y que, con un poco más de disciplina de los socios y de energía de las autoridades directivas, podrían evitarse para atenuar sus consecuencias. Estos médicos son los que sufren más, porque son sueldos insignificantes, mal pagos, muchas veces explotados, se ven obligados a concurrir a sus llamados en ómnibus y tranvías que inevitablemente les hacen demorar, exponiéndolos a incidentes y a cuestiones enojosas con los enfermos y a veces con las autoridades de las mutualistas que atienden. Nada hay más difícil de complacer que el enfermo de sociedades porque en la mayoría de los casos se consideran con derecho, por la exigua cuota que pagan, a exigencias que no tienen los clientes pudientes que pagan, esperan y hasta agradecen, sin recibir a los médicos con insoportable altanería o irrespetuosidades lamentables.

Todos estos médicos necesitan nafta, sus necesidades son imperiosas y deben contemplarse a expensas de las pequeñas dosis que se dan a particulares y a los comerciantes e industriales para movilizar sus vehículos de carga. Estos servicios pueden hacerse con otros medios de transporte o sus camiones pueden equiparse con gasógenos, mientras que los médicos, para llenar su función social fundamental para el bienestar y tranquilidad de la sociedad, tienen que desplazarse en auto, que es para ellos un instrumento fundamental de trabajo.

Esperamos, por consiguiente, que de acuerdo con la importancia de nuestra función social y la necesidad del auto como elemento insustituíble de trabajo para realizarla, se aumente la dosis de nafta que se nos proporciona y que el racionamiento se haga con más justicia que actualmente, teniendo en cuenta, no solo la fuerza de los coches, sino nuestras especialidades, que determinan necesidades diferentes que deben contemplarse.

Aprovechamos para saludar al señor Director General muy atte. Por el Colegio Médico del Uruguay. — *Dr. José M.a Silva*, Presidente; *Dr. León Muñoz Moratorio, Dr. Carlos Sayagues Laso*, Secretarios.

EL DR. AMEZAGA VISITARA LA JEFATURA DE POLICIA

En la mañan de hoy, el Presidente electo, Dr. Juan José Amézaga, a las 10 horas, hará una visita de cortesía a la Jefatura de Policía.

Será recibido por el Jefe de Policía, Gral. Martínez, y personal superior del referido instituto.

LA PRENSA DE LA CAPITAL

1 "EL PAIS", pide a la Administración Pública sacuda la despreocupación en que permanece y mire hacia la campaña.

"Con este mismo título señalamos en editorial reciente —expresa— la urgente necesidad de que nuestra centralizada administración pública, sacuda la despreocupación en que aún permanece, frente a la dramática situación dominante y de verdadero pánico ya, en algunas zonas de nuestra campaña.

Documentan aquellas consideraciones, las cifras extraordinarias a que viene ascendiendo, la oferta de ganados en Tablada, sin que sean motivos a reducirlas, ni los bajos precios a que se está vendiendo, ni la persistente desvalorización que acusan ovinos y bovinos.

En esta época, el promedio normal de entradas a Tablada, oscila entre 14 a 15.000 reses semanales. En la semana pasada, llegaron a Melilla treinta y cinco mil vacunos, de los cuales 12.500 eran vacas y 8.000 terneros. Ayer entraron cerca de once mil vacunos y casi siete mil, eran vientres y terneros. Con el ganado ovino, está ocurriendo casi lo mismo.

Se está sumando así, a las ingentes pérdidas que la sequía ocasiona, la despoblación de los campos y el sacrificio de las reservas de procreación que podrían salvar el stoc pecuarii en los años próximos.

En otras y más simples palabras: lo que hemos llamado el drama de la campaña, si no se acude a su atención con las urgentes, decisivas y generosas soluciones que imperiosamente exige, puede convertirse en pavoroso problema nacional, al quedar anuladas por años sus vitales fuentes de producción y con ellas la base angular de toda su economía".

2 "EL DIARIO ESPAÑOL", critica la resolución municipal sobre las patentes de rodados y expresa:

"Y bien; ¿es lógico y natural que se quiera obligar al dueño de auto a pagar una patente, en estos tiempos de vacas flaquísimas, en la misma forma en que se hacía en los de las gordas? Vamos a repetir las primeras consideraciones que formulamos, en nuestro número último, al conocer la decisión municipal: Si el Estado sólo puede dar al automovilista diez litros de nafta por mes, quiere decir que éste podrá obtener 120 litros por año. Un coche mediano paga por concepto de patente de rodados, alrededor de $ 100 anuales. Eso, agregado al precio natural del combustible, dará por resultado el de que el automovilista pague, indirectamente, la nafta a $ 1.00 el litro.

Repetimos que las circunstancias obligan al Municipio a ir a un nuevo régimen para el pago de patentes de rodados. No se puede ni se debe obligar al propietario de auto a pagar una patente que luego, casi seguramente, no va a poder utilizar, ya que tendrá que tener su coche parado, por falta de nafta, en la mayoría de los días. Se nos dirá: siendo así, que el propietario de auto no saque la patente, y listo! Pero es que también el automovilista desea estar en condiciones —ya que tiene auto— de poderlo sacar a la calle en caso de extrema necesidad o cuando pueda conseguir algunos litros de nafta.

Hay que contemplar ambas situaciones. La del Municipio, que no puede, así porque sí, dejar de percibir una suma que llega, según se nos dice, a casi los dos millones, y la del automovilista que tampoco tiene por qué pagar los platos rotos.

3 "EL DIARIO", a propósito de la "ley cristal" escribe en su página editorial:

"Un colega de la mañana se ocupa hoy de este probl mean,a ocupa hoy de este problema, ante el cual, como es natural, los órganos de la opinión no pueden permanecer indiferentes y pregunta qué es lo que se ha hecho, con aquella iniciativa llamada "ley cristal", en virtud de la cual, se pugnaba por proceder a la indagación de los bienes de los funcionarios públicos, como manera de evitar, mediante ese arbitrio, los hechos dolosos que ahora con tanta frecuencia se vienen cometiendo.

Ya hablamos sostenido oportunamente la inutilidad de ese recurso, porque en la práctica, podía quedar desvirtuado, por una simple transferencia de bienes, martingala ésta común en los casos como el ocurrente.

Pero en cambio, ratificando nuestro concepto de entonces sobre el problema, creemos que mucho más fácil sería poner a la Administración Pública a cubierto de la acción de los funcionarios delincuentes, con la simple vigilancia, en el terreno de la vida privada de los mismos.

Un funcionario que percibe —como sucede en la generalidad de los casos— una modesta asignación burocrática, no puede derrochar su dinero en un tren de vida fastuosa, ni jugar sumas exorbitantes en la ruleta o en el hipódromo, ni poseer automóvil de lujo, ni habitar en una finca, cuyo solo alquiler es, a veces, superior al sueldo mensual con que cuenta.

Esa vigilancia, en una ciudad donde todos nos conocemos, no es tan difícil realizarla, sobre todo si se tiene en cuenta que esa pompa, en la vida del funcionario modesto, señala un contraste que no puede permanecer oculto.

4 "EL TIEMPO", expresa que la falta de combustible, ha promovido de inmediato la necesidad del hallazgo de sucedáneos, y agrega:

"También, según nuestros informes, se está organizando, por parte de particulares, una empresa para la extración de turba, en lugar muy cercano a Montevideo, —los Bañados de Carrasco—, donde los estudios y experiencias realizadas, han permitido fundar una base de posible explotación de yacimientos de turba, la cual, en ensayos ya realizados, habría arrojado un rendimiento de 4.200 calorías.

Si así fuese, y la iniciativa tuviese andamiento, se estaría en posesión de un combustible valioso y capaz de sustituir al carbón en infinidad de aplicaciones.

Desde luego que, frente a empresas de esta naturaleza, la acción del Estado debe ser de franco estímulo y ayuda, sobre todo en cuanto se relacione con facilitar el rápido andamiento de las cosas.

Que, de momento, cuanto más material nacional pueda obtenerse como combustible, más disponibilidad irá quedando en los márgenes, muy escasos, del uso del petróleo y el carbón importados del extranjero".

UNION CIVICA

Hoy, en la Casa del Partido, importante reunión juvenil

Se efectuará, hoy miércoles, en la sede de la Unión Cívica, una reunión de juventud para tratar asuntos de singular importancia.

Quedan citadas especialmente las siguientes personas: Dr. Roberto Vierci Garabelli, Elzeario Boix Larriera, Ing. Luis A. Madueño, Enrique M. Zanotta, Luis A. Rodríguez, Venancio Flores, Julio Daverede, Atilio Dall'Orso, Dr. Gastón Turcatti, José Tirell Gutiérrez, Daniel Pérez del Castillo, Federico Moure Rodríguez, Sebastián Barreto, Dr. Adolfo Gelsi, J. Addiego, R. Aramburú, R. Finochietti, y Dante Ronco.

Se invita también a todos aquellos jóvenes que deseen colaborar dentro de la organización de la juventud.

Entre los asuntos a tratarse se halla uno de importancia trascendental como es el de la realización de un Congreso Latinoamericano de Juventudes políticas de tendencia católica, en Santiago de Chile.

Se ha fijado como hora de reunión las 21 y 30.

Actividades del Club Mariano Soler
(18.a Sección)

Con fecha 22 de enero ppdo. se llevó a cabo la reelección de autoridades de este Club seccional, en asamblea efectuada en la Casa del Partido, y en sesión de fecha 28, fueron distribuidos los cargos, quedando formada la siguiente Comisión Directiva:

Presidente, señor Juan Vallcorba; 1.er vice, Ing. Felipe M. De Santiago; 2.o vice, Dr. Román Lezama Muñoz; secretario, Sr. Pedro M. Aguirre; prosecretario, Sr. Venancio Jorge Rey; tesorero, Sr. Miguel Angel Manzi; protesorero, Sr. Joaquín Artola; vocales: señores Ricardo Lezama Almada y Carlos Canaveri.

Suplentes: 1.o Sr. José P. Bastarrica, 2.o Sr. Enrique Villamil, 3.o Sr. Gilberto Rivas, 4.o Sr. Roberto Ravaschio, 5.o Sr. Carlos Muñoz Ximénex, 6.o Sr. Ernesto J. Mazza, 7.o Sr. A. Machado, 8.o Br. Julio A. Sineiro, 9.o Sr. Enrique Camou.

Esta Comisión ha entrado de inmediato en funciones, anunciándonos para una fecha próxima la reapertura del local, para lo cual se están ultimando detalles.

LOS PAGOS

INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL URUGUAY

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

La presidencia del Instituto nos hace saber que la referida Caja Civil adelantará a sus afiliados el mes de marzo de 1943 en las siguientes fechas:

JUBILADOS —

Miércoles 10 de febrero, de 8 y 30 a 11 y 30, del N° 1 al 7.000.

Viernes 12 de febrero, de 8 y 30 a 11 y 30, del N° 7.001 en adelante.

PENSIONISTAS —

Jueves 11 de febrero, de 8 y 30 a 11 y 30, del N° 1 al 3.000.

Sábado 13 de febrero, de 8 y 30 a 11 y 30, del N° 3.001 en adelante.

Se hace presente que, como de costumbre, los recibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante Nos. 1871-1873, entre Eduardo Acevedo y Sierra, y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

DIRECCION DE CREDITO PUBLICO

Pago de Pensiones

La Sección Retenciones Judiciales de la Dirección de Crédito Público, comunica a los pensionistas que ha iniciado el pago de las retenciones correspondientes al presupuesto del mes de enero ppdo., de acuerdo con el siguiente orden:

Tesorería General de la Nación, Ministerio de Salud Pública, Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Caja Escolar de Jubilaciones, Caja de Jubilaciones Bancarias, Banco Hipotecario del Uruguay, Banco de la República O. del Uruguay, Intendencia Municipal, Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, Administración Nacional de Puertos, Ancap.

EL JEFE DE LA DIVISION INVESTIGACIONES E I. DEL S. METEOROLOGICO CONFIA EN QUE SE APROXIMA UN PERIODO DE LLUVIA GENERAL

La estadística de la sequía durante los últimos meses

Por considerarlo de sumo interés en estos instantes, no nos resistimos a publicar las declaraciones que formuló a nuestro colega "El País" el Jefe de la División Investigaciones e Informes del Servicio Meteorológico del Uruguay, Sr. Aníbal Ribeiro relacionada con la situación climatérica actual.

Expresa nuestro colega:

El Sr. Ribeiro Reissig accedió gentilmente a la solicitud del cronista, pero sin ocultar la resistencia espontánea a las afirmaciones categóricas, dada su responsabilidad funcional y su íntimo convencimiento, basado en su larga experiencia, de que una predicción de tiempo a largos plazos es poco menos que imposible.

De ahí que su defensa, ante las preguntas del repórter, se estableció de inmediato y nuestro interlocutor se refugió desde el comienzo, en las cifras de la estadística que es la fuente principal de la cual pueden desprenderse deducciones para el futuro, sin abandonar el terreno de la seriedad científica.

LA SEQUIA DURANTE EL ULTIMO MES

—Hemos reunido — nos manifiesta el Sr. Ribeiro Reissig — todos los datos pluviométricos correspondientes al último mes transcurrido, es decir ,enero, pudiendo comprobarse que la sequía, lejos de llegar a su término, ha continuado expresándose en índices agudos.

Y el Jefe de la División Investigaciones del Servicio Meteorológico nos adelanta el cuadro estadístico de los tres últimos meses, en el cual puede apreciarse las pequeñas cantidades de agua caídas en cada departamento (los números indican litros por metro cuadrado):

Dptos.	Nvbre.	Dbre.	En.
Artigas	62.1	8.0	15.8
Salto	53.3	9.0	32.9
Paysandú	45.6	7.1	8.0
R. Negro	35.6	12.0	11.1
Soriano	39.3	36.7	21.5
Colonia	132.9	29.1	17.9
San José	69.3	18.5	26.2
Montevideo	106.7	25.3	54.7
Canelones	82.0	27.8	28.2
Maldonado	100.1	7.3	32.4
Rocha	42.5	9.1	20.1
T. y Tres	37.4	25.3	25.4
C. Largo	18.3	11.8	25.6
Rivera	15.0	4.0	69.0
Tacuarembó	40.4	0.2	29.9
Flores	30.0	15.5	20.0
Florida	59.0	6.0	8.0
Durazno	15.0	0.0	15.2
Lavalleja	50.0	10.0	14.9
República	55.0	13.8	25.2

EL DEFICIT PLUVIOMETRICO

—De acuerdo con el cuadro anterior — prosigue el Sr. Ribeiro — el déficit de lluvias es el siguiente, si se toman en cuenta los promedios normales para esta época del año:

	Nbre.	Dbre.	En.
Normales	78.5	82.1	80.2
Ha lovido	55.0	13.8	25.2
Déficit	23.5	68.3	55.0

SE APROXIMAN GRANDES LLUVIAS

— Ultimamente — prosigue nuestro interlocutor — he efectuado un estudio detenido sobre la estadística general pluviométrica del país. He podido así llegar a la conclusión de que corresponden al mes de marzo los mayores totales de lluvia registrados en la república. Por lo demás es fácilmente comprobable que las mayores inundaciones que se recuerdan en el país se han producido salvo rarísimas excepciones, en el mes de marzo.

—Los promedios tomados durante muchos años, establecen para el mes indicado precipitaciones totales de 100 mm.

Y el señor Ribeiro Reissig termina diciendo:

—Creo firmemente que las lluvias parciales que han comenzado a producirse seguirán repitiéndose en el curso de este mes con intensidad creciente hasta llegar a los coeficientes normales correspondientes a marzo.

EL FERROCARRIL DE TROCHA ANGOSTA EN PUERTO DEL SAUCE A MANANTIALES

SERIAN LEVANTADAS LAS VIAS

Ha trascendido que en el próximo mes de marzo — expresa un colega de Nueva Helvecia—, darán principio al levantamiento de las vías del ferrocarril de trocha angosta que del Puerto del Sauce va hacia estación llamada Terminal, en Manantiales.

Sabido es que esta empresa de transporte, pertenece al Estado desde hace varios años por vencimiento del plazo de la concesión de la empresa que la construyó y mantuvo en funcionamiento y que tanto éxito tuvo en la explotación de esa línea, dando vida y trabajo a centenares de obreros y empleados, movilizando enormes cargas en el amplio trayecto de su recorrido.

Finalizando el término de la concesión, como decimos arriba, el Estado se hizo cargo de la explotación y administración de dicho ferrocarril y desde entonces su declinación ha sido constante y a ojos vista. La vías otrora mantenidas en flamante estado de servicio, hoy están tan arrumbadas que al circular un pequeño convoy casi puede ir un hombre a pie espantando bueyes, tal la mínima velocidad permitida por el deplorable estado de conservación de los rieles, durmientes, puentes, desvíos, ecétera.

Se llamó a licitación para la explotación de todo ese material de comunicación, cosa que podrán haber visto nuestros lectores en un aviso insertado en este periódico por la Dirección de los Ferrocarriles del Estado; a estos llamados no se presentó nadie, ya que el presupuesto que se mantiene actualmente no está de acuerdo, al parecer, con la importancia de las entradas que pudiera haber. Finalizados estos trámites, se dió a conocer semi-oficialmente que la vía actual sería reemplazada por una carretera de acadam de primera categoría; el hecho en sí sería aceptable, pero los samenses y muy lógicamente desde luego, dudan que una vez levantada la vía, haya alguna vez un carretera que la reemplace, por cuya razón quisieran asegurar las cosas de tal manera para no quedar "en la vía", como se dice vulgarmente.

De ahí ese estado de latente alarma que reina en todas las zonas donde la influencia del ferrocarril de trocha angosta presta su servicio en el transporte de cargas, aún por malo que sea.

Entendemos que la Dirección de los Ferrocarriles del Estado deberían asegurar a dichas zonas la construcción de la carretera antes de levantar las vías, ya que no es justo que luego de tantos años se les deje abandonadas, no por culpa de ellas, sino como una consecuencia natural del aumento de carreteras que absorben gran parte de los fletes que otrora convergían necesariamente al ferrocarril que, bueno es decirlo ha ido expirando paulatinamente sus servicios.

Primero asegurar la carretera, desean los vecinos del ferrocarril de trocha angosta del Puerto del Sauce, después que se levanten las vías.

Estamos seguros que solucionado así el problema se beneficiarían ampliamente grandes y ricas zonas del departamento de Colonia.

HASTA
CON $ 5.-
PODRA COMPRAR POR
VALOR DE $ 10.-
APROVECHANDO
LOS DESCUENTOS
EFECTIVOS DE
LA GRAN LIQUIDACION
DE
TIENDA EL POLVORIN
Avda. 18 de Julio 1077

TRES VALORES

Dentro de unos días las inquietudes de la opinión se polarizarán alrededor de los hechos políticos que seguirán a la transición entre este gobierno tardía y febrilmente legislativo —aunque sin legisladores—, y las primeras actitudes del nuevo gobierno llamado al ejercicio del poder en circunstancias de verdadera excepción y de honda expectativa patriótica.

De ahí la enorme importancia que tendrán en la opinión pública los primeros actos de ese gobierno que promete nada menos que la normalización institucional de nuestro país.

Y para ese momento, tres valores fundamentales será preciso tener en cuenta: el valor político, el valor técnico y el valor psicológico.

En los primeros pasos de los futuros gobernantes, y en manera especial en la integración del Consejo de Ministros, se diseñarán las líneas generales de una conducta política a seguir en los cuatro años subsiguientes. La fórmula que disputó el favor popular con la expresión cordial de la coordinación partidaria, que exaltó las ventajas de un régimen de constitución parlamentario y reivindicó la representación proporcional para todos los núcleos de opinión de la ciudadanía, deberá ofrecer, en los hechos, una prueba real de esa experimentación política en la que se juegan grandes intereses nacionales.

Se ha dicho y repetido, a nuestro juicio con exactitud, que la elección de Ministros está facilitada por la abundancia de valores humanos capaces, dentro de todas las tendencias de la política nacional. Razón de más para que este primer gesto del nuevo Presidente, al par que señero de unaconducta política, ofrezca a la ciudadanía las garantías que para el buen gobierno abonan la experiencia y la especialización.

Pero es menester señalar la importancia que tendrán las otras designaciones que realizará el Poder Ejecutivo y en especial la integración de los Entes Autónomos.

Tampoco aquí hay falta o rareza de valores humanos, pero es necesario dar preferencia a los valores técnicos. La realidad de nuestra vida pública nos ha mostrado, en este sentido, junto a la abundancia de técnicos especializados, la prescindencia de los valores técnicos para confiar las altas funciones dirigentes en materia tan compleja y fundamental para la economía pública y a veces para el propio prestigio del Estado. La honestidad debe estar en la base de las exigencias precisas para administrar un Ente Autónomo, pero la especialización técnica es la única que puede ofrecer garantías de una total responsabilidad funcional directa en esta colaboración, capaz de calificar a un gobierno. Por sobre la influencia política, la capacidad: además de la honorabilidad, la especialización.

Por último, y como consecuencia de toda esta conducta en los primeros actos del nuevo gobierno, los valores psicológicos merecen especialísima atención. La ciudadanía está dispuesta a recibir con todo el optimismo de los grandes cambios y la esperanza de los nuevos métodos, a los hombres que llegan al gobierno del país. Eso optimismo y esa esperanza son valores que se deben cuidar con especialísimo celo. De ahí que sea preciso realizar una política de puertas abiertas, dar cauce franco a la gestión dirigente, establecer esa comunicabilidad entre la gestión, el libre análisis, la crítica, que prestarán al futuro gobierno un estilo de limpia democracia.

HOY SE INAUGURA EL MUSEO "ZORRILLA DE SAN MARTIN"

En el día de hoy, a la hora 18 y 30, se llevará a cabo la inauguración de la Escuela Cívica y Museo "Juan Zorrilla de San Martín", en la que fuera quinta solariega del extinto cantor de la Patria.

La ceremonia será presidida por el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Cyro Giambruno, principal realizador de esta magnífica iniciativa, desde hoy convertida en hermosa realidad.

Numerosa concurrencia ha de asistir seguramente a la ceremonia, por la que se libra al acceso público uno de los rincones plenos de espiritualidad de nuestro país.

El Conflicto De La Construcción

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Industrias, acaba de intimar a la Liga de la Construcción y a los obreros cloaquistas y plomeros la designación de delegados a las Comisiones Paritarias instituidas por el Convenio de 4 de abril de 1939. Como se recordará, el referido convenio puso fin a un largo conflicto y por el mismo documento se obligaron los gremios patronal y obrero a formar Comisiones Paritarias para evitar las huelgas y establecer escalas de salarios Los obreros cloaquistas y plomeros no designaron sus delegados y los otros sectores de la Liga de la Construcción retiraron los suyos, buscando así, por vía indirecta, satisfacer sus particulares puntos de vista, contrarios a las Comisiones Paritarias.

Ahora el Poder Ejecutivo, en un fundado decreto, resuelve intimar el cumplimiento del Convenio, cometiendo al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados las medidas del caso. La resolución está bien. Con todo, es de tener en cuenta esta circunstancia: el nombramiento de delegados debe hacerse por sindicatos regularmente constituídos, con personería jurídica reconocida, para evitar las coaliciones ocasionales de grupos obreros, dirigidos por agitadores que se arrogan representaciones que no poseen y desvirtúan los fines gremiales, provocando soluciones de violencia.

Sobre el ingreso a Secundaria

Perdida ya la esperanza de que el Consejo de Secundaria conteste a nuestro pedido de aclaración de las manifestaciones de su Director Interino, prof. Emilio Zum Felde, sobre la nueva reglamentación de ingreso a dicha enseñanza, nos dirijimos con igual propósito a las autoridades de Primaria, de las que esperamos mejor tratamiento y mayor solicitud.

En realidad, a ellas corresponde, quizás más que a los silenciosos dirigentes de Secundaria, decir su palabra sobre aquel sonado asunto, que lleva miras de dislocar toda nuestra enseñanza media.

Preguntamos, pues, al Consejo de Enseñanza Primaria, si entiende también él que no puede darse el "visto bueno" a los certificados de suficiencia escolar expedidos por los colegios privados, a los efectos de la admisión de sus alumnos en los Liceos de la capital.

Comprenderá aquel que su respuesta urge sobremanera, por cuanto dentro de muy pocos días, tras una molesta postergación dispuesta a último momento por el Consejo de Secundaria se abrirá el período de inscripción para dichos Liceos. No es posible ni serio que se siga manteniendo esta incertidumbre, a la que ha contribuido principalmente la incuria de aquella autoridad, y que puede fomentar el silencio subsiguiente de las de nuestra enseñanza primaria.

Tienen éstas la palabra, y la deben a la opinión pública.

LAS PATENTES DE RODADOS

A raíz de los comentarios aparecidos en la prensa criticando el actual sistema de expedición de patentes de rodados, la Intendencia manifiesta que al iniciarse este año designó una comisión especializada con el fin de estudiar la forma en que se efectuaría su cobro.

La Comisión aconsejó reducir hasta un 30 % el monto de las patentes, expedición por trimestres y establecer un recargo adecuado en el precio de venta de la nafta, para compensar la disminución de los ingresos.

A estar a lo que informa la Intendencia, el plan no habría prosperado porque el Ejecutivo estaba abocado al estudio que plantea la crisis de combustible.

La recaudación operada, dice finamente la Intendencia, se hizo en virtud de que no era posible dejar de cumplir la ley de gastos.

Como se ve, un plan que podía haber aliviado la situación de los propietarios de vehículos que deben sacar patentes y que no tienen nafta o se les concede por cuotas irrisorias, no tuvo andamiento por los sesudos estudios del Ejecutivo, que nunca llegaron a cristalizar en un plan serio y orgánico que encarara racionalmente la solución de tan espinoso asunto.

Y aunque la Intendencia promete que en el próximo trimestre las cosas pueden variar en forma conveniente para los propietarios, nos tememos que un nuevo y "profundo" estudio haga imposible concretar en los hechos la buena voluntad demostrada en el comunicado

LA CAJA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

Ante todo, una palabra de aliento, dirigida a los gráficos, para que persevere en su justo pedido de estar representados en la Caja de Gráficos y de Prensa, sin cejar, hasta que se les conceda lo que ninguna persona honrada y justa puede negarles. A esa palabra añadiré otra para la Prensa, a fin de que, siguiendo el ejemplo que se le da, reclame lo que los gráficos piden. La Caja a que me refiero, es profesional, como lo es la bancaria y la notarial, por lo tanto debe estar dirigida por los interesados, como lo están las dos indicadas; pero dificultándolo es estar injertado en una Caja oficial, por lo menos y por de pronto, deben, sus componentes tener parte en el gobierno de ella. Es lo menos que puede pedirse.

La escandalosa estafa de que fué víctima la Caja de Jubilaciones de Industria, Comercio y Servicios Públicos, que habla de muchas cosas, y no de una sola, dió márgen al nombramiento de una Comisión encargada, no sólo de practicar la investigación reclamada por el caso, sino también de planear una reorganización cuya extensión y profundidad se ignoran; por lo cual es necesario renunciar a toda consideración, aunque ello no priva de exponer lo que debiera realizarse en bien de la Caja y de todos los interesados en ella.

Basta ver a esa Caja constituída por entidades específicamente distintas, a la que se agrega la de los trabajadores del campo, para comprender que aquello es un MARE MAGNUM, cuyo oleaje echará a la plaza deficiencias enormes, sorpresas y algunas cosas más; porque, siendo cierto, que el que mucho abarca poco aprieta, no es posible que la entidad dirigente despliegue su acción con toda la fuerza expansiva necesaria, haciéndole sentir en todas y en cada una de las partes de Caja. Lo que está fuera de la capacidad humana, no es humano; por lo tanto, no es posible pedir peras al olmo. La división de las Cajas, se impone con fuerza.

Dos maneras hay de hacerlo: profesionalmente y específicamente. Lo primero, no es posible, por ahora, porque está constituída, cada Caja, por un conjunto de profesiones caprichosa e inorgánicamente unidas, por lo cual sólo en sentido muy lato pueden llamarse interprofesionales. Eliminado, pues, el pensamiento de organizar tantas Cajas cuantas sean las profesiones comprendidas en la Caja actual, queda posible la organización específica, estableciendo la Caja de Industria, la de Comercio y la de Servicios Públicos, con sus Consejos respectivos, en los que estarían representados los interesados, aunque imperfectamente, puesto que no sería posible que en cada una estuvieran representadas todas las profesiones que la integraran. Pero, del mal, el menor. Y esto, no sólo sería conveniente y justo, sino que constituiría un primer paso hacia la organización profesional de las Cajas de Jubilación, cuyas oficinas trabajarían, así organizadas, con una actividad de que hoy carecen por varias razones.

Soy, ardientemente, partidario del postulado de Guillermo Schwert: "De sociedad, todo lo posible. De Estado, lo estrictamente necesario". A esto, podríamos añadir las palabras de Francisco Nitti: "Y la sapiencia, en materia económica consiste, a menudo, en que el Estado haga lo menos posible, y deje hacer libremente a los ciudadanos, según sus intereses, de los que son los mejores jueces, y según sus tendencias que siempre son más razonables que las de aquellos que pretenden dirigirlos".

El Estado, no obstante, tiene función supletoria; así que, cuando la iniciativa particular, deja de hacer algo beneficioso para la profesión o para el bien común, el Estado la sustituye; pero, hecho lo que estrictamente debe hacerse, ahí termina su actuación, ateniéndose a su función de fomentar, defender, ayudar y vigilar.

En cuanto a este último particular debe hacerse notar, que, mientras el Estado desplegó su celo, que se pasó de lo justo, para caer en desmedido, cuando se trató de defender los intereses de los componentes de las sociedades de socorros mutuos, dejó de hacer objeto de ese celo a la Caja de Jubilaciones, aun cuando la importancia de los fondos que administran dejen muy chica la de los que administran tales sociedades. ¿Por qué? Porque como en estas no juega la política, puede extremarse el celo en ellas; en cambio, como la Caja es organismo del Estado, la política, en ella, es gran señora; y no se da golpe en el clavo, porque puede recibirlo la herradura. Y esta herradura a todos duele.

Es de razón natural, que los intereses en juego estén en manos de los interesados. Tal es el caso de los que se manejan y administran en la Caja a que me refiero. Es, por lo tanto, necesario, orientarse hacia las Cajas profesionales, empezando por formar las tres a que hice referencia dejando de lado la de los trabajadores rurales, porque, por el momento, nada podría hacerse aún. Los Consejos serían integrados por delegados de las correspondientes entidades.

Pero, no sería posible llegar a las Cajas de Jubilación profesionales, si las profesiones no se encontrasen organizadas; porque, no estándolo ¿cómo sería posible designar a los que debían dirigir las Cajas? ¿Ante quiénes deberían dar cuenta esos miembros, anualmente, de su gestión? Si las Cajas profesionales, son de pertenencia de las respectivas profesiones, salta a la vista que estas deben estar organizadas. Sin eso, no puede haber Cajas profesionales. Y es indispensable que existan, por exigirlo así la conveniente ordenación social.

A ello hay que ir, pues, aliados al tiempo y a la organización profesional, empezando por el principio, es decir, por dislocar la actual Caja de Jubilaciones de Industria, Comercio y Servicios Públicos para formar otras tantas Cajas, que, si no serían profesionales, serían, aunque inorgánicamente y en sentido lato, interprofesionales.

Félix Taboada BAYOLO

Educación Física Nacional

Intervención de improvisados

V

Tal como está redactado el correspondiente Mensaje del Poder Ejecutivo, el Director General de la Educación Física General, así como los respectivos representantes del Ministerio de Salud Pública, de la Inspección General del Ejército, del Consejo Central Universitario y del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, que serán los únicos miembros en el seno de la "Comisión Nacional Asesora tendrán voz y voto", podrán ser siempre improvisados o dilettantis en la materia, dado que para su designación no se les exige idoneidad ninguna y teniéndose en cuenta los antecedentes habidos. Dentro de esa posibilidad o probabilidad y frente a situación tan desairada que podría plantearse, cabe preguntar lógica y serenamente: qué asesoramiento podrán producir los que desconocen totalmente, o conocen muy poco, esa rama de la ciencia médica?

En cambio, para colmo de la ironía y del descalabro, confirmando lo equivocado del mensaje, el Director Técnico General, que por definición y denominación ha de ser factor científico, es el que no tiene voto, tendrá todo el uso de la voz que se quiera; pero no tendrá voto. En cambio, tendrán voz los que pueden ser improvisados o dilettantis y además, voto, opinión decisiva. Así se evidencia como ha marchado la cultura física racional y así seguirá marchando mientras no venga una ley técnica.

En un informe del mismo Presidente de la C. N. de E. F. que era un deportista pero nunca un higienista, fechado en julio de 1940, página 3 de la Carpeta 145|1938 de la Cámara de Representantes, se le escapa esta preciosa frase doblemente suicida: "...podrían o no tener capacidad necesaria en cuestiones deportistas y de educación física", refiriéndose a los delegados del Poder Ejecutivo. Frase doblemente suicida; porque, al expresar su temor en los no capacitados en educación física, tácitamente se incluía a sí; y porque en su frase coloca en primer término las cuestiones deportivas, siendo así que la educación física científica, jerárquicamente, etc., debe primar por ser esencial. Frase que ahora debe reeditarse frente a lo que se decretará: las personas que se designen, de acuerdo con la letra del Mensaje, podrán o no tener capacidad necesaria en cuestiones de educación física.

Seguiremos el capítulo de los improvisados.

EFE.

Los asaltos

Algo que debe cortarse con severidad

Se han producido ya varios episodios delictuosos, provocados por sujetos de baja condición moral, que asaltan por los caminos y lugares apartados a mujeres, haciéndolas luego objeto de desconsideraciones y ultrajes incalificables.

Accidentalmente hemos tenido noticias de otro hecho semejante ocurrido en temporada anterior, en Punta del Este, esa vez contra la señora y la hija de un médico argentino, pero el que, gracias a una hábil decisión de la señora, no pudo llevarse a efecto.

Son hechos ante los cuales se deberá extremar una doble medida: la de la vigilancia y la de la represión.

No es posible dejar abandonadas y sin vigilancia grandes zonas de la ciudad, en las que a veces es poco menos que obra de romanos encontrar a un representante de la autoridad. La ciudad y esas zonas quedan a merced de los desalmados y de los facinerosos, que campan entonces por sus respetos

Pero junto con eso, es necesario igualmente extremar las medidas de represión y la severidad de las penas. Si el Código no es suficientemente severo al respecto, sería cuestión de ver la manera de propiciar su modificación, porque no es posible que se permita una libertad pronta, a quienes tan brutalmente usan de la misma, y tan criminalmente se comportan en el seno de la ciudad.

Hay que acabar con eso que es una verdadera vergüenza para el país.

SOCIOLOGIA PRACTICA

UN EJEMPLO DE CHILE

Con frase gráfica, decía un célebre prelado inglés, que era inútil predicar a estómagos vacíos.

De la misma manera, cabría recoger esa expresión para señalar la abundancia de las predicaciones sociales, mientras las realizaciones, por parte de quienes podrían fácilmente llevarlas a la práctica ,no se hacen presentes.

Se habla de inquietudes sociales, de nuevo orden, de mejoramiento de las condiciones humanas, pero las bases de esas realizaciones vienen quedando en palabras y en buenas intenciones. Aparecen, sin embargo, de cuando en cuando, ejemplos magníficos, que, como los de León Armel, en Francia, resolvieron el grave problema de los salarios suficientes para las necesidades familiares. Y es Chile el que ahora nos lo da en forma hermosa.

Una Compañía Industrial, al celebrar el 42.° aniversario de su fundación, resolvió obsequiar a sus empleados y obreros. Pero la forma escogida para ese festejo, fué la siguiente: donar a cierto número de empleados, que hubieran cumplido diez años de servicios en la empresa y reunieran otras condiciones, cierto número de acciones de la misma. De esa manera fueron entregadas 4.317 acciones entre poco más de cien trabajadores.

He ahí algo que debe señalarse, porque merece un justiciero aplauso.

Ese ideal de la participación en las ganancias de las empresas que, al realizar una forma de justicia, arraiga más a los obreros a las empresas, desde que las hace considerarlas como cosa propia, encuentra en esa forma interesante adoptada por la Compañía Industrial de Chile, una exteriorización magnífica.

Y es un ejemplo de realización social que se ofrece a otros.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Juan Zorrilla de San Martín. La inauguración de la Escuela Cívica y Museo que lleva su nombre y que tiene por sede la vieja y romántica casona del Poeta, renueva el acento vibrante del Cantor de la Patria y pone en los pechos orientales el calor de los valores permanentes de la nacionalidad.

LA FRASE

"Velar se debe la vida de tal suerte, que viva quede en la muerte".

El lema del escudo castellano de los Zorrilla, es hoy la frase que se recuerda ante la figura ilustre el Poeta que homenajea el país. Y queda como meditación mientras la sombra del viejo soñador nos indica que "veló la vida de tal suerte, que viva quedó en la muerte".

EL EPISODIO TRAGICO

Siguen las puñaladas. Y siguen los diarios dando la nota vergonzosa. Una pobre mujer fué herida por su marido, de quien se había separado hacía unos días. Motivos, los celos. Y de nuevo la solución violenta de la pasión sin freno. El hombre cree que la mujer es cosa apropiable y que la vida es cercado donde penetra cualquiera.

EL EPISODIO COMICO

Un andaluz cerrado acaba de perder al juego y exclama:
—¡Lo he perdío tóo, tóo...!
—¡Sí, todo menos el acento!" le contestan.

EN EL REINADO DEL PAPEL SELLADO

De esa manera pueden calificarse los tiempos que estamos pasando. A las muchas privaciones, restricciones y dificultades que deben soportar los habitantes de este desafortunado país, se agrega ahora, más intensificado que nunca, el auge del papel sellado, para tramitaciones y expedientes que bien pudieran pasarse sin ellos.

Parecería que ante la necesidad de arbitrar recursos a toda costa, se obligara a su empleo, por las mínimas exigencias, sin consideración a lo que ello representan para la población

El ejemplo lo ofrece, en extremos exuberantes, la racionalización de la nafta.

Es de ver la corriente continua de sellados que van entrando a las oficinas de la Comisión de Subsistencias, sellados muchos de ellos, que no tendrían motivo alguno.

Así por ejemplo: si una persona, por un motivo cualquiera, — por olvido, por desconocimiento o porque no lo necesitaba - no hizo uso de los litros de nafta a que tenía derecho, pongamos por caso, en enero, al querer retirar la autorización para el mes de febrero, deberá hacer constar en un sellado, con sus correspondientes timbres, los motivos de su no uso. De manera, que tras no haber usufructuado la nafta, debe pagar ese impuesto y multa, representado por los sellados, para que se le conceda el poder lograrla en el mes corriente.

—Y así de muchas cosas y de muchas otras tramitaciones.

Sería interesante conocer las cifras que representan, en esa sola oficina, la entrada de papel sellado, como una comprobación de esto que día a día se va viendo en ella.

UN SOLAR SIN PRECIO Y CON TESORO

Relata Plutarco en su "Vidas Paralelas" que el gran Alejandro, vencedor de los rebeldes griegos, al entrar triunfante y vengador en la orgullosa Tebas, hizo arrasar sus muros y demoler sus casas, dejando sólo en pie la del poeta Píndaro, el de las odas olímpicas.

La saña del conquistador se detenía respetuosa frente a la humilde y sencilla vivienda que había albergado a uno de los más altos espíritus de la cultura helénica.

En esta hora de fuerzas y odios desatados y de efímeros triunfos materiales, algo semejante nos ocurre a todos los uruguayos frente a la casa del Poeta de la Patria.

Frente a ella nos detenemos como el orgulloso macedonio, y deponemos nuestras osacionales divergencias ideológicas para entrar hoy unidos en cuerpo y espíritu a la vieja casona de don Juan Zorrilla de San Martín. Es que allí se respira todavía el aire que circundó al poeta en las horas serenas del "Sermón de la Paz".

Por ello volvimos a leer algunas de sus páginas que nos devolvieron la emoción primigenia:

"Mostraba yo envanecido todo lo mío, todas aquellas cosas, a mi amigo: mis árboles, mi pedazo de mar, la última porción de sol de aquel día, que me quedaba en las paredes de la torre.

Y él, después de mirar a su alrededor, a lo lejos, hacia arriba, me miró a mí, como si hubiera descubierto un secreto que yo guardaba, el de mi caudal; me miró riendo, con aire de parabienes.

¡Cómo habrán subido de precio estos terrenos! me dijo, por fin; éste es ya un buen lote. Pero es preciso adquirir este solar de al lado, para tener mayor frente sobre la rambla...

¿Cuánto vale ahora el metro por acá?

¡Cómo vuelan! decía Bernardino de Saint Pierre... ¡El metro! ¿Pero acaso esto tiene metros, Dios mío? ¿Es esto realmente UN LOTE, que haya de completarse quitando el suyo al vecino? Nada de todo esto es mío, pues, desde que tiene precio; nada de esto; lo mío no tiene precio...".

Así habló don Juan Zorrilla a un amigo suyo que le visitara una tarde de "pampero" en su casona de Punta Brava. Y aquel libro nació de su visita. Por eso lo releímos para entrar hoy con el espíritu transido de emoción a la que fuera albergue de los postreros momentos de la paz espiritual del poeta, desde hoy convertida en museo y escuela de ciudadanía, para todos los que hasta ella lleguen.

Allí se esconde el secreto caudal de Don Juan Zorrilla; el que está expresado en su postrer e imperecedero mensaje de paz: "Si quieres ser feliz, procura ser hoy un poco mejor que ayer; aprende a estar contento, alegre; goza sólo de aquello que estés seguro que te viene de la mano de Dios y así hallarás el goce, aun en el dolor. Y hallarás paz en el soñar de la vida, y en el de la muerte".

A. R. C.

Los Males Funestos Del Juego

No se insistirá bastante sobre los males gravísimos de orden moral y social que acarrea el vicio del juego. Por demás conocidos son esos males, que constantemente se vienen denunciando, y que reiteradamente también vienen demostrando hechos y episodios dolorosos, cayas causas habrá que irlas a investigar, precisamente en el juego.

Con sobrada razón, en una reciente Pastoral de la Jerarquía de San Pablo se hacía mérito de esos males funestos que arroja sobre la sociedad un vicio, que por lo demás, no merecía sanciones, sino por el contrario incitación de las mismas autoridades, con sus autorizaciones y concesiones. Y decía: "Ya mencionó un ilustre escritor y patricio los males causados por el juego al carácter del individuo de quien se apodera, desenvolviendo en él una espantosa capacidad para la mentira y alucinándolo a cada instante, siempre que descubre un medio, honesto o no, de recoger más dinero, para aventurarlo de nuevo a la suerte".

Y proseguía el gran documento:

"Urgido a vivir de subterfugios en el hogar, de embustes en al sociedad, de expedientes falsos con sus acreedores, no hay mentira que el jugador no invente para disimular, aunque por instantes siquiera, su abyecto vicio y miserable situación. Es que el juego enloquece a la víctima, tornándola capaz de todas las deshonras, confesión del propio Estado cuando prohibe a los funcionarios de Hacienda frecuentar las casas de juegos y casinos; reconóceulo también los bancos que vedan a sus empleados la entrada a tales lugares".

He ahí expresiones que nadie se atrevería a negar, porque no son más que la traducción de una realidad palpable diariamente.

Pero para nuestros hombres de gobierno y nuestro Parlamento todo eso parecería que no tenía razón de ser, ni significación alguna.

El juego ha ido cobrando auge día a día, impulsado y fomentado desde arriba, en sus múltiples variedades y formas, no habiéndose cerrado aún la vía de las concesiones, puesto que se anunciaban nuevas aperturas o concesiones de casinos.

El país lo habrá de seguir pagando, como lo está pagando al presente, con ese desquicio de la moral que por su frecuencia y su intensificación parecería no espantar ya a quienes debieran.

Los funcionarios diplomáticos y consulares en Francia

Desde los primeros días de su interinato al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor escribano don Héctor A. Gerona, continuó, con todo interés, las gestiones iniciadas por el Ministro titular, doctor Alberto Guani, abocándose a la solución del delicado asunto de la salida de los funcionarios y compatriotas uruguayos que se encontraban en Francia.

Las gestiones de esta Cancillería se vieron, en un principio, dificultadas, pues en razón del contralor que el Gobierno alemán ejerce sobre las fronteras, según informes recibidos, habríase encarado la posibilidad de la internación en Alemania del personal diplomático y consular de la República.

La difícil situación así planteada, requirió preferente atención de parte del Ministro escribano Gerona, obteniéndose —luego de reiteradas gestiones— el éxito deseado, haciendo posible la salida, sin dificultades, por la frontera española, de nuestros funcionarios diplomáticos y consulares que actuaban en la zona francesa recientemente ocupada por Alemania, así como de varios connacionales residentes en dicha región.

EL AUTOBUQUE "ARGENTINA"

La Intendencia Municipal ha ordenado cumplir el decreto que oportunamente ratificó el Poder Ejecutivo, por el cual se acuerda a la Compañía Argentino - Uruguaya de Navegación y Turismo, S. A., o, en su caso, a la empresa arrendataria del autobuque "Argentina" de bandera uruguaya, una subvención de seiscientos pesos uruguayos por cada viaje de ida y vuelta que realice la referida nave entre los puertos de Buenos Aires y Montevideo.

La subvención se extenderá, como se había fijado, hasta el 30 de abril, como máximo, y el pasaje, ida y vuelta, se estipula en $ 27 argentinos o el equivalente en moneda uruguaya.

Han fracasado, finalmente, las gestiones del Municipio de Colonia tendientes a establecer el tráfico del autobuque por intermedio de aquella capital para servir la carretera hecha con tal fin.

El movimiento se hará por el puerto de Montevideo, a estar a la derivación lógica del decreto de la Intendencia y la zona del litoral se verá perjudicada en intereses respetables.

Desde luego, que frente al problema de la escasez de combustible, era difícil buscar una solución distinta a la adoptada.

Callejeras

DESPERTAR

Viajaba en un ómnibus, por 18 de Julio hacia el centro, y dormía, dormía con esa firmeza que algunos ponen en otras cosas menos inofensivas. Tenía doce o trece años, pantalones largos y en la oreja derecha cabalgaba un lápiz de punta roma al compás de una respiración sin sobresaltos. Olía a restos de entrañas y en sus antebrazos, pretensiosos por la gimnasia obligatoria de izar canastos llenos de mercadería, algunas marcas sangrientas, de esa sangre que no impresiona porque estamos acostumbrados a verla en el plato.

¿Por qué tiene que dormir en un ómnibus un muchacho de doce o trece años, sin el menor síntoma de alcohol, a las cuatro de la tarde?

A cualquiera se le ocurre responder enseguida: el cansancio.

Efectivamente, parecía que era el cansancio, pero ¿por qué este cansancio en el cuerpo de un muchacho de doce o trece años, a las cuatro de la tarde de un día de febrero?

El madrugón también, no cabe duda. Pero ¿por qué?...

Y así continuaba preguntándose y respondiéndose el vecino de asiento, pero sin llegar a convencerse con sus propias respuestas.

Al llegar a la Plaza Independencia, le tocó suavemente las rodillas: —"¡Muchacho, ¿dónde tienes que bajarte?"

Y el despertar fué la antítesis del sueño. Siempre sucede así. Sorprendido, después airado consigo mismo, furioso, dijo en voz alta: ¡Qué fenómeno... tenía que bajarme en el Gaucho!... Y se tiró sin pensar más, en mitad de la cuadra.

El comedido viajero ya repuesto, sonreía... pero seguía pensando: ¿por qué un muchacho de doce o trece años que se duerme apaciblemente en el ómnibus, tiene que despertarse como un poseído, indignarse, insultarse y arriesgar en un segundo el sedante reconfortamiento del sueño?

¡Despertar!, ¡despertar!, seguía pensando...

Siempre sucede lo mismo.

MUNICIPALES

Despacho con el Departamento de Tránsito e Inspección

El Intendente Interventor Municipal, general Pedro Onetti, en acuerdo con el D. Gral. del Depto. de Tránsito e Inspección, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Dejar sin efecto la multa impuesta al propietario del vehículo tracción a sangre matriculado con el N.° 16197, por infracción al artículo 18 del Decreto N.° 446.

—Disponer el pago de la suma adeudada a la firma Carusso Hnos., por la confección de 8 fotografías ampliadas, para la Exposición de Actividades Municipales, efectuada en el mes de junio del año ppdo.

—Remitir para su aprobación al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría del Ministerio del Interior, las actuaciones relativas a la gestión del señor José Varela Rodríguez, solicitando se transfiera a su favor los permisos de circulación correspondientes, uno al ómnibus empadronado con el N.° 90775 y matriculado con el N.° 68794, adscripto a la línea "A", y el otro al ómnibus empadronado con el N.° 87520 y matriculado con el N.° 60719 adscripto a la misma línea.

—Imponer al chofer profesional Sr. Indalecio Castillo, (Licencia N.° 5509), una suspensión por el término de 30 días, por pretender cobrar por concepto de pasaje, un precio mayor que el que correspondía, prescindiendo de la tarifa fijada en el aparato taxímetro respectivo.

—Aplazar la consideración del pedido formulado por el "Yacht Club Uruguayo", en el sentido de que se arbitre una solución respecto al recorrido del ómnibus de la línea núm. 118, hasta frente a la sede de dicha institución náutica, en tanto no desaparezcan las causa que han obligado a una severa restricción de tales servicios de transporte.

—Desestimar el pedido formulado por el señor Alfonso Vázquez, para que se le autorice la permuta de los ómnibus matriculados con los números 60671 y 1250, adscriptos respectivamente, a la línea F y al recorrido interdeptal. Montevideo-Pando y derivados.

—Autorizar a la C.U.T.C.S.A. para realizar, cuando las circunstancias lo exijan, las restricciones que propone en los servicios de distintos recorridos de ómnibus.

—Prorrogar hasta el día 30 de setiembre de 1943, el término acordado para que los industriales que explotan los servicios de turismo, den cumplimiento a las disposiciones respecto a la pintura exterior de sus vehículos, así como a lo relativo al uniforme de su personal, comunicándose esta resolución, a la Jefatura de Policía.

—Admitir, en virtud de las razones expuestas, por vía de excepción y sin que ello implique sentar precedente, el pago de impuesto de patente de rodados, a las hormigoneras y compresoras de que tratan las actuaciones respectivas, sin exigir el requisito previo, que establece el artículo 4.° de la Reglamentación del Decreto núm. 446.

—Adoptar las reducciones introducidas por la "Sociedad Comercial de Montevideo", en los servicios que explota, aprobando lo actuado por la Dirección de Tránsito Público, respecto del particular.

—Remitir a consideración del Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría del Ministerio del Interior, propiciando su aprobación, el siguiente proyecto de Decreto:

1.° Autorízase, con carácter precario y revocable, la realización del servicio a que se refiere el inciso b) del artículo 2.° del Decreto N.° 3622, de la Junta Departamental, con autobuses afectados al transporte de escolares.

2.° Los permisos respectivos, se otorgarán individualmente por cada coche, previa la solicitud e inspección técnica correspondiente.

3.° Los vehículos que quedan comprendidos en esta resolución, estarán exceptuados de los beneficios que acuerda el Decreto N.° 1085, de la Junta Departamental, debiendo por lo tanto, complementar el importe de la patente de rodados, conforme a la escala determinada por los coches afectados a los servicios reglamentados por el Decreto 3622.

4.° Los vehículos que se autoricen, conforme a esta reglamentación, estarán sometidos a las disposiciones contenidas en el Decreto N.° 3622, y a los que rigen para el servicio de transporte de escolares.

5.° Vuelva para su cumplimiento a la Intendencia Municipal de Montevideo.

—Autorizar el traslado del poste surtidor de agua, ubicado en la calle Ayuí, esquina Magariños Cervantes, a la calle Areguatí, esquina Santo Tomé, aceptándose el correspondiente presupuesto formulado por la Compañía de Aguas Corrientes.

EL ASCENSO DEL INSPECTOR DON FRANCISCO BONELLI

Acaba de ser nombrado Inspector General de Policías y Jefe de la División Seguridad de la Policía de Montevideo el Inspector de Zona don Francisco Bonelli, que hasta la fecha ocupaba el cargo de Subjefe interino de la Policía de Investigaciones.

Bonelli ingresó a la Policía en el año 1919, con el cargo de escribiente en comisión. Luego fué escalando los cargos de escribiente de segunda y primera clase, oficial inspector, subcomisario, comisario, comisario de guardia, subinspector de zona, hasta llegar a inspector de zona.

En 1939 fué llevado a ocupar el puesto de subjefe de Investigaciones de manera interina.

Culmina así don Francisco Bonelli su larga y brillante actuación en el instituto policial.

Merece destacarse la labor amplia y eficaz desarrollada con toda eficiencia en las investigaciones antinacionales y donde demostró su patriotismo.

EL BIEN PUBLICO se complace en felicitar a tan eficiente funcionario.

NUMEROSOS ASUNTOS DESPACHO EL M. DE OBRAS PUBLICAS

Damos relación de los asuntos despachados por el presidente de la República en el acuerdo celebrado con el Ministro de Obras Públicas:

PROPUESTAS ACEPTADAS

Acéptase la propuesta del señor Luis Della Mea para la construcción del edificio destinado a sede del Resguardo "Treinta y Tres", (Depto de Colonia, por el importe líquido de $ 7.597,46.

Idem ídem de los Sres. Ferro y Turcatti, para la ejecución de los trabajos de reparaciones en el edificio de la Sub-Receptoría de Nueva Palmira, por el importe líquido de $ 1.734,60.

AUTORIZACIONES

Autorízase a la Tesorería Gral. de la Nación para entregar al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos (cesionarios del señor Rodolfo Casterés) la suma de $ 198.05 destinada a abonarle el importe del certificado "B", correspondiente a diferencias de jornales abonados a los obreros ocupados en las obras de la Escuela Rural N° 20 de Illescas (Florida).

Idem a la Dirección de Vialidad para adquirir del señor Atilio E. sobre el Arroyo Rocha, 700 piques de eucaliptus a razón de $ 80. el millar, con destino a los alambrados a construirse en el trozo de la carretera San Carlos - Rocha.

Idem a la Tesorería Gral. de la Nación para abonar al señor Martín L. Longone la suma de $ 261.01 importe a que ascienden las diferencias de jornales percibidas por los obreros que trabajaron en los meses de agosto a noviembre inclusive de 1942, en las obras de acceso al embarcadero de ganado en Rocha.

—Idem ídem ídem a los señores A. y N. Solari la suma de pesos 31.91, importe de las diferencias de jornales percibidas por los obreros que trabaajron en octubre de 1942 en las obras del puente y accesos sobre el arroyo Pintado.

- Idem ídem ídem, al Sr. Tomás Guarino la suma de pesos 946.42, importe de las diferencias de jornales percibidas por los obreros del camino San Carlos-Aiguá, durante los meses de agosto, se tiembre y octubre de 1942.

—Autorízase a la Dirección de Hidrografía para proceder a la renovación, con el Banco de Seguros del Estado, de las pólizas números 7352,193972 y 6073,193971, que proteje por un monto de pesos 258.912.00 al personal de sus embarcaciones y de encauzamiento del Bajo Río Negro, debiendo abonar por concepto de premio a la citada institución bancaria la suma de $ 7.158.40.

—Autorízase a la Tesorería General de la Nación para abonar a los señores A. y N. Solari la suma de $ 668.86, importe de las diferencias de jornales percibidas por los obreros del puente sobre el Arroyo La Palma, durante los meses de agosto, setiembre y octubre de 1942.

DESTITUCION

Destitúyese de su cargo al marinero de la Dirección de Hidrografía don Vicente Brazuna, sin que ello signifique privarlo de los derechos a la jubilación que puedan corresponderle.

CONTRATO APROBADO

Apruébanse en todas sus partes las modificaciones al contrato suscrito entre la Dirección de Vialidad y el Ing. Raúl Bonino para la ejecución de las obras de la carretera Nueva Palmira-Cardona, entre los kilómetros 76.000 y 80.000.

PRORROGA DE SERVICIOS

Prorrógase los servicios que presta como sobrestante el señor José Massoni en las obras de ampliación de saneamiento de Salto, por los meses de enero y febrero de 1943, a razón de $ 100 mensuales.

ORDENES DE PAGO

Líbrase orden de pago a favor de la Dirección de Saneamiento por la suma líquida de $ 77.29, destinada a abonar a los señores Isidro, Sixto y Elisenda Zamudio una fracción de terreno que se les expropió para las obras de abastecimiento de agua (tanque de distribución) en el Pueblo Goñi.

—Idem ídem, a favor de la Dirección de Saneamiento por la suma líquida de $ 15.72, destinada a abonar al señor Antonio C. Rainusso el terreno que se le expropió para emplazamiento del colector principal "d" de desagüe de la ciudad de Maldonado.

—Idem ídem, a favor del arquitecto don Leopoldo J. Tosi, contratista de las obras de saneamiento de la ciudad de Artigas, por la suma de $ 874.35, destinada a reintegrarle lo abonado por concepto de aportes jubilatorios (6 o|o Patronal y 3o|o de Caja).

CONTRATO AD-REFERENDUM APROBADO

Apruébase el contrato ad-referéndum celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la Comisión "Pro Carretera 7a. Sección de Treinta y Tres", para la construcción, con la contribución de ambas partes, del camino a Picada de Techera.

OTRAS RESOLUCIONES

Autorízase, con carácter precario y revocable en cualquier momento a juicio del P. E., a la Oficina Nacional de Turismo para colocar, dentro de los límites actuales del triángulo que encierran las carreteras y las curvas de empalme con el ramal al Parador "La Coronilla" el motivo ornamental indicador de la ubicación del mencionado Parador.

—Ténense por autorizadas las obras extraordinarias producidas en la construcción del puente sobre el Arroyo Minas Viejas y Alcantarilla en Cañada del Espinillo por un importe de $ 3.310.84 y líbrase orden de pago por dicha suma a favor de los contratistas de dichas obras señores Neyeloff y Barrandeguy, destinada a abonarles los referidos trabajos.

—Concédese a la Empresa A. y N. Solari, contratista de las obras del Puente sobre el Arroyo La Palma y sus accesos, las prórrogas establecidas en la resolución respectiva y en las condiciones especificadas en la misma.

EL VICIO DEL JUEGO

Un colega del Interior, ocupándose de la explotación por parte del Estado del juego, expresa, bajo este mismo título, lo siguiente:

Por unanimidad la prensa nacional puede decirse ha estado coincidente con lo expresado por nosotros en lo tocante a la necesidad de que las autoridades se decidan a oponer una valla al desarrollo alarmante de este vicio en el flagelo que ya hoy día constituye.

Desgraciadamente pasa el tiempo sin que se perciba en las esferas gubernativas la reacción que permita suponer con fundamento que no está lejano el día en que desaparezca ese sistema que afecta la dignidad de la nación al convertir a un vicio en una de las fuentes de recursos de que se vale el Estado para poder cumplir su misión social.

Pero ya que el Estado no quiere privarse de los beneficios que por tal concepto entran en sus arcas, es de esperar que ello no involucre la paralización de la actividad represiva contra lo que podríamos llamar juego ilícito.

En todo tiempo han tenido extraordinaria difusión en la campaña las llamadas "timbas" cuyo funcionamiento puede arrojar sombra sobre la acción de las autoridades encargadas de impedirlas.

Estas clases de juego no sólo representan una actividad repudiable desde el punto de vista de sus perniciosos efectos sobre la salud moral de la sociedad, sino que involucra con frecuencia verdaderos hechos delictuosos, ya que es el medio empleado por muchos para obtener cómodas ganancias a costa de la buena fe de incautos jugadores.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION "JUSTICIA SOCIAL"

Asamblea Extraordinaria

Para el jueves 11 a las 19 horas, la C. D. del Sindicato de la Construcción "Justicia Social" invita a sus afiliados (albañiles, carpinteros, herreros, electricistas y pintores) a la asamblea extraordinaria que ha de tratar el aumento de salarios, ofrecido por la Liga de la Construcción y la sin razón de la huelga, amenazada por los agitadores del gremio. La asamblea trasmitirá a los delegados del sindicato que han de constituir la Comisión Paritaria con los patronos las instrucciones convenientes en defensa de los derechos justos del gremio y por una sólida garantía del convenio a realizar. La asamblea se reunirá en su local social de Canelones 1429, día y hora indicado. — El Secretario.

VIDA UNIVERSITARIA

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Sección Femenina

Se pone en conocimiento de los alumnos que deben prestar exámenes como reglamentados en el período de febrero en curso, que se han postergado la fecha o examen para el día 25 del corriente, de los grupos N°. 7, 8, 14, 22, 17, 27, 28, 36 y para el día 26, de los grupos Nos. 1, 3, 20, 25, 32, 31 y 34.

LA SECRETARIA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Esquicio de ejercitación

Se previene a los alumnos de Arquitectura de 1°. a 3er. año, que los esquemas de ejercitación se realizarán del 15 a 20 de marzo.

Podrán participar en esta prueba los alumnos que les falte la aprobación de ese esquicio para completar el año.

CONSEJO DE ESTADO

RESOLUCIONES APROBADAS

Se reunió ayer el Consejo de Estado, tratando los siguientes asuntos:

El Presidente Ing. Serrato, en vista del inminente cese de la gestión del Consejo, se refirió a la publicación de las actas, y tras un breve debate, decidióse hacer saber al Poder Ejecutivo que el Consejo de Estado considera conveniente la impresión de un volumen que contenga las referidas actas.

—De acuerdo con una moción de preferencia del Sr. Berreta, y después de algunas expresiones de apoyo, formuladas por el General Roletti, se aprobó el proyecto por el cual se denominará con el nombre de "Jacobo A. Varela" al grupo escolar que tendrá su asiento en el edificio a construirse con frente a las calles Nueva York y Piedra Alta.

—El General Campos explicó el contenido del proyecto por el que se interpreta el numeral 4 del inciso E del artículo 340 de la ley Orgánica Militar, respecto de la designación de militares en retiro, siendo aprobado el texto aconsejado por la Comisión de Defensa Nacional.

—El Sr. Ricardo Cosio informó verbalmente el proyecto de prórroga hasta el 30 de junio del corriente año, con modificaciones, del Presupuesto General de Gastos para 1943, explicando a grandes rasgos el contenido del articulado. El Sr. Martínez Trueba expresó que a su juicio, sería prudente aceptar lisa y llanamente la prórroga, dejando al nuevo Gobierno la formulación de un plan minucioso y perfectamente financiado. El señor Batlle Pacheco dijo que coincidía, en esencia, con las manifestaciones del Sr. Martínez Trueba; que en una ligera lectura que hizo al proyecto repartido horas antes, recibió la impresión de que no se ha contemplado a los más necesitados, sobre todo en Salud Pública; y que no acompañaba ningún aumento de sueldo que exceda de diez pesos mensuales. Intervinieron en el largo debate los señores Márques Castro, Berreta, Chouhy Terra, Fabini, Campos, Miranda Rocco, P. Cosio, Betelú, Sorín Arias, Sudriers y Varela Acevedo.

Se aprobó la parte dispositiva hasta el artículo 6°. Del artículo 7°., que contiene las planillas, sólo se aprobaron las modificaciones a:

Item 3.12. — Inspección General de Marina y sus dependencias.

Item 3.17. — Personal de la Marina.

Item 3.19. — Servicio de Sanidad Militar. Planillas del Sanatorio de Convalecientes Pulmonares de Cerrillos y de los distintos servicios en los cuales se cambian denominaciones sin aumentos de sueldos.

Item 3.22. — Varios gastos.

Además se rechazaron las modificaciones a: Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Sanidad Militar. Apartado A y parte inicial del apartado B; Ministerio de Hacienda; Contaduría General de la Nación; Dirección General de Estadística; Dirección G. de Impuestos Directos; Dirección G. de Impuestos Internos; Dirección General de Recaudación y Fiscalización del Impuesto de Faros; Inspección G. de Hacienda; Tesorería G. de la Nación; Ministerio de Industrias y Trabajo; Dirección de Asuntos Económicos; Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social; Consejo del Niño; y finalmente, una moción del Dr. Arias, sobre refuerzo de rubros de la Universidad del Trabajo.

A esta altura, y por moción del Sr. Márques Castro se levantó la sesión, que continuará hoy miércoles, con la misma orden del día.

SOBRE EL AZUCAR FORMULAN ACLARACIONES LOS I. Y MAYORISTAS DE ALMACEN

La Asociación Gremial de Importadores y Mayoristas de Almacén, nos envía el siguiente comunicado:

Sr. Director del diario EL BIEN PUBLICO, Dr. Tomás G. Brena. — Presente.

De nuestra consideración:

La Dirección General de Asuntos Económicos en exposición que publica en la prensa del día 5 de febrero, explica la gestión oficial realizada en la compra y venta del azúcar, como así mismo el alcance que esa intervención hasta el presente ha tenido reglamentando la compra y la venta, dando primas cuando fué necesario y obligando a verter en la cuenta "Fondos de Estabilización del precio del azúcar del Ministerio de Industrias, todas las diferencias resultantes entre el precio fijado oficialmente como límite de costo y el costo real, todo lo cual es de conocimiento público.

En cuanto a su aclaración sobre las demoras ocurridas en las partidas de azúcar llegada por el vapor "Apurímac", que ha dado lugar a algunos comentarios periodísticos, esta Asociación se considera obligada a declarar que con fecha 17 de diciembre de 1942, dirigió al Sr Director General de Asuntos Económicos una nota solicitando del P. Ejecutivo la consideración de los cálculos de costo que se detallaban y estableciendo que el aumento de precios en los mercados de origen y los elevados gastos y fletes que se debieron pagar no permitían la venta a los precios fijados por el Poder Ejecutivo de $ 3.00 cada diez kilos con 5 o|o de descuento.

Los nuevos costos obligaban a considerar la posibilidad de fijar un precio de venta de $ 3.30 cada diez kilos, con 5 o|o de descuento o a que fuese autorizado el pago de una prima de $ 0.274 cada diez kilos equivalente al mayor costo y se estableció finalmente que dada la urgencia que existía en poder disponer del azúcar de referencia para poder atender las necesidades del consumo se solicitaba preferente atención.

Apesar de estas circunstancias, los importadores en el afán de colaborar con las autoridades a fin de evitar en todo lo posible el aumento en los precios de tan vital alimento popular, aceptaron sacrificar parte del legítimo y reducido margen que se les asigna para cubrir sus gastos generales y de administración, por cuyo motivo el P. Ejecutivo fijó por decreto de 18 de enero de 1943, el precio de pesos 0.31 y $ 0.29 para el azúcar granulada y el azúcar cristal respectivamente, autorizando al mismo tiempo el pago de una prima de $ 0.01 por cada kilo de azúcar del embarque llegado por el vapor Apurímac.

Era lógico y natural que la partida de azúcar cuyo costo era muy superior a los límites establecidos por el Poder Ejecutivo, no fuese puesta a la venta antes de la nueva fijación de precios, por cuanto el régimen seguido hasta hoy para el reconocimiento del derecho de las "primas", cuando se conceden, imponen la obligación de hacer intervenir la documentación aduanera previo el trámite de despacho y de no hacerse así esta operación hubiese producido un quebranto de $ 155.000.— aproximadamente imposible de soportar a poco que se analice.

Hechas estas declaraciones, cuya publicación agradecemos de antemano, sólo nos resta saludar al Sr. Director, con la mayor consideración.

LEON PEYROU
Presidente

ALFONSO CARRAU
Secretario

[illegible] fado a la llegada de esa mercadería.

Corresponde, lógicamente, la pregunta que formula el colega ¿quién es el responsable de este estado de cosas? ¿qué dice el Ministro de Industrias?

LA PRENSA DEL INTERIOR

1 La Publicidad, de Durazno, comenta la situación de la campaña, diciendo:

La guerra, con sus tremendas consecuencias, en el mercado internacional, una disminución nacional, y por sobre todo la crisis aguda de nuestra principal riqueza que ha venido soportando una prolongada sequía.

Grandes serán, sin embargo, las enseñanzas que necesariamente deberán sacarse de todo ello.

Con una mayor previsión de parte de los hacendados y el gobierno se hubiera podido conjurar en gran parte la actual situación.

De haberse procedido a la creación de aguadas artificiales, y al cultivo que sin llegar a ser intensivo, podía por lo menos satisfacer las elementales necesidades del establecimiento ganadero, podía haberse eliminado el problema que se el plantea hoy a nuestra ganadería.

Por todo ello, creemos que inevitablemente, la economía nacional habrá de sufrir una crisis cuya duración e intensidad son difíciles de prever.

2 La Hora, de Bella Unión, se ocupa a su vez de la gran miseria que atraviesa nuestro campesino.

Se nota ya en todas partes, una gran miseria en los hogares humildes —dice—.

No escapa a ello nuestra zona en la cual los trabajos agrícolas son los que ocupan la totalidad de brazos.

La persistente sequía desde hace un par de meses no permite realizar ningún trabajo en la tierra y, para males, no hay cosecha, de ahí que sea total la falta de trabajo.

Se presenta una situación gravísima para centenares de hogares cuyos integrantes no encuentran ocupación para ganar jornal, y poder adquirir lo que comer.

Se puede afirmar que muchos hogares, a causa de esta situación inquietante, de falta de trabajo, pasan días sin tener con qué alimentarse.

El gobierno debe encarar a fondo esta situación de hambre que se le presenta al trabajador.

Pero lo debe encarar con espíritu amplio, sin mezquindades y sin política, creando trabajo en obras públicas, para aplacar esa situación de miseria que cierne en los hogares de los humildes.

3 Los Principios, de San José, bajo el título "El mal de todos", expresa:

En general, los Municipios del país, están sin recursos. Lo que pasa en el nuestro es mal de todos aún de aquellos que cuentan con mayores rentas.

Encontramos en la prensa de Paysandú, por ejemplo, que la Contaduría comunicó al Intendente, con fecha 28 de Enero, que a causa de la merma en la expedición de patentes de autos, aquella repartición no contaba con recursos suficientes para hacer frente a las obligaciones presupuestales del mes.

El mal de muchos es consuelo de tontos, según el refrán popular, pero en este caso es un consuelo al final.

Continúa el colega en la enumeración de sus cargos sobre el particular. El Presidente del Centro de Almaceneros Minoristas ha declarado en particular, afirmando además que el que pensaban vender el azúcar directamente importada por ellos a 27 centésimos el kilo, o sea 4 cent. más bajo que el precio oficial fi-

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.° 5736. — Montevideo, febrero 4 de 1943. — Con esta fecha el Sr. Alfredo Jones Caissiols, en representación del Sr. José María Domingo Grossi, de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años para "Nuevo aparato reductor de la expansión de fluidos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — H. Tedesco, Secretario.
N.° 1459. v. Feb. 19|43

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.° 5734. Montevideo, Enero 28 de 1943. — Con esta fecha el Sr. Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma Establecimientos Industriales "FEBO" — Fischbach, Enquin y Sidler, de Bs. Aires, Rep. Argentina, ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años, para "Nuevo tipo de filtro para gases de carbón, madera y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — (p. a.) B. H. Tedesco, Secretario.
N.° 1456. v. Feb. 11|43

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.° 5735. Montevideo, Enero 28 de 1943. — Con esta fecha el Sr. Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma Establecimientos Industriales "FEBO" — Fischbach, Enquin y Sidler, de Bs. Aires, Rep. Argentina, ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años para "Mejoras en toberas para Gasógenos y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.° 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — (p. a.) B. H. Tedesco, Secretario.
N.° 1457. v. Feb. 11|43

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.° 5731. Montevideo, Enero 27 de 1943. — Con esta fecha, el Sr. Gilberto Da Lisa, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años para "Un dispositivo para el expendio de líquidos en cantidades exactas predeterminadas y regulables, aplicable a cualquier envase en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — (p. a.) B. H. Tedesco, Secretario.
N.° 1455. v. Feb. 11|43

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al comercio y al público en general, que hemos prometido vender a don ALFONSO MOLITERNO y a don ANGEL A. RRA (hijo), la casa de comercio que en el ramo de pizzería y fiambrería, tenemos instalada en la Av. General Flores N.o 2944. A los efectos de lo que establece la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace esta publicación, para que los que se consideren con derechos, se presenten a la escribanía Antía Viña, calle Rincón 538, dentro del plazo legal. — Montevideo, Enero 18 de 1943. — Arturo Brin. Luciano Comotti.
N.o 1414. V. Feb. 11|43.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintiseis de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con FOLIENTE Y GARCIA o VALIENTE GARCIA (Bernardo) Cobro ejecutivo de pesos, Expte. N.o 1698, Lo. 10, Fo. 65", Padrón N.o 77.750, — se cita, llama y emplaza a don BERNARDO FOLIENTE Y GARCIA o VALIENTE Y GARCIA o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 534, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 16 de noviembre de 1942. — D. González Ferreira, Escribano.
N.° 74 Or. 6358. v. feb. 25|43

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Sinforoso Cabrera, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1943. — C. Walter Balleta, Actuario.
N.° 1458. v. Feb. 21|43

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2.° turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| María Briganti de Stajano y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8 f. 255) se emplaza a María Briganti de Stajano y Ricardo Stajano Briganti, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 41.151, situado sobre la línea Sur - Este de la calle Pilar Costa entre Iglesias y Manuel Herrera y Obes: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 3 de 1943. — C. Büsch Buero. Actuario.
N.° 6317. v. Mar. 12|43.

DESISTIMIENTO DE COMPRA-VENTA

Hacemos saber al comercio y al público en general que, hemos dejado sin efecto el compromiso de compraventa que habíamos celebrado con fecha 18 de Marzo de 1942, referente a la enajenación del comercio que en el ramo de Panadería denominado "Ancla del Plata", gira en esta capital, calle Mariano Soler N.o 3179, quedando nuevamente su primitivo dueño Dn. Ramón Nouche a cargo del activo y pasivo del mismo a partir el 1.o de febrero del año en curso, y retirándose los promitentes compradores Sres. Manuel Sierra y Baldomero Aldao. A los efectos legales los que se consideren acreedores de los Sres. Sierra y Aldao deberán presentarse con sus justificativos en el escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 317. — Montevideo, 30 de enero de 1943. — RAMON NOUCHE — MANUEL SIERRA — BALDOMERO ALDAO.
N.o 1460. v. feb. 24|43.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, Dr. D. Esteban D. Ruiz en el expediente: "Elissegui, Héctor Lorenzo y Elissegui, María Ester. — Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se han presentado Héctor Lorenzo Elissegui y otra solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) —de nacimiento de Héctor Lorenzo, donde dice: "Elseris y Santaesteven", debe decir: "Elissegui y Santestevan", y —b) de nacimiento de María Ester, donde dice: "Elseris y Santesteve", debe decir: "Elissegui y Santestevan", que son los verdaderos, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1942.— José Tomás Pereira, Actuario.
N.o 85. V. Feb. 28|43.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2.o turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Remigio Nieto, Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8. f. 77) se emplaza a REMIGIO NIETO a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 68.869, situado sobre la línea Oeste de la calle Lancasteriana entre Camino Carrasco y Belanger: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 19 de 1942. — C. Büsch Buero.
N.° 21 Or. N.o 6321. v. feb. 13|43

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de 2.o turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Juana Clavería Pedernera. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8. f. 22) se emplaza a JUANA CLAVERIA PEDERNERA a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.275, ubicado sobre la línea Este de la calle Francisco Romero entre S. Sierra y R. Hortiguera: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentatva de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 27 de 1942. — C. Büsch Buero, Actuario.
N.° 17. Ord. N.o 6317 v. feb. 12|43

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat de fecha treinta de octubre del corriente, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con POSE DE FABRA (MANUELA TERESA) y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 1634. Lo. 10. Fo. 77", Padrón N.o 75715 (setenta y cinco mil setecientos quince). se cita, llama y emplaza a doña MARIA FABRA, a don BARTOLOME PLANELLA y a don PEDRO FABRA, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 534 dentro del término de noventas días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 21 de noviembre de 1942. — D. González Ferreira, Escribano.
N.° 75 Ord. No 6362. v. Feb. 25|43

CONVOCATORIA

TEXTIL URUGUAYA, S. A.
Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio de acuerdo a los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1943 a las 12 hs., en el domicilio legal de la Sociedad, calle San José N.° 979, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del capital social.
2) Modificación de los Estatutos.
3) Designación de dos escrutadores para firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario.
N.o 25. v. feb. 19|43

CONVOCATORIA

TEXTIL URUGUAYA, S. A.
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio de acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1943, a las 11.30 hs. en el domicilio legal de la sociedad calle San José 979, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942: Informe del Síndico, distribución de utilidades.
2) Elección de dos directores por el término de dos años.
3) Designación de un Síndico y Síndico Suplente.
4) Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Secretario.
N.° 24. v. feb. 19|43

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios
REMATA: El martes 16 a las 15 horas
LOCAL: Hotel de Ventas "SALVAGNO" (Sarandí 428)
MARTILLERO: CARLOS COMESAÑA

MUEBLES: un piano "Kholer Campbell", otro "Kain", un autopiano "Kingston", una refrigeradora "Siam", una conservadora de helados "Siam", un sillón giratorio para peluquería, un sillón para peluquería de niños, una cocina a gas "Juno", una estufa "La Tropical", juegos de hall, de dormitorio, de comedor, artefactos eléctricos, roperos, escritorios, espejos, valijas, camas de bronce y diversidad de muebles sueltos.

ROPA. Trajes para hombre y señora; vestidos, impermeables, gabardinas, camperas de cuero, botas, pantalones de montar, pieles, sacos de pieles, mantas, colchas, frazadas, ropa blanca en general, carteras, zapatos, cortes, retazos, banderas nacionales y extranjeras, etc., etc.

(Se hace constar que todas las prendas comprendidas en el apartado "Ropa", han sido meticulosamente desinfectadas).

EXHIBICION. Días 12 y 15 de 9.30 a 11.30 y de 15 a 17, y día 13 de 9 a 11 horas. — Se procederá a la venta de estos lotes que corresponden a las pólizas de "Muebles" emitidas en Julio de 1942 y vencidas en Noviembre del mismo año, y las pólizas de "Ropa" emitidas en Junio de 1942 y vencidas en Diciembre del mismo año. — Estas pólizas pueden ser rescatadas o renovadas hasta el día 11 del corriente inclusive.

COMISION: 3 o|o A CARGO DEL COMPRADOR.
SEÑA 20 o|o sobre el importe de la compra.
Los lotes comprados deberán ser retirados al otro día del remate de 15 a 17 hs.

N.° 34. Feb. 10, 11, 12, 13 y 16

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL MIERCOLES 17 DE FEBRERO A LAS 17 HORAS
En el lugar de ubicación
Calle CAVOUR N.° 3176, entre Cairoli y D' Azeglio
(A 150 mts. de la Av. Larrañaga y 200 mts. de Av. Italia)
OSCAR RAUL CHICHIZOLA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.582.00
Una casita de construcción económica que consta de 2 habitaciones, cocina y W. C. — Jardín y terreno. Sanitarias a colector. Pavimento de adoquín en su frente. Buen servicio de locomoción a pocos metros. — Superficie: 347 mts. 51 dm. (frente 8 mts. 59).
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 401, serie "Z", a cargo de PLACIDO GUTIERREZ, el 17 de febrero próximo a las 17, y en el lugar de ubicación, el martillero Oscar Raúl Chichizola venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($ 3.582.00), — un terreno y mejoras en la vigésimo cuarta sección judicial de este departamento, padrón veintiseis mil quinientos diez y seis, señalado con el número 6 de la fracción 5 en el plano respectivo de la nueva Sección del Barrio Italiano y compuesto de una superficie de trescientos cuarenta y siete metros cincuenta y un decímetros, deslindado: — 8 metros 59 centímetros de frente al Nord Oeste a la calle CAVOUR, — edificio 3176 — entre las de CAIROLI y D'AZEGLIO; — 41 metros 61 centímetro al Nord Este lindando con los solares 4 y 5; — 39 metros 99 centímetros al Sud Oeste con el 7; — y 8 metros 68 centímetros al Sud Este con finca del Sr. Calcagno. SE PREVIENE: Que: a) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 79 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a pesos 2.245.50, más gastos de ejecución; b) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; d) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador — que se fija en el 1 o|o del precio — así como lo que se adeude el día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, obras sanitarias internas, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; e) está pagado el colector; f) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL PESOS — (pesos 2.000.00), en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; g) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay, — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 2.823.61, al día del remate; h) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Enero 19 de 1943. — ARMANDO ARIETI HERVE. Gerente.
N.° 23. v. Feb. 17|43

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80.80.6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.
v. Jun. 30|43

SIRVIENTAS, cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, mucamos, mozos, peones, etc., ofrece la Agencia CENTRAL, con los mejores informes. Dicar sin compromiso y se convencerá, al Tel. 8 79 89. Yaguarón 1257.
N.° 1465. v. feb. 13|43

MUCAMA, jov. con inf. de 7 añ. últ. casa; sirv. 35 añ. fuerte, de b. salud; matrim. checo, ella coc. y muc.; mucamo austr. 22 añ.; otr. urug., inf. últ. casa 2 añ.; ve. Emp. todo radio, cfr. O.S.D.O. Tel. 8 23 81.
N.° 1469. v. Feb. 12|43

PINTOR profesional, empapelados, y todo trabajo del ramo, albañilería, humedades. Amplias referencias. Precios módicos. Teléfono 8 61 47.
N.° 1456. v. feb. 11|43

SE OFRECE maestra para campaña. Tratar por carta a A. B., ó personalmente. Lavalleja 1745.
N.° 1470. v. Feb. 20|43

FORTUNA ofrece diariamente muchachas de camp. de todo el país. Tienen infor. o amplias referencias. FORTUNA: 4 75 86 y 4 55 21.
N.° 1452. v. Feb. 11|43

COLCHONERO compe tente ofrece reformas de colchones a precios módicos, cotiza desde $ 1. Yaguarón 1232. Tel. 81510.
N.o 1381. Vence Feb. 11|43.

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO cómoda casa 6 hab. c. b. comp. Gas. f. m. inst. teléf., demás comod. Tapes 940, pasando Iglesia P. Socorro. Llaves 946. Inf. Teléf. 2 18 97.
N.° 1473. v. Feb. 11|43

AVISOS VARIOS

ARMONIUM, en perfecto estado, con registros y transpositor se vende en Colonia 1618.
N.° 1457. v. feb. 13|43

FRANCES, por Prof. Francesa. b. referencia prep. examen; conversación, casa y dom. prec. conveniente Tratar 5 a 7 lunes y jueves. — Caraпá 2282. Tel. 2 51 37.
N.° 1475. v. Feb. 23|43

AUMENTE su economía y realce su elegancia: dé vuelta, limpie y planche su traje con Scarabino. Galicia 1060. Sucursal: Agraciada 2439. Teléf. 8 67 09.
N.° 1451. v. Feb. 11|43

PATENTES de invención. Jones y Cía. 25 de Mayo 555. Tel. 8 41 34. Registro Internacional de Patentes Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite.
N.o 41. V. Abril 10|43.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449 esq. Médanos.
Av. Prof. N.o 9.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 89, esq. Bmé. Mitre.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 10.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevi
H.N.O.
Av. Prof. N.o 8.

ARTICULOS religiosos. — San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc., con oración. Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Cariucho. Canelones (ojo 1033).
Av. Prof. N.o 12.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1261. Teléfono 85637. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 11.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor: para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú (a la mitad de cuadra). Teléf. 8.17.89
N.° 1422. v. feb. 23|43

MALA REAL INGLESA
ROYAL MAIL LINES LIMITED
Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.
Teléfono 8.68.82 .... PASAJES
Teléfono 8.50.42 .... MARITIMAS
317 — CERRITO — 319

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE ARQUITECTURA
LICITACION

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras de 104 nichos y 111 depósitos para urnas para el Cementerio del Cerro. Las propuestas se formularán de acuerdo a los Planos, Memorias Descriptivas y Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura (Palacio Municipal, 5°. Piso).

La recepción y apertura de las propuestas que deberán estar extendidas rigurosamente de acuerdo con las prescripciones del Pliego, se realizará el día 11 de febrero próximo, a la hora 10 en el local de la Dirección antes mencionada.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, enero 26 de 1943. — LA DIRECCION.
N°. 119. O. N. 6495 v| Enero 30, Feb. 4,5,6,7,9,10y11.

Sociedad Anónima CHADWICK, WEIR & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21, inciso H de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 24.a asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 de Febrero de 1943 a las 17 hs. en el local social de la calle Zabala 1591, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° — Consideración de la memoria y balance del 24.a ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 1942.
2.° — Elección de miembros titulares y suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.
3.° — Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el vigésimo cuarto ejercicio social.

Montevideo, febrero 2 de 1943.
ROBERTO VEITCH
Presidente
N.° 1463. v. feb. 20|43

DE LA VIDA SOCIAL

SOCIABILIDAD. — En la intimidad de su hogar y rodeada de su familiares celebró sus bien llevados 80 años, la señora doña Andrea Villagrán de Araújo, dama perteneciente a una de las más antiguas familias del país, emparentada por línea paterna con el fundador de la patria; viuda del historiador geógrafo y publicista D. Orestes Araújo, siempre bien recordado en los círculos intelectuales del país, la señora de Araújo recibió con motivo de tan grata fecha, muchas felicitaciones.

—Los esposos Cat Alvarez - Monsegur Fleurquin, ofrecieron en su chalet de Carrasco una comida en obsequio de un núcleo de sus relaciones, servida en los hermosos jardines de la residencia y de la que participaron los invitados siguientes: Dr. Suglia Monsegur y su señora Delia de Olivera César, Dr. Roberto Levillier y su señora Jeannette Beatson, Sr. Ricardo Moor Davie y su señora Helena Hughes García Lagos, Dr. Carlos Stajano y su señora Ofelia Ferreiro Serrato, Sr. Rodolfo Maschwitz y su señora Hortensia Serrato, Dr. Benigno Paiva Irisarri y su señora Clotilde Santayana, Sr. Eugenio Piñeyrúa y su señora María Hughes de García Lagos, Sr. Juan José de Arteaga y su señora Laura Arrosa Balparda, Dr. Carlos Vilaró Rubio y su señora Elvira Serratosa Pringles, Dr. Carlos Durán Rubio y su señora Maggie O'Brien, Dr. Eugenio Osvaldo Cardini y su señora Martha Núñez Viera, Sr. Juan Luis Caubarrère y su señora Raquel Pérez Castells, señora María Elena Serrato de Bentancor, señora Olga Bonasco de Aramendia, señor Ricardo Sanguinetti García Lagos y su señora Rosina Montero Uriarte, Sr. Máximo Denis Fleurquin y su señora Celia Real de Azúa, Sr. A. Altamirano Balparda y señora, Sr. Enrique Piñeyrúa Estrázulas y su señora Lola García Montanor.

—El viernes cumple años la niña María Ernestina Ortiz Caversa, por lo que se verá muy visitada por sus amiguitas en su residencia de Carrasco donde se llevará a cabo una lucida reunión infantil.

—Festejando un acontecimiento de familia los esposos Delger Márquez - Artagaveytia Usher reunieron en su casa a las siguientes personas: señora Julia Márquez de Delger Burmester, Dr. Mario Artagaveytia y su esposa Renée Usher, Sr. Luis G. Delger Márquez y su señora Margarita Rubio Mullin, señor Fernando Capurro Fonseca y su señora Rosa Artagaveytia Usher, señor Daniel Pérez del Castillo y su señora Margot Algorta Villegas, señor Serapio del Castillo y su señora Josefina Estrada Villegas, señor Jorge Faget Figario y su señora Laura Montero Uriarte, señor Ricardo Sanguinetti García Lagos y su señora Rosina Montero Uriarte, Sr. Enrique Llovet y su esposa Elvira Rubio Mullin, señor J. C. Pons Etcheverry y su esposa Blanca Heber Usher, Dr. Eugenio Osvaldo Cardini y su esposa Marta Núñez Viera, señor Arturo Saavedra Rodríguez y su señora Ivonne Faget Figari, señor Alberto Vázquez Vaeza y su esposa Delia Escalada Lamolle, señor A. Saavedra Rodríguez y su esposa Beatriz Noriega, señor Mario Shaw Pérez Butler y su esposa Susana Braceras, señor Jorge Capurro y su señora Isabel Llovet, señora Adela Gutiérrez Herrera de Garat y las señoritas: María Artagaveytia Usher, Raquel Rodríguez Larreta Sienra, Martha Rodríguez Larreta, Elena Braceras y otras.

—El 10 cumple años la señora doña Josefa Lerena de Moratorio.

—La señorita Susana Harley Fresnedo cumple años el 19.

BODAS. — El 13 se llevará a cabo el casamiento de la señorita Dora de San Vicente, con el señor Carlos J. Lecueder, joven pareja que cuenta con generales simpatías.

En el contrato civil, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Enrique de San Vicente, Juan Cardellino Plá, Alfredo Astigarraga, Arístides Alesina y Ramón Arocena Capurro y por parte del novio, la señorita Carmen Martínez Pena y los señores Dr. Juan Andrés Ramírez, Luis Eugenio Lecueder y Alberto Lecueder.

En la ceremonia religiosa, que será consagrada en la mayor intimidad, serán padrinos la señora Luisa Martínez Pena de Lecueder y el señor Mario de San Vicente.

ENFERMOS. — Fué sometido a una intervención quirúrgica el señor Lorenzo J. Pérez.

—Restablecido el señor Mario Real de Azúa.

—Mejor la señorita Susana Gibils Salvañac.

—Muy mejorados han abandonado el sanatorio, donde fueron sometidos a una intervención quirúrgica los niños Ivonne y Haroldo Melles Kelly.

—Completamente restablecida la señorita Amanda García Méndez.

PRUDENCIO PEREZ. — En el día de ayer, fueron sepultados en el Cementerio Central los despojos mortales del señor Prudencio Pérez.

El acontecimiento llenó de pesar a cuantos lo conocían; pues el extinto había rodeado su personalidad, con facetas claras, que habían captado la admiración de cuantos lo conocieron.

NACIMIENTOS. — El hogar de los esposos Bula Daglio - Mailhos, se ha visto alegrado con la presencia de una hermosa niña que se llamará Julia Inés.

—El hogar del Arqto. Alfredo Solari y su esposa Margarita Damonte se ve alegrado con una hermosa niña que llamarán María Cristina.

AGRADECIMIENTO. — Manuel Lenz y Atanasia Sotelo de Lenz agradecen a los médicos y personal del Hospital Pereyra Rossell los cuidados proporcionados a sus hijos que sufrieron una intoxicación y también agradecen al Seminario Interdiocesano y a la Conferencia Vicentina "Cristo Rey" la ayuda que continuamente les prestan.

VIAJEROS. — Para Punta del Este, donde pasará una temporada la señorita Sara Secco García.

—En breve [illegible] Lagos del Sur el Sr. Pedro Saenz su señora Esther Narbondo y sus hijos.

—Llegó de Punta del Este el señor Víctor Paullier y su señora Elena Martínez.

—Llegaron después de su gira por Chile y los Lagos del Sur el señor Jaime Castells Carafí y su señorita hija Isolina.

—De Buenos Aires el Dr. Esteban Ochoa y su señora Delia Delger Márquez.

—De Chile el señor Francisco Mattos Vilaró y su hermana Graciela.

—Para el chalet de Ferreyra en Las Toscas, la señorita Carmen Rodríguez Larreta Ferreyra.

—Llegó de Buenos Aires a pasar una temporada la Sra. Margarita Etchebarne de Schwab y sus hijos.

—Para Punta del Este el señor Oscar Secco Ellauri y su señora Blanca Rosa Olivera.

—Regresaron de la vecina orilla los esposos Ellis - Piñeyrúa y su hija Beatriz.

—Parten para los Lagos del Sur las señoritas Alicia Haydée y María Amelia Gil Nicola.

—En La Floresta pasan unos días las señoritas María Carmen y Sara Martínez Oyanguren.

—Pasan una temporada en Carrasco el señor Félix R. Grondona, su señora Isabel Ameglio y sus hijos.

—De Punta del Este, donde pasaron una temporada, la señora Elvira Helguera de Vega y la señorita María del Mar Rodríguez Helguera.

GIMNASTICA RESPIRATORIA

Para niños débiles, asmáticos, con deformaciones torácicas o insuficientes respiratorios

INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO

Uruguay 1233 — Montevideo
U.T.E. 8.62.88

SEÑORA...
KITADOL
PARA SUS MOLESTIAS

Ahorre 200%

3 cepillos al precio de 1
KLEEN-RITE
(Pronúnciese CLIN-RAIT)
Cepillo DESMONTABLE para dientes
Distribuidores: José J. Vallarino, S. C.
8 de Octubre 2720-22

REGISTRO CIVIL

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio:

MATRIMONIOS

Rolando Suárez, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Sara Balseiro, 22 años, soltera, oriental.

Rogelio Bartolo Quiroga, 47 años, soltero, empleado, argentino, y Visitación Rodríguez, 52 años, divorciada, argentina.

Jacobo Kwekstiber, 34 años, soltero, comerciante, húngaro, y Lola Spitz, 24 años, soltera, húngara.

Rafael Gervasio Carrau, 36 años, viudo, empleado, oriental y Evangelina Venosa, 27 años, soltera.

Roberto Moras García, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Matilde Varñu, 18 años, soltera, oriental.

Antonio Ferrara, 20 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Iris D'Ambrosio, 21 años, soltera, oriental.

Cecilio Causerano, 38 años, soltero, industrial, e Irene Teresa Vallario, 34 años, soltera, oriental.

Benjamín Augusto Treiyer, de 22 años soltero, estudiante, argentino, y Ruth Lista Hugo, 24 años, soltera, oriental.

Ricardo Buedo, 43 años, soltero, jornalero, español y Rosa Mena, 42 años, soltera, oriental.

DEFUNCIONES

Petrona González de Nadotti, 82 años, viuda. Pasteur 4532.
Carolina Pintos de Esteche, oriental, 58 años, casada. Carlos de La Vega 3919.
Pilar Ariza de Manorio, española, 54 años, viuda. M. Bruto 1148.
Irene Frugoni de Maciel, oriental, 90 años, viuda. Pariso 3239.
Juana Mendoza, oriental, 69 años, soltera. Defensa 1827.
Francisca Sean de López, oriental 57 años, viuda. Nueva York 1268.
Felipe Ojeda, oriental, 1 hora. — Casa del niño.
Adolfo Iriarte, oriental, 19 años. soltero. H. Maciel.
Juana Fernández de Herrera, 51 años, casada, oriental. H. P. Rossell.
Emilia Denis, oriental, 1 mes. H. P. Rosell.
Juan Carlos Ruiz, oriental, 3 días H. P. Rossell.
María Teresa Volpe italiana, soltera, 61 años. Dgo. Teller 921.
Deolinda Fernández, oriental, 2 años. Turquía 3773.
Jacinto Carrera, español, 61 años. casado. H. Maciel.
Miguel Lantes Olmedo, oriental, 4 meses. Salto 1192.
Adelina Duarte, oriental, 9 años. H. P. Visca.
Ambrosio Cabrera, oriental, de 50 años. casado. H. Maciel.
Estrella Marina Molinelli, oriental, 11 días. Arequita 3296.
Pedro Franciuni, italiana, 75 años. viuda, Berthelot 1759.
Alfredo Pereira, oriental, 21 años soltero. P. Ellauri 3377.
Alejandro Gloiss, brasilero, de 60 años, casado. Lorne 5742.
Fausto Arzadum, oriental, de 65 años, soltero. A. L. P. del Campo.
Manuel D. Ornellas, portugués de 68 años, casado. G. Tella 4025.
Isabel Lusoni de Detomasi, oriental, 68 años, viuda. M. de Raffo 352.
Delfina Montlivier de Iglesias, argentina, 63 años, viuda. F. Labor- de 2528.
Julio Cabaña, oriental, 76 años, viudo. Granaderos 4397.
María Soria Pérez, oriental, de 30 años, soltera. Cayetano Rivas.
Vicente Pedrozo, oriental, de 13 meses. H. P. Visca.

PREOCUPADA POR GRANOS Y ECZEMA

UN CUTIS PERFECTO DESPUES DE SEIS SEMANAS DE KRUSCHEN

Esta señora estaba grandemente preocupada con erupciones de granos y manchas rojas en la piel. Como es natural, hizo todo lo posible para librarse de esta afección y finalmente logró descubrir el remedio que le permite conservar un cutis perfecto. He aquí lo que ella escribe:

"Durante los últimos dos años mi cara estaba cubierta con granos duros y manchas rojas, y también padecía de eczema en mi cuello, y antebrazos. Verifiqué pruebas con todas las lociones, cremas y ungüentos que pude de hallar, sin que lograra el menor resultado. Estaba verdaderamente preocupada. Afortunadamente me decidí a hacer una prueba con Sales Kruschen y sin la menor exageración puedo afirmar que dentro de seis semanas mi cutis era nítido y sin mancha, y desde entonces o he observado el menor síntoma de eczema. Tomo Kruschen de manera regular cada mañana y por nada en el mundo me olvidaría de tomarla'. — (Sra.) J. A.

Los granos de la piel y la eczema muy a menudo son debidos a impurezas de la sangre, venenos irritantes que los perezosos órganos del cuerpo son incapaces de expulsar del sistema. Las Sales Kruschen mantienen los órganos del cuerpo funcionando de manera normal y sana, de forma que todas las impurezas de la sangre son expulsadas por completo.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.

Nó. 40 v. Feb. 10.

MAISON PLAISANT
Haute Mode Chapeau
MODELOS EXCLUSIVOS
18 de Julio N.° 1103
(1.er piso. Apto. 3.°)
esq. Paraguay
Teléfono 8-32-92
P. N.° 16

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios
REMATA: El Jueves 11 (mañana y tarde)
OBJETOS VARIOS: A las 9 y 30.
ALHAJAS: A las 14 y 30.
LOCAL: Edificio del Banco de la República (Zabala entre Cerrito y Piedras)
MARTILLERO: GOMENSORO Y CASTELLS

ALHAJAS: de oro y platino con btes., dtes., piedras de color, e infinidad de objetos de oro y plata; un collar con 97 perlas de cultivo c|broche de oro y platino c|12 brillantitos y un brillante al centro.

OBJETOS VARIOS: Un medidor para agua, palos de golf, raquetas de tennis, una cocina a kerosene, aparatos para tomar la presión, un aparato de cortar caños, un proyector y una máquina filmadora "Pathe Baby", terrajas, bicicletas, un aparato eléctrico para el cabello, dos máquinas para cálculo de hormigón, un motor "Singer", una balanza "Diamont", implementos para relojeros, aspiradoras, enceradoras, gemelos para campo y teatro, radios, armas, máquinas fotográficas, de escribir, y de coser, etc., etc.

EXHIBICION. El día 9 de 14.30 a 16.30 para los comerciantes, y el día 10 de 9.30 a 11.30 y de 14.30 a 16.30 para el público. Se procederá a la venta de estos lotes que corresponden a las pólizas emitidas del 1.° al 15 de abril, vencidas del 1.o al 15 de octubre de 1942; y las a plazo fijo emitidas del 16 al 30 de setiembre, vencidas del 16 al 31 de diciembre de 1942. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 8 inclusive del corriente mes; y las a plazo fijo, pueden ser rescatadas dentro de la misma fecha.

COMISION 3 o|o A CARGO DEL COMPRADOR.
SEÑA. El 20 o|o sobre el importe de la compra. Los objetos comprados pueden ser retirados durante el remate, o al otro día de 9.30 a 11.30 hs.

N.° 16. Feb. 6, 7, 9, 10 y 11

PAÑUELOS PARA PLAYA

Ofrecemos un amplio surtido en novedosos estampados colores firmes desde ... $ 0.38

TIENDA EL POLVORIN
18 de Julio 1077

Banco Popular del Uruguay
Fundado en 1902
25 de Mayo 402 Montevideo
CAPITAL Y RESERVAS: $ 4:129.688.52
CREDITOS
EN VALES, CUENTA CORRIENTE Y AMORTIZABLES
Sucursal en Paso de los Toros (Depto. de Tacuarembó)
AGENCIAS
Avda. Gral. Flores 2381 - 8 de Octubre 3914 - Agraciada 4113

CINE - TEATRO - MUSICA

"LA ROSA DE LOS SUEÑOS". MAÑANA EN EL SOLIS

Mañana, jueves, en función nocturna, la compañía Díaz - Collado ofrecerá en el Solís un título de gran atracción: se trata del reestreno de la comedia de Jacinto Benavente titulada "La losa de los sueños", comedia que a pesar del interés y belleza de su asunto, ha sido muy pocas veces llevada a escena en nuestro medio en un injustificado olvido de los conjuntos que cultivan este género teatral. El reestreno de "La losa de los sueños" por la compañía Díaz - Collado, adquiere por lo tanto los caracteres de una nota de verdadera excepción, ya que, además, ella ha sido objeto de cuidadosos ensayos a fin de ofrecer una versión excelente.

El sábado por la noche, este conjunto ofrecerá una verdadera primicia a nuestro público, consistente en el estreno de una comedia de Jacinto Benavente aun desconocida en el Río de la Plata. Se trata de la que lleva por título "No juguéis con esas cosas", cuyos creadores han sido precisamente Josefina Díaz y Manuel Collado, quienes la estrenarán en Madrid hace algunos años con clamoroso éxito.

"SANTOS VEGA" SE DARA EL VIERNES

Nuestros aficionados a los buenos espectáculos de arte teatral autóctono, aguardan con evidente y muy justificado interés, la presentación de la excelente compañía nacional que encabeza y dirige el destacado primer actor compatriota Alfredo Moreno, figura ampliamente conocida y consagrada en nuestro medio.

El debut de la nombrada compañía a efectuarse el próximo viernes por la noche en el 18 de Julio, se llevará a cabo con el estreno de la bella leyenda gaucha de Héctor Pedro Blomberg titulada "Santos Vega", la que será objeto de una excepcional presentación escénica y en la que intervendrá un numeroso y seleccionado núcleo de intérpretes, guitarristas, bailarines, cantores y payadores nacionales.

EN EL 18 DE JULIO

El espectáculo a realizarse hoy por la noche en el 18 de julio, último de la exitosa temporada que vienen cumpliendo entre nosotros los Buono - Striano, Fernando Borel y Les Orloff, estará dedicado al homenaje de los integrantes del celebrado dúo de parodistas cómicos y musicales que hemos mencionado en primer término y que, como es sabido, gozan de especial simpatía en el núcleo de nuestros aficionados al género que ellos cultivan con tanto acierto. Este último espectáculo será cumplido con un programa extraordinario.

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

El próximo estreno será "Cándida, la mujer del año", con la cual iniciará su temporada Argentina Sono Film. Fué dirigida por Enrique Santos Discépolo sobre argumento de Meaños, Menasche y Discépolo. Su protagonista es Niní Marshall y el principal papel masculino está a cargo de Augusto Codecá.

Artistas Argentinos Asociados dará comienzo muy pronto al rodaje de "Aquel hombre...", adaptación realizada por Ulises Petit de Murat y Homero Manzi de la obra de Unamuno "Todo un hombre". Con ella se iniciará entre nosotros el conocido director francés Pierre Chenal. El protagonista de la película será Francisco Petrone.

Julio O. Villarreal y Antonio Ber Ciani llevarán al cuadro una adaptación de la pieza "Zazá", que han realizado Arturo Cerretani y César Tiempo.

"Son cartas de amor..." es el título definitivo de la película que realiza en Argentina Sono Film el director Amadori, con Pedro López Lagar y Amelia Bence al frente del reparto. Su rodaje terminará a fines de la semana y el estreno se anuncia para la tercera decena de marzo próximo.

Terminó en E. F. A. el rodaje de "Pasión imposible", versión de "Los derechos de la salud", de Florencio Sánchez, que tiene de figuras centrales a Hugo del Carril, Sabina Olmos y Alicia Barrié.

También quedó terminada en la E. F. A. "Capitán Veneno", adaptación de la novela de Alarcón, que tiene de protagonista a Luis Sandrini. Integran el reparto Rosa Rosen, Aline Marney, Joaquín García León, Berta Moss, Héctor Quintanilla y María Ramos. La dirección estuvo a cargo de Henri Martinent y la música es original de Alberto Soifer.

Silvia Legrand y Zully Moreno serán las figuras centrales de una película que realizará para Argentina Sono Film el nuevo director Enrique Cahen Salaberry. Su rodaje comenzará dentro de diez días.

Con el estreno de "Cuando florezca el naranjo" dará comienzo a su campaña del año Estudios San Miguel. Esta cinta, cuyo rodaje toca a su fin, tiene de intérpretes a Angel Magaña y María Duval, y la dirige Alberto de Zavalía.

Ha sido confiada al compositor francés la música de "Eclipse de sol", película cuyo rodaje última en San Miguel el director Saslavsky. Como ya hemos informado, sus protagonistas son Libertad Lamarque y Jorge Rigaud.

LA RADIO CATOLICA

EL PROGRAMA DE HOY

11.— Selección de la discoteca.
12.— Saint Saenz. Carnaval de los animales.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Respighi. Las fuentes de Roma.
18.— Selección de la discoteca.
19.— Srta. Ins Delia Magillo. Recital de piano.
19.30 Haydn. Trío en sol menor.
20.— Diversiones musicales
21.30 Beethoven. Sonata a Kreutzer.
22.— Concierto en el Hollywood Bowl.

LA RADIO OFICIAL

CX6 y CXA6

12.— Hora Oficial. 1er Informativo del SODRE y Audición de la Discoteca Nacional.
17.— Hora Oficial. 2.° Informativo del SODRE.
17.30 Estudio. Audición del Consulado del Perú.
17.50 Audición de la Discoteca Nacional. Seroff. El alegre carnaval. — Drla. Recuerdo. — Canción de Solweig, de Peer Gynt, y Canción de cuna de Solweig. — Saint Saens: Aprile Fiorero y Amor miei sini proteggi de la ópera SANSON y DALILA. — Perné: Marche de los soldaditos de plomo. — Gounod: Marcha fúnebre de un fantoche. — R. Strauss: No podemos detener la marcha del tiempo, de la comedia musical EL CABALLERO DE LA ROSA. — Chopin: Balada en la bemol mayor y Nocturno op. 9. — Schumann: Ensueño.
18.50 Apertura de la Escuela Cívica y Museo Juan Zorrilla de San Martín.
19.30 Audición de música de cámara de la Discoteca Nacional. — Purcell: Chacona. — Byrd: Pavana y gallarda. — Mozart: Dúo en si bemol mayor, para violín y viola. — Haydn. Cuarteto en do mayor, op. 54. Schumann: Sonata en sol menor. — Schubert: Las flores del molinero, del ciclo LA HERMOSA MOLINERA. — El tilo, del ciclo VIAJE INVERNAL.

CX6 y CXA10

20.30 Tercer Informativo del SODRE.
21.— Estudio. Audición por el conjunto de música de cámara.
21.30 Audición sinfónica de la Discoteca Nacional. — Beethoven: Misa solemne, op. 123, para solistas, coro y orquesta.
23.— Complemento de los informativos del SODRE.

CX 38

20.— Estudio. Informacin Oficial de la Municipaldad de Montevideo.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA LAS 23 HORAS

Farmacia BEISSO (Sucursal). Avda. 18 de Julio 841 bis.

Farmacias que harán servicio de urgencia, a puertas cerradas, después de esas horas:

Ciudad Vieja. — VIRTUS, (Sucursal 18) 18 de Julio 1325; MODERNA, San José 999; OLIVICIA, Maldonado y Ejido.

Cordón. — CASA DE GALICIA Colonia 1474; R. ARRAGA, S. Salvador y Tacuarembó; DOMENECH, Cerro Largo y J. Paullier; RIVERA, J. de Salterain 1536 Apto. 9; CHARRUA, Charrúa 2145; RAMPINI, Durazno 2163; DEL PARQUE, Maldonado y Acevedo Díaz: MIGUELETE, Miguelete y Municipio; INTERNACIONAL, Maldonado y Tristán Narvaja.

Pocitos Punta Carreta y Comercio. — GUBITOSI, Rivera 2512; YANNOTTI, Rivera 3001; DEVECHERI, Duilio 1109; FERNANDEZ, Rivera 3415; GUARINO, Comercio 1519; WASHINGTON, Canelones 2802; MORINI, Pereyra y Payán; MASSONE, Pereyra 3149; CACERES, Juan Benito Blanco 849; SEMPRONI, 21 de Setiembre y Cololó; ELLAURI, Ellauri y Montero; CITY, Legionarios 2296.

Aguada. — BRIN Miguelete y Sierra; CONGRESO, Agraciada 1900.

General Flores y adyacentes. — POSSE (Sucursal). General Flores 2811; MACHADO, B. Artigas esq. Junta E. Administrativa; DEL CERRITO, General Flores 4004.

Reducto y Villa Muñoz. — LARRAÑAGA, Larrañaga 3149; PICARELLI, Larrañaga y San Martín; BRISTOL, Larrañaga 4054; POSSE, San Martín 3679; AVENIDA, San Martín 2495; CENTENARIO, San Martín y Burgues; NODAR, San Martín 2320; UNIVERSAL, Cuñapirú y J. R. Juena.

Bella Vista y Paso Molino. — GARCIA Agraciada 2793; SECCO, Agraciada 3071; URUGUAY, Millán 3741; NUEVA DEL PASO MOLINO, Agraciada 4104; BELLA VISTA, Uruguayana 3200; SAN JOSE, Millán y Castro; DUFOUR, Ganaderos y Mazangano; SECCO (Sucursal), Castro 552 y Ganaderos; MORQUIO. Gl. 1101; ATAHUALPA, Millán 3702 y Reyes.

8 de Octubre, Unión y Maroñas. — LAS TRES AVENIDAS, 8 de Octubre casi Larrañaga; RICHINO, Larrañaga 2198; DEL PRETE, 8 de Octubre 3881; MONTE CASEROS Larrañaga y Monte Caseros; SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3407; INDUSTRIA, Industria y Corumbé; GONZALEZ, 8 de Octubre 4002; ZIPITRIA, 8 de Octubre y G. Pieciol; LA FE, Cno. Maldonado 5518; COLOMBES, 8 de Octubre 4181; ITUZAINGO, Besares 3602.

Belvedere. — DE LEON, Carlos M. Ramírez 169; MARESCA, Carlos M. Ramírez 901.

Cerro. — FRANCO BELGA, Grecia 4090; CENTRAL Grecia 437; LIBERTAD, Grecia 601; NUEVA CONSTANTINI, Grecia 410; CONSTANTINI, Grecia 539.

Sayago. — CALVEIRA, Cno. Ariel 4934; SAYAGO, P. Boggiano 4940.

Colón. — RIPOLL, Garzón y Lezica; DURAN, Garzón 1931; PACCARD, Garzón 1932; RIPOLL, Lezica y Pinta.

Peñarol. — BALZARINI, Sayago 1536; DE LOS SANTOS, Avda. Peñarol 4070; OLAZABAL Cno. Peñarol y Cnel. Raíz.

Malvín y Carrasco. — SAN LORENZO, Avda. Italia 4100; MALVIN, Orinoco 4931; RAMOS SUAREZ, Río Bamba 6455.

Colón. — RIPOLL. Avda. Garzón y Lezica.

Artículos de Mimbre

Canastos para ropa y excursiones, canastillos para bebé, moisés, juegos para jardín, sillones de hamaca, mesas, taburetes sillones y sillas para playa plegables, todo artículo de calidad y a bajos precios los hallará en la

COLCHONERIA De JESUS LISTA
URUGUAY, 909. — Tel.: 90768
SE HACEN COLCHONES A DOMICILIO EN EL DIA

Optica ARIEL
OPTICA - FOTOGRAFIA - ORTOPEDIA
18 DE JULIO 1241 CASI YI

Costa's
CREACIONES - LUSTRADOS DE MUEBLES Y MARMOLES
ENCERADOS de PISOS
Aceite higiénico para pisos
NO SE NOTAN LAS PISADAS
NI SE LEVANTA POLVO AL BARRER
MATA LA POLILLA - CUCARACHA, RATA ETC.
Hago demostración gratis
CERRITO 582 2.° PISO - TEL. 8 72 73

LA CREACION DE LA SECCION URUGUAYA DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE INGENIERIA

Una de las resoluciones adoptadas por el primer Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología realizado en Santiago de Chile en el mes de enero de 1942, ha sido la relativa a la creación de un Instituto cuyos fines fundamentales serán los siguientes:

Auspiciar la organización de Congresos Internacionales de Ingeniería de Minas y Geología, propender a la ejecución de los acuerdos adoptados por los Congresos Internacionales de Ingeniería de Minas y Geología; orientar y coordinar los estudios geológicos, mineros y metalúrgicos en el Continente Americano, con el objeto de alcanzar los mayores beneficios para todos y cada uno de los países que lo componen; promover la unión y el intercambio de ideas entre los ingenieros de minas y metalurgia y geólogos de América; recomendar y facilitar el intercambio de publicaciones, profesores, alumnos, profesionales e industriales dedicados a la minería y geología; publicar una revista panamericana de ingeniería de Minas y Geología de los conocimientos técnicos, económicos, científicos, políticos y legales; propugnar el establecimiento de Institutos de Investigaciones Tecnológicas en cada uno de los países de América; propender a la normalización de: 1) los sistemas de unidades de medidas a base del Sistema Métrico Decimal; 2) Los métodos de análisis cualitativos y cuantitativos para la caracterización de los elementos y el avalúo de los productos mineros, y 3) Las nomenclaturas geológicas y mineras.

Finalizada la redacción de los estatutos que regirán esta Institución, el Comité Ejecutivo Organizador del mismo con sede en Santiago de Chile trata ahora de crear Secciones Nacionales de dicho Instituto en todos los países de América Latina, habiéndose encomendado esas gestiones en nuestro país al Ingeniero Carlos R. Vegh Garzón, en su calidad de Vicepresidente del Congreso realizado en Santiago de Chile.

A tal efecto se ha convocado para una reunión que se efectuará el 11 del corriente a las 18 y 30 horas en el local del Instituto Sudamericano del Petróleo, a la cual han sido invitados las siguientes instituciones y técnicos: Instituto Geológico del Uruguay, Facultad de Ingeniería, Instituto de Química Industrial, Facultad de Química y Farmacia, Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, Asociación de Químicos Industriales, Asociación de Química y Farmacia del Uruguay, Asociación de Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Edo. Terra Arocena, Aladino Amaro, Lorenzo R. Buquet, Nicolás Sera, Juan H. Caorsi, Juan Ventura Borgarelli, Eduardo E. Magnano, Daniel Rey Vercesi, Mario Gil Nin, Dr. Antonio C. Coelli, Sr. Hugo B. Tosi, Ing. Juan Angel Astiz, Dr. Rodolfo Méndez Alzola, Ing. Ezequiel Pérez Prins, Ing. Ernesto Peiuffo, Dr. Reynaldo Deambrosis, Ing. Julio Laporte, Ing. Romualdo Valetti, Ing. Arturo Ferrer Pérez que realizan tareas en conexión con los puntos que abarcará el futuro Instituto.

Es ésta una iniciativa de gran importancia que merece el mayor apoyo de las instituciones oficiales y privadas.

A.N.C.A.P.

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N°. 972

Llámase a licitación pública para la compra de un motor eléctrico de 65 HP. El pliego de condiciones respectivos puede retirarse en las Oficinas de la División Adquisiciones, calle 25 de Mayo N°. 417.

La apertura de las propuestas se realizará en la Sede de la Gerencia, calle 25 de Mayo N°. 417, el día 25 de marzo de 1943, a las 15 y 30 horas. — Montevideo, febrero 10 de 1943. — LA GERENCIA GENERAL.

No. 35 v. Feb. 10

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

SOLIS. — A las 22 hs. — "Rosas de Otoño". Escabrosa.

18 DE JULIO. — A las 18.30 y 22 horas. — Los Buono - Striano, con F. Borey y los Orloff. — Pasable con reparos.

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

CINES

CENTRO

TROCADERO. Mat. 1.a. Cautivos de su honor; 2.a La quimera del oro. Noche: 1.a Cautivos de su honor; 2.a La quimera del oro. — RADIO CITY. Mat. 1.a Travesuras de una soltero; 2.a El gran dictador. Noche: 1.a Travesuras de una solterona; 2.a El gran dictador. — AMBASSADOR. Mat. 1.a Por amor al arte; 2.a Not. y Abandonados. Noche: 1.a Por amor al arte; 2.a Not. y Abandonados. — METRO. En Mat. Extra a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21.45. 1.a British Olimpic. La voz que no calla y Aeronoticias del día; 2.a Cuarenta madrecitas. — REX THEATRE. Mat. 1.a El lobo humano; 2.a Pájaros de cuenta. — Noche: 1.a El lobo humano; 2.a Pájaros de cuenta. — GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a El guapo del barrio; 2.a El paraíso perdido. Noche: 1.a El guapo del barrio; 2.a El paraíso perdido. — MOGADOR. 1.a El hombre que no murió; 2.a Not. y Así vivo yo. — Noche: 1.a El hombre que no murió; y 2.a Así vivo yo. — COLONIAL. 1.a Mi espía favorito; y 2.a Indomable. Noche: 1.a Mi espía favorito; 2.a Indomable. — ARIEL. Cine Actualidad. Continuado de 11 a 24 hs. Todos los acontecimientos, bellezas y Curiosidades del mundo. — AZUL. Cine Continuado de 11 a 24 hs. Not. y Unidos Venceremos. — CERVANTES. Mat. 1.a Señoras en busca de maridos; 2.a El vaquero enamorado; 3.a Un caballero de la noche. — RENACIMIENTO. Mat. 1.a El monstruo fantasma; 2.a Levántate mi amor: Noche: 1.a El monstruo fantasma; 2.a Levántate, mi amor. — DELICIAS. Mat. 1.a Cortas; 2.a Mi otro marido; 3.a Papá se casa; 4.a Héroes sin fama. Noche: Not. y 40.000 jinetes; 2.a El médico loco.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. 1.a Cortas; 2.a Duro, vaquero; 3.a El avión de Bombay. — COLISEO FLORIDA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Caravana de belleza; 3.a Una hora en blanco; 4.a Adiós, Mr. Chips. Noche: 1.a Cortas; 2.a Hijos del desierto; 3.a Un par de gitanos. — STADIUM URUGUAY. 1.a Cortas; 2.a La secretaria de Andy Hardy; 3.a Solo contra todos.

ZONA SUR

OPERA. 1.a Cortas; 2.a El jugador fenómeno; 3.a Dos locos sueltos. — APOLO. 1.a Mi suegra es una fiera; 2.a Los bandoleros de ayer. — NORMANDY. 1.a Cortas; 2.a Por meterse a redentor; 3.a La rubia y el escorpión. — DEFENSA. 1.a Justicia a la brava; 2.a Yo tomo esta mujer. — ROXY. 1.a Justicia a la brava; 2.a Yo tomo esta mujer.

CORDON

PARIS. Mat. 1.a Cortas; 2.a El jugador fenómeno; 3.a Dos locos sueltos. Noche: 1.a El jugador fenómeno; 2.a Dos locos sueltos y Not. — MONUMENTAL. 1.a El primer ministro; 2.a Jezabel, la tempestuosa. — AVENIDA CONCERT. — Mat. 1.a Las tres virtudes; 2.a Los bandoleros de ayer. — Noche: 1.a Las tres virtudes; — 2.a Los 2bandoleros de ayer. — CONTINENTAL. — Mat 1.a La V enfrenta a la Blitzkrieg; 2.a En la luz de una estrella. Noche: 1.a La V enfrenta a la Blitzkrieg; 2.a En la luz de una estrella. — EL MUNDO. 1.a Serie completa de "El Llanero Solitario". — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Corta; 2.a Honrado a la fuerza; 3.a Un disparo en lobscuridad; 4.a A través del Pacífico. Noche: 1.a Un disparo en al obscuridad; 2.a A través del Pacífico.

POCITOS

POCITOS. 1.a Galante y Audaz; 2.a Música y Juventud. — BIARRITZ. 1.a Al compás de la música; 2.a Las aventuras de Martín Edén. — NOVELTY. 1.a Seis mil enemigos; 2.a El soldado de chocolate. — SAVOY. 1.a Aventura en Oriente; 2.a Not. y El hombre y la bestia. — RIVERA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Cuatro ases y una reina; 3.a El primer rebelde; 4.a Así se hacen hombres. Noche: 1.a Una cita con el halcón; 2.a Paraíso en el Trópico — ARTIGAS. 1.a Melodías de América; 2.a Terror en Burma. — STAR PALACE. 1.a El día que me quieras; 2.a Cuesta Abajo. — 21 DE SETIEMBRE. 1.a Terror en Burma; 2.a Melodías de América.

AGUADA

ASTOR. 1.a Las tres noches de Eva; 2.a Víctimas de la verdad. — URUGUAYO. 1.a Un caballero de la noche; 2.a El vaquero enamorado. — VICTORIA. 1.a Corta; 2.a Marido soltero; 3.a El gallardo aventurero. — AMERICAN. Mat. 1.a Corta; 2.a Amor que se desliza; 3.a Su noche feliz; 4.a La ciudadela. — Noche: 1.a El frude trágico; 2.a Tarzán y su hijo; 3.a El tesoro de Tarzán. — LUX. 1.a Boina blanca; 2.a Historia de una noche.

PASO MOLINO

CAPURRO. 1.a La heroica mentira; 2.a La cuesta del olvido. — ALCAZAR. 1.a Petróleo sangriento; 2.a Loquibambia. — SPLENDID THEATRE. 1.a El médico loco; 2.a 40.000 jinetes. — RITZ. Noche: 1.a Esposa de día; 2.a Eran cuatro hijos. — MIRAMAR. 1.a Charlie Chang en el museo de la cera; 2.a La venganza de Frank James.

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. 1.a Marido soltero; 2.a El gallardo aventurero. — CENTENARIO. 1.a Aventuras de la selva; 2.a Fantasía. — ATLANTA. 1.a Adorable impostora; 2.a Hnos. Marx en el Circo.

BARRIO GOES

LUTECIA. Mat. 1.a O tó o nadie; 2.a El Dr. se casa; 3.a Bodas de sangre. Noche: 1.a Hombres que la amaron; 2.a Mamá Gloria. ATENEO. 1.a Sitiados; 2.a Not y Honor a las armas. — ASTRAL. 1.a Qué par de reclutas; 2.a Honor a las armas. — PLUS ULTRA. 1.a Y mañana serán hombres; 2.a Con un dedo en el gatillo.

REDUCTO

MUNDIAL. 1.a La tía de Carlos; 2.a Hijo de la furia. — REDUCTO. 1.a Cortas; 2.a Viva Villa; 3.a Mares de la China. — SAN MARTIN. 1.a Cortas; 2.a Adolescencia; 3.a Ven, mi corazón te llama. — AVENIDA. 1.a Una chica de París; 2.a Amanece.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. 1.a Honrado a la fuerza; 2.a Melodía del recuerdo. — HOLLYWOOD. 1.a Peluquería de señoras; 2.a El viejo Hucha.

UNION

CAPITOL. 1.a Agente secreto del Japón; 2.a Borrasca. — METROPOL. 1.a La V enfrenta a la Blitzkrieg; 2.a En la luz de una estrella. — GLUCKSMANN PALACE. 1.a El avión de Bombay; 2.a Duro vaquero. — MAJESTIC. 1.a Piratas a bordo; 2.a Damas retiradas. — PLAYA MALVIN. 1.a Cortas y Not.; 2.a El irresistible. — PIEDRAS BLANCAS. 1.a Tres vals; 2.a La mano de la momia.

CARRASCO

CARRASCO. Mat. 1.a Raffles; y 2.a El Gran Dictador. Noche: 1.a Raffles; 2.a El Gran Dictador.

Bonacera
DEFORMACIONES CUTANEAS
BAÑOS FACIALES Y DECOLORACIONES DEL CABELLO
MASAJES HIGIENICO GENERAL Y ESTETICO-FACIAL
J. H. y OBES 1316 - U.T.E. 84085

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Algo nublado.
VIENTOS. — Del S. al E. mod.
TEMPERATURA. — En leve descenso.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXV — MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE 1943 — Núm. 19.957

INFORMACIONES COMERCIALES

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

	Vencim. de Cupón	Com.	Vend.
DEUDAS INTERNAS			
De Conv. 5 % 1937. Serie A	En. Abr. Jul. Oct.	91.30	s|v.
De Conv. 5 % 1937. Serie B	Feb. May. Ag. Nov.	93.50	93.50
De Conv. 5 % 1937. Serie C	Maz. Jun. Set. Dic.	91.60	91.70
Emp. Int. Frig. N. 5 o|o 1941	Feb. May. Ag. Nov.		
Deuda Obras Públicas. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	93.10	93.40
Consolidada 5 % 1941. 1.a Serie	En. Abr. Jul. Oct.	91.30	s|v.
BANCO HIPOTECARIO			
Títulos Hipotec. 5 % Serie A	En. Abr. Jul. Oct.	98.70	98.50
Títulos Hipotec. 5 % Serie B	Feb. May. Ag. Nov.	98.50	s|v.
Títulos Hipot. Serie B. 1938	Feb. May. Ag. Nov.	98.50	s|v.
Títulos Hipot. 5 % Serie C	Mar. Jun. Set. Dic.	99.10	99.20
Títulos Hipot. 5 % Serie C. 1941	Mar. Jun. Set. Dic.	99.10	99.30
DEUDAS MUNICIPALES			
Serie B	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	s|v.
Serie C	En. Abr. Jul. Oct.	93.30	93.60
Serie D	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	s|v.
Serie E	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	92.50
Serie H	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	s|v.
Serie I	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	92.50
Serie L	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	s|v.
Serie M	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	s|v.
Serie N	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	s|v.
Rambla Portuaria	En. Abr. Jul. Oct.	92.40	92.60
Galería Centenario	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	s|v.
Bnos Mun. Saneamiento. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	s|v.
Bonos Mun. Pavimentación 1937	En. Abr. Jul. Oct.	93.50	93.60
Bonos Municipales San. Q. 1|3	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s|v.
Bonos Mun. San. Q 4|9	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s|v.
Bonos Palacio Municipal. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	92.40	92.00
Bonos Municipales de Mont. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	s|v.
Bonos Exp. C. Mont. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	92.30	s|v.
Bonos Mejoras Caminos 1937	En. Abr. Jul. Oct.	93.—	s|v.
Pavimentación de Caminos 1937	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	93.60
BANCOS			
Banco Comercial		300.—	s|v.
Banco de Crédito		s|v.	152.50
SOCIEDADES ANONIMAS			
Barreiro y Ramos S.A.		130.—	s|v.
C.I.P.A.		116.—	125.—
Co. Nac. de Lanchajes y Remol		s|c.	69.—
Compañía Salus S.A.		131.50	113.50
Comp. Salus (Oblig.) S. A. al 6 1|2	En. Abr. Jul. Oct.	104.50	s|v.
Comp. Salus (Oblig.) S. A. al 7		105.50	s|v.
Conaprole (Oblig.)		91.10	91.30
Cristalerías del Uruguay S.A.		308.—	s|v.
Fábrica Alpargatas (Pref.) S.A.	En. Jul.	117.—	s|v.
Fábricas Nles. de Cerv. S.A.		247.50	249.—
Fábrica Nacional de Papel S.A.		219.—	s|v.
Frigorífico Modelo S.A.		237.—	249.—
F.U.N.S.A.		171.—	172.—
Radio Lux S.A.		s|c.	95.—
Sociedad Cooper. de Abasto		100.—	s|v.

PLAZA: FIRME

Deudas Nacionales	$	42.000.—
Títulos Hipotecarios	"	56.800.—
Deudas Municipales	"	78.000.—
Acciones	"	14.450.—
Total	$	191.250.—

Información suministrada por De-Simoni y Piaggio.

LA TABLADA DE AYER

ENTRARON 6.905 VACUNOS Y 5.234 LANARES

He aquí el detalle de los precios obtenidos y el reparto de entrada:

FRIG. SWIFT: bueyes, de 90 a 110; novillos, de 105 a 117; vacas, de 65 a 100; terneros, de 70 a 85.

FRIG. NACIONAL: bueyes, de 100 a 125; novillos, de 105 a 155; vacas, de 75 a 135; terneros, de 85 a 140.

FRIG. ARTIGAS: bueyes, de 90 a 102; novillos, de 130 a 140; vacas, de 65 a 110; terneros, de 72 a 115.

INTERIOR: bueyes, a 117, vacas, de 70 a 135.

FRIG. SWIFT: corderos, de 70 a 110; capones, de 80 a 95, y ovejas, a 57 y 60.

FRIG. NACIONAL: corderos, de 100 a 145; capones, 110 y ovejas 95.

FRIG. ARTIGAS: capones, a 90 mils.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	2.064
Frig. Nacional	2.951
Frig. Artigas	1.594
Interior	292
Total	6.901

ENTRADA DE LANARES

Frig. Swift	1.666
Frig. Nacional	1.637
Frig. Artigas	1.931
Total	5.234

ESTADO DE LOS CAMPOS, CULTIVOS Y HACIENDAS AL 31 DE ENERO DE 1943

ARTIGAS. — El estado de los campos es muy malo, y así también se hallan las haciendas vacunas; los lanares en buen estado. Pueden considerarse perdidas las cosechas de maíz en una gran proporción. El girasol ha sufrido mucho. Los cultivos de maní están en mejor estado. Han sufrido mucho los montes cítricos. Se espera cosecha reducida. Los viñedos en regular estado. Los trabajos totalmente detenidos. La sequía es intensa.

SALTO. — Los campos muy mal debido a la intensa sequía. Las haciendas en muy mal estado; sólo se cotizan los animales gordos para consumo. Los cultivos en general muy mal. Los montes cítricos de regular a buenos. El estado de los viñedos es bueno, aunque se estima una reducción en la cosecha. Todos los trabajos están paralizados debido a la sequía. Ha llovido muy escasamente.

RIVERA. — El estado de los campos es muy malo, así como el de las haciendas. En general no se realizan transacciones. Los cultivos en general están en mal estado, aunque en algunas zonas han mejorado debido a las lluvias caídas.

PAYSANDU. — El estado de los campos es muy malo. así como también el de las haciendas. No pueden indicarse precios. La falta de lluvias está malogrando lo poco de maíz y girasol que hay sembrado. Los montes regular. a falta de humedad ha malogrado el desarrollo de la fruta. La producción de uvas es relativamente buena. Se continúa trillando lino. Los trabajos de la tierra detenidos; existe interés por la siembra de avenas para pastoreo.

CANELONES. — Los campos de regular a mal y las haciendas regular, no habiéndose realizado operaciones. Los cultivos en general regular. La fruticultura bien en general, así como los viñedos. Los trabajos en general se han realizado normalmente. Ha llovido, pero insuficientemente.

LAS PIEDRAS. — Los campos resecos por falta de lluvias; las haciendas regular por falta de pasturas. No se han efectuado operaciones. Maizales tempranos perjudicados por la sequía; los tardíos todavía resisten. Los montes bien, con abundante cosecha. Los viñedos bien en general. Los trabajos se realizan normalmente. Las lluvias caídas son insuficientes.

MALDONADO. — Los campos han mejorado algo y las haciendas también. Se mantienen las cotizaciones, aunque se efectúan pocas operaciones. En general, el estado de los cultivos de maíz y girasol es favorable. Los montes bien y los viñedos en buen estado. Continúan las trillas de cereales en todo el departamento. Ha llovido regularmete.

FORIDA. — Los campos muy mal, empeorando debido a la sequía. Los vacunos mal y los ovinos regular. El valor de las haciendas en baja; se venden bien los animales gordos. El estado de los cultivos es malo por la sequía. Los trabajos paralizados en su mayor parte. Sigue el tiempo seco y caluroso.

DURAZNO. — Los campos muy mal en general por la sequía. En idéntico estado las haciendas. Los cultivos mal, secándose algunos maizales. Los montes y viñedos bien. Los trabajos paralizados. Han caído garúas sin importancia.

FLORES. — Los campos regular así como las haciendas. Los precios se mantienen. Los maíces desparejos debido a la sequía. Los montes bien, así como los viñedos. Se realizan los trabajos de estación. Se han producido lluvias aisladas de poca importancia.

SAN JOSE. — El estado de los campos es malo; las haciendas regular. Se continúa la baja de precios para los ganados flacos. El estado de los cultivos es, en general deficiente. Se cosechan papas con rendimientos bajos. El estado de los montes es bueno. Los viñedos en buen estado. Los trabajos agrícolas prácticamente paralizados por la sequía. Las lluvias caídas son insuficientes.

TACUAREMBO. — Los campos sin pasturas ni aguadas en extensas zonas, muriéndose ganado. No se han registrado operaciones de haciendas. El maíz perdido; girasol regular; el maní muy atrasado. Los citrus mal por la sequía; la fructificación en gran parte quemada por calores. Los trabajos en general detenidos. Ha llovido muy poco.

SORIANO. — Los campos mal por sequía y los ganados desmejorados. Los precios se mantienen. Girasol y maíz mal por la sequía. Los montes bien y los viñedos en buen estado. Los trabajos prácticamente paralizados por la sequía. Iníciase para el primero cosecha de uvas.

LAVALLEJA. — Los campos muy secos y sin aguadas; los ganados muy mal por igual cautodas las categorías, menos en todas las categoríis, menos en los gordos. Los maizale tempranos se han perdido, no así los tardíos. Los cultivos de girasol y de porotos regular. Los montes bien y los viñedos muy bien. Las trillas muy adelantadas. Los trabajos se realizan normalmente, menos los de la trilla.

RIO NEGRO. — Los campos en mal estado así como las haciendas. Los precios han bajado. Los cultivos muy mal, pudiéndose expresar que se han perdido los de maíz y girasol en un porcentaje del 80 o|o. Los montes y viñedos bien.

COLONIA. — Los campos en muy mala situación; los ganados sintiendo los efectos de falta de pasturas. Las operaciones se hacen con mercado flojo. El maíz temprano en partes muy bien. El tardío está sufriendo por falta de agua. Cosecha duraznos muy buena, ciruelas bien. Los viñedos con mucha fruta, pero les falta agua. Los trabajos totalmente paralizados. No ha llovido.

ROCHA. — Los campos mal y muy secos; las haciendas en mal estado por esta causa. Se realizan hoy pocas operaciones y sólo en ganado gordo. Los cultivos mal en general; los de maíz y girasol se deben considerar perdidos. La siembra de papas aún no ha comenzado por la sequía. Se anuncia buen cosecha de peras y manzanas. Todos los trabajos están interrumpidos por la sequía.

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Operaciones en lanares dentro del año 1942

El 31 de diciembre pasado cerraron las operaciones de lanares con una entrada compuesta por 1.011.533 animales en pie. En 1941 en la Oficina de Tablada se despacharon para los diferentes destinos 562.658 reses ovinas, arrojando una disminución en las ventas comparado con 1942, de 448.875 cabezas. La cifra abultada de la oferta registrada en el último año nos demuestra la importancia de las transacciones llevadas a cabo en el mercado y la capacidad adquisitiva de los diferentes mercados consumidores.

También las transacciones respectivas se efectuaron sobre la base de cotizaciones más altas comparadas con las obtenidas el año anterior, tanto por parte del frigorífico Nacional, como así también de los otros competidores.

Las más importantes operaciones se realizaron en corderos, correspondiendo a esta categoría, el 76|40 % sobre el monto de los ovinos que se despacharon para los diferentes destinos.

Contrariamente a lo acontecido en 1942, en el año anterior la faena de corderos fué considerable de acuerdo con el monto de los arribos registrados, alcanzando a 90|11 %. Esto sucede frecuentemente por diversos factores, entre los cuales se pueden enumerar, el del exceso de existencia en el país de caponadas, mayor demanda de esta categoría de hacienda por parte de los mercados consumidores y la menor producción de corderos durante la zafra de ovinos. Además de la intensificación de la faena de capones para el consumo de nuestra capital.

La faena de capones en 1942 llegó a la cantidad de 202.522 y en cambio en 1941 solamente fué de 70.378, diferencia bastante notable, no obstante el elevado monto de la oferta del año último.

De los tres frigoríficos, el Nacional fué el que adquirió mayor número de cabezas ovinas, pero hay que tener presente que este importante competidor compró para el consumo general de la población de esta Capital y también para la exportación. En cambio el Swift y el Artigas llevaron a cabo las adquisiciones casi exclusivamente con destino a los mercados consumidores fuera de país, dado que fueron muy pocas las reses que faenaron para otros destinos.

En 1940 las operaciones también fueron muy importantes, como en 1942, llegando a 1.006.627 cabezas. Ese año las operaciones mayores las realizaron los establecimientos Nacional y el Swift.

En lo que se refiere a los precios obtenidos en 1940, como en el año 1941, resultaron mas bajos que los establecidos en 1942.

Durante el año pasado los arribos mayores se registraron en los meses de marzo y de octubre a diciembre.

He aquí el detalle de las compras que llevaron a cabo los distintos compradores en el transcurso del año 1942:

Frig. Swift	311.696
Frig. Nacional	491.657
Frig. Artigas	281.758
Interior	7.422
Total	1.011.533

En conjunto los frigoríficos extranjeros llevaron la cantidad de 599.454 ovinos, mientras que el Nacional adquirió 411.657 para el abasto y la exportación.

Damos a continuación la clasificación de los lanares que se despacharon para los tres frigoríficos y demás compradores, según la categoría de los mismos:

Capones	202.522
Ovejas	36.195
Corderos	772.816
Total:	1.011.533

De acuerdo con los datos que anteceden, el porcentaje que corresponde a cada categoría de lanares, es el siguiente:

Capones	20|01 %
Corderos	76|40 "
Ovejas	3|57 "

Los precios que se pagaron durante el año, mínimos y máximos fueron los que se detallan más abajo:

Capones esquilados y con lana [illegible] a 140 mils.; Corderos y borregos [illegible] a 2.8; Ovejas, 60 a 110.

En lo que se refiere a los corderos, las cotizaciones pagadas corresponden a animales con lana y esquilados. Los frigoríficos extranjeros no pasaron del límite de 175 por corderos y el Nacional llegó al máximo de 200 milésimos.

BOCA JUNIORS MANTUVO POSICIONES VENCIENDO MUY BIEN A RACING: 4 A 0

Boca Juniors, jugando en gran estilo, arrolló a Rácing en el primer tiempo del encuentro disputado anoche en la cancha de San Lorenzo de Almagro, finalizando la cuarta fecha del Torneo Nocturno.

Las acciones siempre favorecieron a los de Boca, que desde un principio mostraron una mayor armonía, que poco a poco se fué formalizando para entonces dominar por completo a su rival, que ante un enemigo tan superior trataba solamente de defenderse a base de entusiasmo.

Y fué así que el score de cuatro tantos a cero que favoreció parcialmente a los auriazules es lógico y merecido, dado los merecimientos que hicieron los equipos en la cancha.

En la etapa complementaria, el juego decayó por completo, ya que el partido estaba ya definido al terminar los primeros 45 minutos.

Boca Juniors. sin extremarse, jugó con comodidad conteniendo los intentos de Rácing, que a pesar de la gran desventaja luchaba con gran entusiasmo.

En fin, Boca Juniors ganó bien, sin apremios, logrando así continuar en la punta del Torneo y sin experimentar ninguna derrota hasta el momento. Rácing no fué rival, pues decepcionó por completo, defraudando así a los espectadores que esperaban una lucha reñida y pareja. El espectáculo estuvo únicamente ceñido a las realizaciones que Boca hizo.

Por los vencedores, todos sus hombres respondieron con acierto, sobresaliendo Lazzatti, Sarianga, Corcuera y Gandulla.

Por Rácing: Salomón, J. Díaz y en la delantera el ala izquierda se comportó bien dentro de lo mala y desorganizada que estuvo la vanguardia.

DETALLE SINTETICO DEL MATCH BOCA JUNIORS-RACING

Field: San Lorenzo de Almagro.
Público: 40.000 personas.
Recaudación: $ 25.917.50.
Juez: R. Cosio.

Equipos:

BOCA JUNIORS: Vacca; Laldaw y Valucci; Sosa, Lazzatti y Sárraga; Boyé, Corcuera, Sarlanga, Gandulla y Emeal.

RACING: García; Salomón y Anderes; J. Díaz, Quiroga y J. García; Devizia, F. Díaz, Jonsolino, Orleáns y E. García.

Goales: A los 9' Corcuera; a los 16 Sarlanga; a los 34' Gandulla; a los 42' Sarlanga.

Resultado del 1er. tiempo:
BOCA JUNIORS ...... (4)
RACING ...... (0)

Resultado final:
BOCA JUNIORS ...... (4)
RACING ...... (0)

EL RELATO DE LOS GOALS

Boca Juniors venía actuando mejor y a los 9 minutos logro la apertura del score.

En posesión de la pelota Corcuera apoyó a Boyé que en rápido desplazamiento por su punta envió centro que recibió frente al arco Sarlanga que sin demorarse tiró bajo y potente para V. García en gran esfuerzo atajó a medias recibiendo entonces Corcuera que poco le costó vencer la valla de Racing.

Iban 16 minutos cuando los "xeneizes" que predominaban en las acciones aumentaron ventajas por intermedio de Sarlanga. La jugada se desarrolló así: Lazzatti quitó muy bien a Orleans dando a Corcuera que viendo sólo a Emeal le cruzó la ball. Este sin demorarse hizo pase a Sarlanga que entrando a la carrera dejó atrás a los zagueros rivales y ya frente a V. García lo venció con tiro esquinado.

Y a los 34 minutos llegó un nuevo goal de Boca Juniors que logró Gandulla luego de realizar una gran "apilada" eludió finalmente a Salomón y cuando V. García se le arojaba a sus pies, tiró en forma alta decretando un nuevo goal.

Y dominando siempre los auriazules poco le costó ya cerca del descanso lograr el cuarto goal.

Otra vez Sarlanga fué el autor del tanto al rematar desde unos 40 metros después de recibir pase de Gandulla.

GOLF— LOS ULTIMOS RESULTADOS

En el campo de golf de Punta Carreta se disputaron muy interesantes competencias, donde se registraron los resultados que damos a continuación:

Se jugó un mixed foursomes, sobre 18 hoyos, con handicap combinado, el que fué empatado por dos parejas: la formada por la señorita Trammar y García Arocena, y la compuesta por Fay Crocker y Ricardo Shaw Villegas.

La señorita Tranmar y García hicieron 45 y 37 golpes, en un "gross" de 82 golpes. Su handicap de 8 tantos hace el score neto de 74 golpes. Fay Crocker y Ricardo Shaw hicieron 41 y 39 en un "gross" de 80 tantos, menos su handicap de 6 golpes, lo que hace también 74.

Los esposos Doyle hicieron 76, con 43 y 46, menos 13 tantos de handicap. Los esposos La Manna lograron un punto más, con 48 y 49, menos su handicap de 20 tantos, lo que totaliza 77 golpes.

Sobre 18 hoyos medal, con handicap en singles resultó ganador el señor Dalton con 66 golpes. Luego Ricardo Hewlet logró 68 golpes. Kurt hizo 69 golpes, y L. A. Shields hizo 72 tantos.

NOTICIOSO DEPORTIVO

El Jueves 11 de febrero, a las 21 hs. el Instituto Cultural Anglo Uruguayo brindará una exhibición de películas culturales y deportivas en la sede del club Atlético Defensor, Jaime Zudañez 2537, Pocitos, con el siguiente programa: El entrenamiento gana en los deportes — Cámaras infantiles — Fabricación de un diario — Buenos Deportistas — Clases para principiantes. — La entrada es libre.

Hoy sesiona el Consejo de la Federación Uruguaya de Natación, para tratar una importante Orden del Día que a continuación destacamos: 1.o Lectura del acta de la sesión anterior — 2.o Asuntos entrados — 3.o Informes de Secretaría — 4.o Asuntos previos — 5.o Detalles campeonatos 1943 — 6.o Informe de la Comisión de Reglamentos sobre si los competidores que pertenecen a un club desde la presente temporada pueden intervenir en la prueba de Posta 4 x 200 mts. libres "Novicios" perteneciente a los campeonatos de 1942. — 7.o Inscripción de competidores para las tres etapas finales del primer Torneo "Comisión Nacional de Turismo", de "Novicios y Cadetes", (para cada prueba se podrán inscribir hasta 6 competidores y competirán hasta 4 de ellos por cada club), y fixture del campeonato de Water Polo Cadete. — 8.o Asuntos varios.

Las autoridades del Club Danubio, flamante campeón de la Extra, homenajearán el próximo sábado a los futbolistas, como premio a su excelente campaña cumplida.

Mientras que Plácido Rodríguez ya ha arreglado su situación con Peñarol, y falta solamente la decisión de Huracán, A. Regueiro es pretendido por Chacarita Juniors.

Ayer salió rumbo a Minas la delegación de Olimpia para participar en el Campeonato Nacional. De director técnico fué el Sr. Passadore, y como Delegado el Sr. Isazmendi.

La Federación U. de Boxeo piensa organizar un festival internacional y en el cual se disputarían los siguientes encuentros:

PESO MOSCA: Carrizo (uruguayo) y Giamurasso (argentino).
PESO PLUMA: Alvez (uruguayo) y Gerle (argentino).
PESO LIGERO. Castaldo y Da Luz (uruguayos).
PESO M. MEDIANO. García y Jara (uruguayos).
PESO M. PESADO. R. Ríos y Arregui (uruguayos).
PESO MEDIANO. Caraune. (argentino), y Bastida. (uruguayo).

Nacional reinició el training para el clásico del sábado. Se anuncia la reaparición de Aníbal Ciocca.

Peñarol se moverá en el día de hoy.

TENNIS

Campeonatos Nacionales de Menores y Cadetes

Fueron muy numerosas las inscripciones recibidas para estos Campeonatos de Tennis para menores y cadetes, los que de acuerdo con lo dispuesto últimamente por la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis, comenzarán el jueves en las horas de la mañana. Todos los partidos se jugarán en las canchas municipales de Carrasco.

Los encuentros fijados son los siguientes:

JUEVES 10 DE FEBRERO. —
A las 9 horas. —
Francisco Larrosa v. Leopoldo Rossemblatt.
Enrique Williman v. Sergio Torices.
A las 16 horas. —
Ricardo Sarno v. Marcelo Hontou.
Alejo Arocena v. N. Arroza.
A las 17 horas. —
Julio C. Pereira v. Pedro Fernández.
Ernst W. Quincke v. Edgard Felsenstein.
VIERNES 11 DE FEBRERO. —
A las 9 horas. —
Guillermo Nin v. Glauco Pérez.
Adan Larrosa v. Víctor Zerbino.

Los jugadores deberán presentarse en las canchas, listos para jugar, a las horas fijadas. Los que así no lo hagan, perderán los encuentros respectivos por W.O.

POLICIA

PUGILISTA REMITIDO

Se remite a disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de turno, al pugilista internacional Miguel Barbarat Zarno, etc., por haber sus traído la suma de $ 11.— en efectivo, a Salomón Galdoil, que viajaba en el interior de un tranvía por las calles Juan Jackson y Constituyente.

MENOR ACCIDENTADO

En las calles Berna y Puerto Rico, en circunstancias que el menor Roberto Mañada Silva, oriental, de 7 años de edad, residente en la calle [illegible] N.° 4161, hacía la colada a un carro propiedad de la Cervecería del Uruguay, cuyo N.° y características se ignoran, por haber seguido la marcha su conductor — perdió la estabilidad cayendo al pavimento, ocasionándose la probable fractura del cráneo. En estado de coma, el menor pasó a asistirse al H. Pedro Visca. Se prosiguen averiguaciones.

SERIAS LESIONES SUFRIERON DOS TRABAJADORES

En el Bulevar Artigas y la calle Espinillo, se está realizando una excavación de unos dos metros de profundidad, en la calzada, por orden del Municipio.

Ayer se encontraban trabajando en ella, el obrero Domingo Romero, uruguayo, casado de 37 años, domiciliado en Willington 5333, cuando se precipitaron a la excavación dos equinos que tiraban del carro N.° 17.230, que conducía Alberto Baillerón, que se domicilia en Isla de Gorriti 2039. Quiso la fatalidad que Romero quedase abajo de los caballos, por lo que se produjo contusiones de importancia en el cuerpo.

Fué internado en el I. de Traumatología. Los dos caballos debieron ser retirados de allí por una dotación de salvamento del Cuerpo de Bomberos, que fué solicitada.

LAS ELECCIONES EN LOS CLUBS

MISIONES F. C.

Se pone en conocimiento de los socios activos y honorarios de la entidad, que hoy de las 19 hs. a las 23, en nuestra sede social, Rivera 2369, se celebrarán las elecciones generales de autoridades para el período 1943 - 1944.

Se advierte a los comités electorales que el plazo de inscripción de listas vencerá el viernes 12 a las 23 hs.

De acuerdo con las facultades extraordinarias acordadas al presidente por la asamblea general, éste ha determinado proceder a la renovación de los siguientes cargos.

1. Suplente de presidente, por un año.
10 titulares de la directiva (5 por un año y 5 por dos años).
10 suplentes de la directiva (en las condiciones de los titulares).
3 titulares de la comisión fiscal por un año.
3 suplentes de la comisión fiscal por un año.

Unicamente tendrán derecho al voto activo y pasivo los socios activos y honorarios que hayan abonado la tarjeta mensual de enero último y no se encuentren comprendidos en el art. 48 del reglamento social.

CLUB DEPORTIVO JUVENTUD

La Secretaría del Club D. Juventud recuerda a los afiliados que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general del día jueves 11 del corriente a las 14 horas vence el plazo para la presentación y registro de listas, efectuándose las elecciones el día sábado 13 desde las 14 a las 21 horas.

CLUB A. SAN LORENZO

Cita para hoy, a las 21 hs. en su sede a todos los socios y jugadores, para la asamblea general, para tratar asuntos de suma importancia.

CLUB NACIONAL DE FUTBOL

De acuerdo con lo establecido en los artículos 5.o y 73 del reglamento General y lo dispuesto por la Asamblea Gral. realizada el día 2 del corriente, se convoca a los señores socios honorarios y activo del Club Nacional de Football para las elecciones de seis miembros titulares de la Comisión Directiva para el período 1943 - 1944, veinticuatro suplentes de la Comisión Directiva; Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes para el período 1945, acto que tendrá lugar el día 18 de febrero, desde las 14 hasta las 23 horas en el local social, Av. 18 de Julio 1476. — Montevideo, febrero de 1943. — Rodolfo Gorriti, Presidente. — Santiago Antuña Possolo, secretario general.

REGISTRO DE LISTAS

Se hace saber a los interesados, que el registro de listas para las próximas elecciones, podrá hacerse en la secretaría del club hasta el viernes 12 del corriente a las 24 hs., dentro del siguiente horario: de 9 a 12 hs. y de 16 a 20 hs.

Viernes 12 de febrero de 1943: de 9 a 12, de 16 a 20 y de 22 a 24 hs.

DE CASA

En el día de ayer nuestro compañero de tareas y jefe de esta Página Deportiva, señor José Ma. Piñeiro, hizo abandono del sanatorio donde fuera intervenido. Hallándose en vías de un pronto restablecimiento, dentro de pocos días le tendremos nuevamente junto a nosotros, para reiniciar sus habituales tareas.

NO SE REUNIO LA JUNTA

Por falta de número no se pudo reunir en la tarde de ayer la Junta Dirigente.

Habiendo llegado la hora y no estando presente los delegados necesarios para iniciar la sesión, ésta quedó suspendida.

BASKETBALL

Salto se clasificó Campeón del Interior

Se disputó anoche en Minas la etapa final del Campeonato del Interior, disputándose grandes partidos, siendo muy numerosa la concurrencia.

Canelones se impuso por un tanto a San José, mientras que Salto al triunfar brillantemente sobre Lavalleja, se adjudicó una vez más el Certamen del Interior, y en calidad de invicto.

Los resultados fueron los siguientes:

CANELONES .... (49)
SAN JOSE .... (48)

SALTO .... (47)
LAVALLEJA .... (37)

TELEGRAMAS

COMENTARIO ALIADO RESPECTO AL VALOR ESTRATEGICO DE GUADALCANAL

PEARL HARBOR 9 (United) — Las esferas navales señalan que la evacuación de Guadalcanal por las fuerzas japonesas anunciado por Tokio y confirmada en Wáshington, proporciona a las Naciones Unidas una de las bases más estratégicas del sudoeste del Pacífico y da término a una de las derrotas más graves sufridas por los japoneses desde el comienzo de la guerra.

Después de libras luchas violentísimas durante casi exactamente seis meses en condiciones muy adversas, la infantería de marina y las tropas del ejército de los Estados Unidos han expulsado a los nipones de la isla y se han asegurado un excelente "trampolín" para futuras operaciones ofensivas. La invasión de Guadalcanal por los norteamericanos se inició el 7 de agosto de 1942 y la isla está ahora completamente en sus manos, tras un semestre durante el cual obligaron gradualmente al enemigo a retroceder, cortaron sus líneas de abastecimientos y derrotaron a la armada enemiga en dos grandes batallas, por lo menos. Se cree que las fuerzas japonesas en la isla recibieron el golpe de gracia a principios de este mes, en que fué rechazada una poderosa flota enemiga y se desembarcaron numerosos refuerzos de los Estados Unidos. Para esa época las tropas japonesas carecían ya desde bastante tiempo atrás de víveres, abastecimientos y municiones en cantidad apropiada, y finalmente se vieron obligadas a abandonar la isla por imposibilidad de hacer pasar barcos de transporte y carga a través del bloqueo norteamericano.

Según círculos bien informados, durante la última semana los japoneses aprovecharon las horas de obscuridad para retirar poco a poco las tropas que quedaban en Guadalcanal.

Agregan que la batalla naval librada en aguas de las Salomó hace pocos días se debió a que los japoneses trataban de llegar a la isla en numerosos barcos para evacuar a sus fuerzas. Aún cuando no ha habido más informaciones oficiales respecto al resultado del combate, estímase que las unidades enemigas fueron rechazadas con grandes pérdidas. La noticia sobre el fin de la resistencia nipona en Guadalcanal se ha recibido con gran júbilo en esta base, pues para las Naciones Unidas significa una doble victoria. 1) Se han asegurado las importantes líneas de abastecimientos que se extienden de Hawai hasta Australia a través del sudoeste del Pacífico, quedando abierto el camino para enviar mayores refuerzos norteamericanos a Australia y Nueva Guinea. 2) En poder de los Estados Unidos, la isla Guadalcanal, sus puertos y su excelente aeródromo, los aliados están ahora en condiciones de atacar a cualquier base enemiga en el sudoeste del Pacífico, como Rabaul o las islas Louisianas.

Otro resultado importante de la victoria es que los norteamericanos tienen ahora superioridad naval en esa región, lo que afianza la seguridad del norte de Australia y de Nueva Guinea.

EL Dr. GUANI EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 9. (United). — A las 16.30 llegó a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores y Vicepresidente electo del Uruguay, Dr. Alberto Guani.

Fué recibido por el canciller brasileño Dr. Oswaldo Aranha.

A las 18.30 el Dr. Guani concederá una entrevista a la prensa brasileña.

INFORMATIVO DE ULTIMA HORA DE "BRITISH BROADCASTING CORPORATION"

FRENTE GERMANO RUSO. — Los rusos han capturado otra importante ciudad ferroviaria y base de suministros alemana en Rusia. Un comunicado especial recibido esta noche de Moscú anuncia la ocupación de Byelgorod, efectuada en la noche pasada. Chievequinni, al Sudeste de Byelgorod, también fué ocupada. Se capturó material bélico y se hicieron prisioneros. Actualmente las tropas rusas dominan las posiciones que forman un arco de 70 a 80 kilómetros desde la ciudad, comenzando en Byelgorod al nordeste y llegando hasta Protovska al sudeste.

Los últimos despachos recibidos de Rostov informan que los rusos han llegado a un punto a menos de diez kilómetros al sur de la ciudad.

El Camandante ruso del Cuerpo de tanques del regimiento de la guarda que opera en la zona del Don, radió esta noche su agradecimiento personal a los obreros de las fábricas de tanques rusas, por las magníficas máquinas que producen. Expresó que sus tanques habían sido utilizados en Stalingrado como también después que su ejército había avanzado más de 200 kilómetros.